

2021

Cuentas anuales e
informe de gestión
Grupo SegurCaixa Adeslas

Sumario

Informe de Auditoría 3

Cuentas anuales 7

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 20

Anexo I 149

Anexo II 154

Informe de Gestión 156

Informe de Auditoría



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 30242 - CIF: B-79 031290

1



SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes

Cuestiones clave de la auditoría

Valoración de la provisión para prestaciones

El Grupo desarrolla la actividad de seguros de no vida en el ramo de salud, multirriesgos, autos y decesos principalmente. En su balance consolidado presenta a 31 de diciembre de 2021 un importe de 1.088.502 miles de euros en el epígrafe de provisión para prestaciones.

El Grupo registra en esta provisión el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta el cierre del ejercicio, en base a lo requerido por el marco de información financiera aplicable, así como el resto de normativa que le resulta de aplicación.

En el caso de la provisión para prestaciones pendientes de pago y/o liquidación, el Grupo emplea información histórica, así como, su mejor estimación de la evolución futura del coste de los siniestros. En los principales ramos en los que opera, el Grupo utiliza métodos estadísticos en el cálculo de la provisión para siniestros pendientes de declaración. La estimación de la provisión para prestaciones pendientes de declaración requiere de métodos actuariales basados en hipótesis que incluyen el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros.

Dada su relevancia en el balance consolidado y que para su determinación incorpora cierto juicio y estimación de la dirección de la Sociedad dominante, hemos considerado la valoración de la provisión para prestaciones una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 3.15 y 5.8 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.

Valoración de las otras provisiones técnicas – decesos

El Grupo presenta en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 un importe de 620.981 miles de euros en el epígrafe de otras provisiones técnicas que corresponden a los compromisos asumidos por los contratos de seguro de decesos.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Hemos obtenido un entendimiento del entorno y procedimientos de control interno relacionados con el cálculo de esta provisión, que ha incluido un entendimiento y evaluación de los sistemas informáticos considerados relevantes.

Hemos llevado a cabo procedimientos sustantivos sobre una muestra de siniestros y hemos comprobado la integridad de la información subyacente para los cálculos aplicados por la dirección de la Sociedad dominante. Hemos realizado una prueba en detalle sobre una muestra de las prestaciones pagadas en el ejercicio.

Hemos evaluado los métodos estadísticos y hemos realizado un contraste actuarial de los principales ramos al cierre del periodo.

Con la involucración de nuestros expertos actuariales, hemos comprobado mediante pruebas sustantivas que las metodologías y asunciones aplicadas para la determinación del test de suficiencia de pasivos se encuentran alineadas con los requerimientos de las NIIF-UE.

Hemos evaluado que los desgloses de información de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los adecuados de acuerdo con lo requerido por el marco de información financiera aplicable al Grupo en España.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente en relación con las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión clave de auditoría.

Hemos obtenido un entendimiento del entorno y procedimientos de control interno relacionado con el cálculo de esta provisión que ha incluido un entendimiento y evaluación de los sistemas informáticos considerados relevantes.

2

Informe de Auditoría



SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
La determinación de las otras provisiones técnicas requiere de cálculos actuariales basados en hipótesis críticas como el tipo de interés y como las tablas de mortalidad establecidas en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSP) y el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (ROSSEAR), así como las resoluciones posteriores de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.	Hemos comprobado la integridad de la información subyacente para los cálculos actuariales aplicados por la dirección. Con la involucración de nuestros expertos actuariales, hemos comprobado mediante pruebas sustantivas que las metodologías y asunciones aplicadas se encuentran alineadas con la normativa de aplicación (NIIF-UE), comprobando las condiciones técnicas como las hipótesis biométricas y el tipo de interés técnico para una muestra de pólizas.
El Grupo distingue el tipo de interés para cálculo de la provisión en función de la fecha de emisión de cada una de las pólizas en vigor, tal y como establece la normativa vigente. Para aquellas pólizas emitidas con fecha anterior al 1 de enero de 1999 la Sociedad se acoge a lo establecido en la Disposición Transitoria Undécima del ROSP. En las pólizas emitidas entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2015 ha determinado el tipo de interés de acuerdo con la adaptación indicada por la Disposición Adicional Quinta del ROSSEAR y la Guía Técnica 2/2016 publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.	Hemos evaluado que los desgloses de información de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los adecuados de acuerdo con lo requerido por el marco de información financiera aplicable al Grupo en España.
Dada su relevancia en el balance consolidado y que para su determinación incorpora juicio y estimación de la dirección de la Sociedad dominante, hemos considerado la valoración de las otras provisiones técnicas una cuestión clave de auditoría.	En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente en relación con esta cuestión clave.
Ver notas 3.15 y 5.8 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.	

Evaluación del deterioro de fondos de comercio y otros activos intangibles	
El Grupo presenta en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 un importe de 715.987 miles de euros en el epígrafe de inmovilizado intangible, de los que 119.875 miles de euros corresponden a los fondos de comercio activados, 243.279 miles de euros a otros activos intangibles por acuerdos de distribución y por cartera de seguros, y 310.883 miles de euros en concepto de la marca Adeslas.	Entre nuestros procedimientos de auditoría, hemos evaluado el entorno de control incluyendo la identificación de los controles clave. Asimismo, hemos comprobado que ciertos controles operan eficazmente.
	Comprobamos que la definición de las unidades generadoras de efectivo y la determinación de las vidas útiles son apropiadas considerando el marco de información financiera aplicable.



SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Los fondos de comercio y los otros activos intangibles se encuentran registrados en las unidades generadoras de efectivo definidas por la dirección de la sociedad dominante, salud y resto de ramos. El Grupo estima anualmente el valor recuperable de los mencionados activos y lo compara con el valor registrado en el balance consolidado.	Con la involucración de nuestros expertos en valoraciones, hemos comprobado la adecuación de las metodologías e hipótesis aplicadas por la dirección de la sociedad dominante tales como, los planes de negocio, la tasa de royalties (en el caso de la marca), la tasa de descuento y el factor de crecimiento.
Dicha estimación incorpora un elevado grado de juicio y estimación puesto que se basan en asunciones de la dirección de la sociedad dominante, tales como los flujos de efectivo, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento o el método de royalty para el caso de la marca Adeslas, por lo que se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.	Hemos llevado a cabo un análisis de la congruencia de las hipótesis del ejercicio pasado respecto a la información real y un análisis de sensibilidades considerando diversos escenarios.
Ver notas 3.1 y 5.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021.	Hemos evaluado que los desgloses de información de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los adecuados de acuerdo con lo requerido por el marco de información financiera aplicable al Grupo en España.
	En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión clave.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales consolidadas de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 18 de febrero de 2021.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Informe de Auditoría



SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.



SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 22 de febrero de 2022.

Informe de Auditoría



SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros y sociedades dependientes

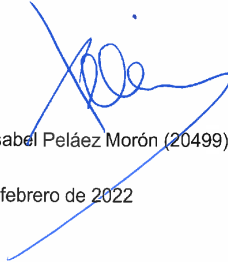
Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 7.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Ana Isabel Peláez Morón (20499)
22 de febrero de 2022



Cuentas anuales

Balances Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	A 31.12.2021	A 31.12.2020 (*)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	5.4.1	606.612	362.057
Inversiones Financieras	5.4.1	3.345.522	3.240.038
Inversiones mantenidas a vencimiento		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		687.981	928.455
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		1.511.193	1.401.525
Activos financieros mantenidos para negociar	5.4.5	3.444	912
Préstamos y partidas a cobrar		1.142.904	909.146
Inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión		-	-
Derivados de cobertura	5.4.4	-	416
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	5.8.1	173.375	192.553
Inmovilizado material	5.2.1	177.394	198.319
Inversiones inmobiliarias	5.2.2	11.101	11.214
Inmovilizado intangible	5.1	715.987	718.531
Fondo de comercio		119.875	119.875
Otro activo intangible		596.112	598.656
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	4.7	88.146	77.398
Activos fiscales		68.618	79.145
Activos por impuesto corriente		424	450
Activos por impuesto diferido	5.12	68.194	78.695
Otros activos	5.6	153.294	131.181
Total activo		5.340.049	5.010.852

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Cuentas anuales

Balances Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(expresados en miles de euros)

PASIVOS	Nota	A 31.12.2021	A 31.12.2020 (*)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	74
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Provisiones técnicas	5.8	2.979.405	2.834.659
Provisión para primas no consumidas		1.267.990	1.032.153
Provisión para riesgos en curso		1.932	758
Provisión de seguros de vida		-	-
Provisión para prestaciones		1.088.502	1.230.992
Provisión para participación en beneficios y para extornos		-	-
Otras provisiones técnicas		620.981	570.756
Débitos y partidas a pagar	5.5	563.979	785.150
Depósitos recibidos por reaseguro cedido		6.713	6.090
Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro		146.367	134.775
Deudas con entidades de crédito		-	-
Deudas con las Administraciones públicas		27.803	20.072
Resto de otras deudas		383.096	624.213
Derivados de cobertura		-	-
Otras provisiones no técnicas	5.9	40.552	39.555
Pasivos fiscales		117.715	131.416
Pasivos por impuesto corriente		9.772	21.969
Pasivos por impuesto diferido	5.12	107.943	109.447
Resto de pasivos	5.6	34.087	33.679
Total pasivos		3.735.738	3.824.533

Cuentas anuales

Balances Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(expresados en miles de euros)

cont.

PATRIMONIO NETO	Nota	A 31.12.2021	A 31.12.2020 (*)
Fondos Propios	5.7	1.549.602	1.127.231
Capital o fondo mutual		469.670	469.670
Prima de emisión		-	-
Reservas		661.089	603.062
Otras aportaciones de socios y mutualistas		-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		421.392	435.926
(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(2.549)	(381.427)
Ajustes por cambios de valor	5.7	54.709	59.088
Participaciones no dominantes	4.6	-	-
Total patrimonio neto		1.604.311	1.186.319
Total patrimonio neto y pasivo		5.340.049	5.010.852

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Cuentas anuales

Cuentas de Resultados Consolidadas Correspondientes a los Ejercicios Anuales Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (expresados en miles de euros)

A) CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS	Nota	A 31.12.2021	A 31.12.2020 (*)
INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR			
Primas imputadas al ejercicio, netas	5.10	3.751.861	3.625.722
Primas emitidas seguro directo		4.162.024	3.951.480
Primas reaseguro aceptado		29.547	29.685
Primas del reaseguro cedido (-)		(188.719)	(217.591)
Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas		(250.991)	(137.852)
Seguro directo		(238.279)	(125.326)
Reaseguro aceptado		1.268	357
Reaseguro cedido		(13.980)	(12.883)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	4.7	12.387	9.571
Ingresos de las inversiones		98.768	165.510
Plusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión		-	-
Otros ingresos técnicos		42.890	41.056
Otros ingresos no técnicos	3.13	181.616	132.117
TOTAL INGRESOS DEL NEGOCIO ASEGURADOR		4.087.522	3.973.976

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Consolidada al 31 de diciembre de 2021.

Cuentas anuales

Cuentas de Resultados Consolidadas Correspondientes a los Ejercicios Anuales Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (expresados en miles de euros)

A) CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS	Nota	A 31.12.2021	A 31.12.2020 (*)
GASTOS DEL NEGOCIO ASEGURADOR			
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		(2.687.785)	(2.551.953)
Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta		(2.497.441)	(2.364.742)
Seguro directo		(2.549.449)	(2.440.959)
Reaseguro aceptado		(26.860)	(16.023)
Reaseguro cedido (-)		78.868	92.240
Gastos imputables a prestaciones	5.11	(190.344)	(187.211)
Variación de otras provisiones técnicas, neta		(50.225)	(22.095)
Participación en beneficios y extornos		(184)	(244)
Gastos de explotación netos		(557.473)	(501.505)
Participación en pérdidas de sociedades puentes en equivalencia		-	-
Gastos de las inversiones		(69.707)	(167.585)
Minusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de inversión		-	-
Otros gastos técnicos		(2.766)	(4.492)
Otros gastos no técnicos	5.11	(164.991)	(135.343)
TOTAL GASTOS DEL NEGOCIO ASEGURADOR		(3.533.131)	(3.383.217)
RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR		554.391	590.759

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Consolidada al 31 de diciembre de 2021.

Cuentas anuales

Cuentas de Resultados Consolidadas Correspondientes a los Ejercicios Anuales Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (expresados en miles de euros)

A) CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS	Nota	A 31.12.2021	A 31.12.2020 (*)
OTRAS ACTIVIDADES			
Ingresos de explotación		6.374	2.202
Gastos de explotación		(8.670)	(10.195)
Ingresos financieros netos	5.4	3.614	(5.409)
Ingresos de las inversiones		30.226	53.578
Gastos de las inversiones		(26.612)	(58.987)
Dotación provisión deterioro de activos		-	-
Resultados de participaciones minoristas		-	-
Participación en beneficios de sociedades contabilizadas por el método de la participación		-	-
Participación en pérdidas de sociedades contabilizadas por el método de la participación		-	-
Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES		1.318	(13.402)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		555.709	577.357
Impuesto sobre las ganancias	5.12	(128.437)	(128.815)
Impuesto diferido de consolidación	5.12	(5.880)	(12.616)
RESULTADO DESPUES DE OPERACIONES CONTINUADAS		421.392	435.926
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		421.392	435.926
Atribuible a la Sociedad dominante		421.392	435.926
Atribuible a intereses minoritarios		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Consolidada al 31 de diciembre de 2021.

Cuentas anuales

Cuentas de Resultados Consolidadas Correspondientes a los Ejercicios Anuales Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (expresados en miles de euros)

B) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO	Nota	A 31.12.2021	A 31.12.2020 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		421.392	435.926
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS:			
Elementos que no se reclasificarán a resultados		-	-
Efecto impositivo		-	-
Elementos que podrían reclasificarse posteriormente a resultados:			
1. Activos financieros disponibles para la venta		(19.569)	21.857
Ganancias y pérdidas por valoración	5.4.3	(63.994)	24.983
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		44.425	(3.126)
Otras reclasificaciones		-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
4. Diferencias de cambio y conversión		817	(401)
Ganancias y pérdidas por valoración		817	(401)
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Otras reclasificaciones		-	-

Cuentas anuales

Cuentas de Resultados Consolidadas Correspondientes a los Ejercicios Anuales Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (expresados en miles de euros)

B) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO	Nota	A 31.12.2021	A 31.12.2020 (*)
5. Corrección de asimetrías contables		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
6. Activos mantenidos para la venta		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
7. Ganancias/ (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
8. Entidades valoradas por puesta en equivalencia	5.7	9.685	(4.152)
Ganancias y pérdidas por valoración		9.685	(4.152)
Importes transferidos a la cuenta de resultados consolidada		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
9. Otros ingresos y gastos reconocidos		-	-
10. Impuesto sobre beneficios		4.688	(5.364)
Otros ingresos y gastos reconocidos consolidados		(4.379)	11.940
Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados		417.013	447.866
Ingresos y gastos reconocidos consolidados atribuibles a:			
Sociedad dominante		417.013	447.866
Participaciones no dominantes		-	-
		417.013	447.866

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Cuentas anuales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (expresados en miles de euros)

Atribuible a los accionistas de la sociedad										
	Nota	Capital o fondo mutual escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta y reserva de estabilización	Otros ajustes de valor	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo a 1 de enero de 2020 (*)		469.670	-	565.752	4.783	386.639	(269.419)	47.148	-	1.204.573
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-		-
Otro resultado Global		-	-	-	-	-	-	-		-
Total resultado global		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados					-	435.926	-	11.940	-	447.866
Transacciones con los propietarios en su calidad de tales										
Ampliación de Capital y prima de emisión		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	1.851	-	-	-	-	-	1.851
(-) Distribución de dividendos o derramas activas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o mutualistas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado 2019	5.7	-	-	117.220	-	(386.639)	269.419	-	-	-
Dividendos del ejercicio 2020	5.7	-	-	(81.761)	(4.783)	-	(381.427)	-	-	(467.971)
Saldo a 31 de diciembre de 2020 (*)		469.670	-	603.062	-	435.926	(381.427)	59.088	-	1.186.319

Cuentas anuales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (expresados en miles de euros)

	Nota	Capital o fondo mutual escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta y reserva de estabilización	Otros ajustes de valor	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado Global		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total resultado global		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados		-	-	-	-	421.392	-	(4.379)	-	417.013
Transacciones con los propietarios en su calidad de tales										
Ampliación de Capital y prima de emisión		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	58.027	-	-	-	-	-	58.027
(-) Distribución de dividendos o derramas activas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o mutualistas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado 2020	5.7	-	-	-	-	(435.926)	381.427	-	-	(54.499)
Dividendos del ejercicio 2021	5.7	-	-	-	-	-	(2.549)	-	-	(2.549)
Saldo a 31 de diciembre de 2021		469.670	-	661.089	-	421.392	(2.549)	54.709	-	1.604.311

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Cuentas anuales

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (expresados en miles de euros)

Flujos de efectivo de actividades de explotación	2021	2020 (*)
ACTIVIDAD ASEGURADORA	750.154	913.334
Cobros por primas de seguro directo y coaseguro	4.002.089	3.803.336
Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(2.560.664)	(2.258.485)
Cobros por siniestros reaseguro cedido	69.762	56.362
Pagos de primas reaseguro cedido	(176.581)	(161.259)
Recobro de prestaciones	220	286
Pagos de retribuciones a mediadores	(275.215)	(266.753)
Otros cobros de explotación	11.409	7.552
Otros pagos de explotación	(320.866)	(267.705)
OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(368.307)	(367.882)
Cobros de otras actividades	185.159	127.978
Pagos de otras actividades	(436.622)	(380.574)
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	(116.844)	(115.286)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación	381.847	545.452
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Ingresos por venta de inmovilizado material	-	261
Adquisición de inmovilizado material	(3.809)	(4.642)
Ingresos por venta de inversiones inmobiliarias	907	918
Adquisición de inversiones inmobiliarias	-	-
Adquisición de activos intangibles	(20.890)	(20.575)

Cuentas anuales

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (expresados en miles de euros)

Flujos de efectivo de actividades de inversión	2021	2020 (*)
Venta del inmovilizado intangible	-	-
Venta de instrumentos financieros	932.207	1.614.664
Adquisición de instrumentos financieros	(806.363)	(1.779.810)
Ampliación de capital en negocios conjuntos	-	-
Efectivo neto por baja de dependiente	-	-
Préstamos concedidos a partes vinculadas	-	-
Ingresos por cobro de préstamos concedidos a partes vinculadas	-	-
Dividendos cobrados	10.524	8.524
Intereses recibidos	10.991	10.121
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	123.567	(170.539)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Ingresos por recursos ajenos	-	-
Reembolsos de recursos ajenos	-	-
Ingresos por pasivos financieros con partes relacionadas	-	-
Reembolsos de pasivos financieros con partes relacionadas	-	-
Dividendos pagados a los socios externos	(260.819)	(332.207)
Intereses pagados	(40)	(24)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(260.859)	(332.231)

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Cuentas anuales

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Correspondientes a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (expresados en miles de euros)

	2021	2020 (*)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes	244.555	42.682
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	362.057	319.375
Pérdidas por diferencias de conversión en efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio	606.612	362.057

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 7 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a II forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL GRUPO

1.1. Sociedad Dominante

SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, SegurCaixa Adeslas o la Sociedad dominante), se constituyó el 18 diciembre de 1942 en España de conformidad con la normativa vigente por tiempo indefinido. La actual denominación social fue adoptada en base a los acuerdos fijados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 30 de junio de 2011. Su domicilio social se encuentra en el Paseo de la Castellana, 259 C (Torre de Cristal) de Madrid.

Su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio español, así como cualquiera de los restantes países miembros del Espacio Económico Europeo y terceros países de acuerdo con las exigencias legales o reglamentarias que sean de aplicación.

1.2. Objeto Social

El objeto social de la Sociedad dominante es la realización de las operaciones que las disposiciones legales en vigor permiten a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad dominante se encuentra autorizada para operar en los ramos de no-vida centrándose su negocio especialmente en los seguros de Enfermedad (en su modalidad de Asistencia Sanitaria), Multirriesgos del Hogar, Accidentes, Vehículos Terrestres (no ferroviarios) y Decesos. Para los seguros del ramo de Enfermedad, con colectivos presentes en la mayor parte o todas las provincias, de los cuales los más importantes son los de MUFACE e ISFAS, la Sociedad dominante mantiene pactos estables de reaseguro de prestación de servicios con aseguradores que tienen presencia directa en las pocas provincias en que la Sociedad dominante carece de ella. También formará parte del objeto social operar en cualquier otro ramo de seguro que la Junta General o el Consejo de

Administración consideren de interés establecer y fuese autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

1.3. Estructura interna

La estructura interna de la Sociedad dominante se compone de una serie de delegaciones y zonas, que reciben el apoyo interno por parte de las áreas centrales.

SegurCaixa Adeslas efectúa la comercialización de sus productos a través de diversos canales. Por un lado, está la red de distribución de CaixaBank, S.A. (en adelante, CaixaBank), la cual se ha configurado como operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (en adelante, VidaCaixa) con autorización para comercializar los productos de seguros de SegurCaixa Adeslas. También cabe destacar la comercialización de sus productos a través de su red de oficinas y agentes externos, así como a través de AgenCaixa, S.A.U.

SegurCaixa Adeslas, es la Sociedad dominante de un grupo formado por la propia sociedad y las sociedades dependientes detalladas en el Anexo II (en adelante "el Grupo"). El Grupo desarrolla actividades en el ámbito de la prestación sanitaria, principalmente centros médicos y dentales, complementando la actividad aseguradora de la Sociedad dominante. Dichas actividades se centran en la explotación comercial de centros y establecimientos sanitarios destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades bucodentales, asistencia, consultas, diagnóstico y análisis clínicos, así como la participación en sociedades mercantiles dedicadas a la explotación y gestión de establecimientos sanitarios.

El Grupo está controlado por Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, con domicilio social en Paseo de la Castellana

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

nº 33 de Madrid, en virtud de una alianza accionarial y estratégica acordada con el Grupo CaixaBank con el fin de desarrollar, comercializar y distribuir seguros generales de no vida de SegurCaixa Adeslas (Véanse Notas 1.4 y 5.7).

1.4. Operaciones societarias

Con fecha 13 de enero de 2011, el Grupo CaixaBank y Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (en adelante, "Mutua Madrileña") acordaron una alianza estratégica para el desarrollo, comercialización y distribución de seguros generales de no vida de SegurCaixa Adeslas.

La mencionada alianza se materializó, una vez se obtuvieron todas las autorizaciones pertinentes, a través de la aportación por parte de Mutua Madrileña de su participación en Aresa Seguros Generales, S.A., que ascendía a un 99,99%, mediante un aumento de capital de SegurCaixa Adeslas por valor de 150.000 miles de euros y un contrato de compraventa de acciones por el que VidaCaixa (anteriormente denominada VidaCaixa Grupo S.A.) vendió a Mutua Madrileña una participación en SegurCaixa Adeslas suficiente para llegar al 50% del capital social de dicha sociedad, teniendo en cuenta las acciones que Mutua Madrileña suscribió en la referida ampliación de capital en SegurCaixa Adeslas.

El objetivo fundamental de esta operación fue el desarrollo, comercialización y distribución de seguros generales de no vida conjuntamente, evitando duplicidades y consiguiendo una presencia única y más potente en el mercado asegurador.

Como consecuencia de dicha alianza, y desde la suscripción de la misma, se produjeron una serie de reestructuraciones y operaciones societarias. Las principales operaciones se enumeran a continuación:

- Ampliación de capital de SegurCaixa Adeslas por 3.965 euros mediante el canje de 4.357 acciones de SegurCaixa Adeslas por las

225 acciones de Aresa de las que era accionista minoritario Eterna Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.

- La fusión por absorción de Aresa Seguros Generales, S.A. por SegurCaixa Adeslas en julio de 2012.
- La fusión por absorción, durante el primer trimestre de 2013, del holding VidaCaixa Grupo, S.A.U. por parte de VidaCaixa, S.A., transfiriéndose la participación mantenida por el accionista a VidaCaixa, S.A.
- Adquisición en septiembre de 2013 mediante acuerdos entre SegurCaixa Adeslas y CaixaBank y posterior fusión en noviembre del 2014, de CajaSol Seguros Generales, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y CAN Seguros de Salud S.A.U., compañías procedentes de Banca Cívica.
- Adquisición en junio de 2014 mediante acuerdo entre SegurCaixa Adeslas y CaixaBank y posterior fusión en diciembre del 2014, de CAN Seguros Generales S.A., compañía procedente de Banca Cívica.
- Adenda, en abril de 2015, al contrato de Agencia para la distribución de seguros generales con CaixaBank y pago de 47.000 miles de euros como contraprestación complementaria por las actividades de mediación en la comercialización de seguros consistente en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Barclays.

Con fecha 28 de abril de 2016 los accionistas mayoritarios de la Sociedad dominante acordaron suscribir un acuerdo para la novación parcial del Contrato entre accionistas de SegurCaixa Adeslas, el Grupo CaixaBank y Grupo Mutua Madrileña.

En marzo de 2015 se produjo la toma de participación accionarial, por parte de SegurCaixa Adeslas del 25,15% del capital social de la sociedad Igualatorio Médico Quirúrgico de Especialidades de Asturias, S.A. de Seguros ("IMQ Asturias") mediante la suscripción de un acuerdo marco con la Sociedad de

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Profesionales Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico de Asturias, S.L., para la explotación de la citada sociedad. El 21 de diciembre de 2016, el Grupo incrementó su participación accionarial en IMQ Asturias hasta alcanzar el 35,03% de su capital social, mediante una inversión adicional de 2.801 miles de euros. En diciembre de 2017, y en el marco de dicho acuerdo, el Grupo incrementó su participación accionarial en IMQ Asturias hasta alcanzar el 44,91% (Véase Nota 4.7). El incremento de participación no supuso un cambio en la condición de la inversión como asociada.

Con fecha 10 de mayo de 2018, el Grupo procedió a la venta de su participación en Igurco Gestión, S.L., cabecera del Grupo Igurco, por un importe de 8.593 miles de euros. La baja de este subgrupo supuso un resultado a nivel consolidado de 1.477 miles de euros que se registró en el epígrafe "Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia" del resultado de otras actividades de la cuenta de resultados consolidada.

Con fecha 30 de noviembre de 2020 se adoptó la decisión de disolución de General de Inversiones Alavesas, S.L.U. La escritura de disolución fue elevada a público el 18 de diciembre de 2020 y su liquidación ha sido efectiva con fecha 22 de marzo de 2021.

La información legal de las operaciones societarias mencionadas en los párrafos anteriores se encuentra detallada en las cuentas anuales de la Sociedad dominante de los ejercicios en que tuvieron lugar.

1.5. Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Las quejas y reclamaciones resueltas en SegurCaixa Adeslas durante el ejercicio 2021, independientemente de si la reclamación se inicia durante el año o en el ejercicio anterior, han ascendido a un total de 17.167 (15.363 en 2020).

Tipo de resolución	Ejercicio 2021
- Desestimadas	7.798
- Estimadas	7.941
- SCA Omite Pronunciarse	1.420
- No admitidas a trámite	8
Total	17.167

En cumplimiento de la Orden Ministerial ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, así como, del Reglamento para la Defensa del Cliente de SegurCaixa Adeslas, el Servicio de Atención al Cliente conocerá de las quejas y reclamaciones que presenten las personas físicas o jurídicas legitimadas de acuerdo con el artículo 5 del Reglamento para la Defensa del Cliente; de tal forma que, si la queja o reclamación no hubiese sido resuelta a su favor por el departamento, oficina o servicio objeto de la misma, ésta será remitida al Servicio de Atención al Cliente, que continuará el procedimiento, salvo que el reclamante manifieste su conformidad con la resolución dictada en primera instancia.

En este sentido, las quejas y reclamaciones resueltas por el Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad dominante durante el ejercicio 2021 en estricto cumplimiento del citado reglamento, independientemente de si la reclamación se iniciara durante el año o en el ejercicio anterior, ascienden a un total de 838 (872 en 2020):

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Tipo de resolución	Ejercicio 2021
- Desestimadas	517
- Estimadas	267
- SCA Omite Pronunciarse	51
- No admitidas a trámite	3
Total	838

Asimismo, el Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad dominante ha tramitado los expedientes de quejas y reclamaciones que nuestros asegurados han presentado ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones que, en 2021, han ascendido a 280 expedientes (172 en 2020).

Los criterios de decisión aplicados por el Servicio de Atención al Cliente quedan reflejados en sus propias resoluciones, y son los siguientes:

- Estricta observancia al principio de legalidad, cuyo bloque o grupo normativo está compuesto por las Leyes de Contrato de Seguro 50/1980, de 8 de octubre, y 44/2002, de 22 de noviembre de Reforma del Sistema Financiero, así como el cumplimiento puntual de todas las obligaciones impuestas en los contratos suscritos.
- Acatamiento de las resoluciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Competitividad.
- Motivación jurídica de los pronunciamientos, exponiendo conclusiones claras sobre la solicitud planteada en la queja o reclamación, basándose en las cláusulas contractuales, en la legislación de seguros y en las buenas prácticas y usos del sector asegurador.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

2.1. Bases de presentación

SegurCaixa Adeslas, de acuerdo con el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de estados financieros consolidados (en adelante "NOFCAC"), y en virtud del artículo 43 bis del Código de Comercio, se acogió hasta el ejercicio 2016 a la dispensa de formular cuentas anuales consolidadas con motivo de integrarse en un grupo de consolidación superior. La Sociedad dominante decidió, de manera voluntaria, formular por primera vez cuentas anuales consolidadas en el ejercicio 2017, así como comenzar a aplicar, también de forma voluntaria, la legislación de la Unión Europea sobre las normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF-UE), habiéndose establecido como fecha de transición el 1 de enero de 2016.

Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo SegurCaixa Adeslas se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea estuvieran en vigor a la fecha del cierre del ejercicio. Dichas normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Los estados financieros consolidados cumplen las NIIF según las emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC).

Las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen información sobre segmentos, ya que la NIIF 8 permite no incluir dicha información cuando la sociedad matriz del grupo no tiene valores (acciones o deuda) admitidos a cotización, ni están dichos valores registrados o en proceso de admisión a cotización. Por el mismo motivo, no se incluye información sobre ganancia por acción, que exige la NIC 33.

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, y sus modificaciones posteriores.
- Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR").
- A efectos de la valoración de las provisiones técnicas, el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"), así como los artículos vigentes del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros (en adelante, "ROSSP"), y las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, entre ellas el Documento Marco en relación al régimen contable de las entidades aseguradoras relativa a la NIIF 4 Contratos de Seguro publicado el 22 de diciembre de 2004.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Resoluciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Los Administradores de la Sociedad dominante procedieron a aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 todas las exenciones obligatorias y las exenciones opcionales a la aplicación retroactiva de las NIIF que se indican a continuación de acuerdo a lo estipulado en la NIIF 1 “Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera”:

El Grupo optó por no re-expresar las combinaciones de negocio que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición resultando de su aplicación que el fondo de comercio en el balance consolidado de apertura con arreglo a las NIIF sea su importe en libros en la fecha de transición de acuerdo con las normas aplicables anteriores (Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras), siendo este importe el re-expresado por la aplicación retroactiva, opción elegida por el Grupo en sus cuentas individuales, del RD 583/2017.

Por tanto, los saldos de fondo de comercio que se consideraron para el balance consolidado de apertura son los fondos de comercio reconocidos a 1 de enero 2016 deducida la amortización correspondiente a ejercicios anteriores por aplicación del RD 602/2016. En consecuencia, el valor considerado por la entidad en su balance consolidado de apertura para los fondos de comercio difiere del valor otorgado en el momento de realizar las combinaciones de negocio.

La preparación de cuentas anuales conforme con las NIIF exige el uso de estimaciones contables significativas. También exige a la dirección de la Sociedad dominante que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 2.9 de las presentes cuentas anuales consolidadas se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 han sido obtenidas de los registros contables de SegurCaixa Adeslas y del resto de entidades integradas en el Grupo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del grupo consolidado al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los flujos de efectivo consolidado y de los cambios en el patrimonio neto consolidado que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante con fecha 16 de febrero del 2022 se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de mayo del 2021.

2.3. Normas, modificaciones a interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2021

El Grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su ejercicio anual que comienza el 1 de enero de 2021:

- *Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF16 “Reforma de los Tipos de Interés de Referencia” – Fase II.*

La modificación introducida por el IASB requiere que las entidades registran prospectivamente el impacto en el cambio de la base de cálculo de los flujos de efectivo contractuales, mediante la revisión del tipo de interés efectivo.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

El mismo ajuste prospectivo del tipo de interés efectivo señalado para los activos y pasivos financieros resulta aplicable a los pasivos por arrendamiento de la NIIF 16 cuando la base utilizada para la determinación de los pagos por arrendamiento cambia como consecuencia de la Reforma y el cambio se realiza sobre una base económicamente equivalente. Por otro lado, si se realizan modificaciones adicionales del contrato de arrendamiento se aplicarán los requisitos generales de la NIIF 16.

Asimismo, se introduce una excepción a los actuales requisitos de contabilidad de coberturas de forma que los cambios en la designación formal y documentación de la relación de cobertura, necesarios para reflejar los cambios requeridos por la Reforma, no den lugar a una interrupción de la contabilidad de coberturas ni a la necesidad de designación de una nueva relación de cobertura.

La excepción se limita a uno o varios de los siguientes cambios:

- a) Designación de un nuevo tipo de interés de referencia alternativo (especificado o no contractualmente) como riesgo cubierto.
- b) Modificación de la descripción de la partida cubierta.
- c) Modificación de la descripción del instrumento de cobertura.
- d) Descripción de la medición de la eficacia (NIC 39).

Estos cambios en la relación de cobertura deben realizarse antes del cierre del periodo en el cual la modificación es requerida por la Reforma.

El IASB incorpora también modificaciones a la NIIF 7 que requieren a las entidades el desglose de información que permita a los usuarios entender la naturaleza y el alcance de los riesgos derivados de la Reforma y como estos están siendo gestionados, así como información sobre el proceso de transición a los nuevos tipos de interés de referencia.

Asimismo, deberá aplicar las modificaciones introducidas en la NIIF 4 para registrar el efecto que resulta de un cambio en la base de cálculo de los flujos de efectivo contractuales de un activo o pasivo financiero como consecuencia de la Reforma.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente a las partidas que existían al inicio del ejercicio en el que se aplica por primera vez.

La aplicación de dicha norma no ha tenido un impacto significativo en el Grupo.

- *Modificación a la NIIF 4 “Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9”.*

En junio de 2020 el IASB publica determinadas modificaciones a la NIIF 17 entre las que se incluye un aplazamiento de dos años de la fecha de su aplicación inicial hasta el 1 de enero de 2023.

En línea con esta modificación, el IASB acuerda también extender la fecha de finalización de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9, de forma que las entidades estarían obligadas a aplicar esta NIIF para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023.

El Grupo ha contemplado la aplicación del enfoque de diferimiento previsto para el sector asegurador (“Deferral approach”), publicado por el IASB en septiembre de 2016, para posponer su aplicación.

El Grupo ha hecho una evaluación y ha concluido que cumple con los requisitos para acogerse al “Deferral Approach”, y, por tanto, aplicará la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” de manera conjunta a la NIIF 17 “Contratos de Seguros” en su entrada en vigor.

En la Nota 3.7 se incluyen los desgloses requeridos por el enfoque de diferimiento de la NIIF 9.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Otras normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que han sido publicadas por el IASB y son de obligado cumplimiento, pero no tienen impacto en el Grupo:

- *Modificación a la NIIF 16 "Arrendamientos. Mejoras de rentas".*

2.4. Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2022

- *NIIF 17 "Contratos de seguros y sus modificaciones".*

Esta nueva norma reemplaza a la NIIF 4, que permite continuar usando las prácticas contables establecidas en las normas locales. Esta norma establece los principios de valoración, registro, presentación y desglose de los contratos de seguro con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que estos contratos tienen en los estados financieros.

La implementación de la NIIF 17 supondrá realizar una contabilización consistente para todos los contratos de seguro basada en un modelo de valoración que utilizará hipótesis de cálculo actualizadas a cada fecha de cierre (como el tipo de descuento, hipótesis actuariales y otras variables financieras).

Los efectos de los cambios en las anteriores hipótesis podrán quedar reconocidos tanto en la cuenta de resultados como en el patrimonio, en función de su naturaleza y si dichos cambios están asociados a la prestación de un servicio que ya ha ocurrido o no, o suponer una reclasificación entre los componentes del pasivo de seguros registrados. Los ingresos o gastos podrán registrarse íntegramente en la cuenta de resultados o bien en el patrimonio.

Para todos aquellos contratos que no sean onerosos se reconocerá un margen de beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias (denominado 'margen contractual del servicio') a lo largo del periodo en que la entidad realiza el servicio. Sin embargo, si en el momento de reconocimiento inicial o bien durante el periodo en que la entidad realiza el servicio, el contrato es oneroso, la entidad deberá de reconocer la pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias inmediatamente.

El 15 de Julio de 2020 el IASB publicó una versión consolidada del texto original con las enmiendas publicadas el 25 de junio de 2020. La NIIF 17 será de aplicación en los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2023 (fecha de primera aplicación), aunque es obligatoria la presentación de información comparativa (fecha de transición a 1 de enero de 2022).

En la Unión Europea, el proceso de adopción de la NIIF 17 ha culminado con la publicación del Reglamento (UE) 2021/2036 de la Comisión, de 19 de noviembre de 2021. El mencionado reglamento contiene una opción voluntaria de "carve out" del requisito de cohortes anuales para determinados contratos de seguros mutualizados sobre una base intergeneracional y contratos con casamiento de flujos. Dicha exención será revisable por la Comisión Europea a más tardar el 31 de diciembre de 2027. Dada la configuración de los contratos del Grupo, la exención no tendría un impacto significativo.

El Grupo continúa avanzando en el proyecto de adaptación al nuevo marco de la NIIF 17 de acuerdo a la planificación prevista en las distintas líneas de trabajo establecidas para garantizar la modificación de sus procesos y políticas contables para dar cumplimiento a la norma en la fecha de primera aplicación y dar un adecuado seguimiento por los órganos de dirección y administración. A la fecha de publicación de

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

los presentes estados financieros no es posible cuantificar de forma fiable el impacto sobre los estados financieros consolidados del Grupo, que no se prevé sea significativo en el patrimonio del Grupo.

- *Modificación a la NIIF 17 Contratos de Seguros – Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa.*

En diciembre de 2021 el IASB modificó los requisitos de transición de la NIIF 17 para aquellas entidades que apliquen la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo. En concreto, el IASB resuelve los desajustes contables significativos que podrían surgir en la información comparativa entre los activos y pasivos financieros por contratos de seguros al realizar la transición a NIIF 17 y NIIF 9 simultáneamente, de forma que se permite que la entidad presente información comparativa de los activos financieros como si se hubiera aplicado los requisitos de clasificación y valoración de la NIIF 9. Esta opción es aplicable instrumento por instrumento y no exige que la entidad aplique los requisitos de deterioro de la NIIF 9.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que todavía no han entrado en vigor y que de adoptarse no tendrían un impacto significativo en el Grupo:

- *Modificación a la NIIF 3 “Referencia al marco conceptual”.*
- *Modificación a la NIC 16 “Ingresos obtenidos antes del uso previsto”.*
- *Modificación a la NIC 37 “Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato”.*
- *Modificación a la NIC 1 “Presentación de estados financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”.*

La Dirección de la Sociedad dominante ha optado por no aplicar anticipadamente las citadas normas.

2.5. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

- *Modificación a la NIC 1 “Desglose de políticas contables”.*
- *Modificación a la NIC 8 “Definición de estimación contable”.*
- *Modificación a la NIC 12 “Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción”.*

La Dirección de la Sociedad dominante no prevé un impacto significativo en su aplicación.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de las cuentas de resultados consolidadas, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

2.8. Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, que comprenden el balance consolidado, las cuentas de resultados consolidadas, el

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas de la memoria se presentan de forma comparativa con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio precedente.

2.9. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte de la Sociedad dominante y de sus sociedades dependientes de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar determinados saldos y transacciones del periodo. En este sentido, la Sociedad dominante ha contemplado los impactos de la pandemia del COVID-19 en sus estimaciones y juicios en relación al futuro, basándose en la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2021. Principalmente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación del valor razonable, valor en uso y valor actual de determinados activos financieros (Véase Nota 3.7 y 5.4.3).
- La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles (Véanse Notas 3.1, 3.2 y 3.3).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento (Véase Nota 3.5.1 y 5.3.1).
- Prueba de deterioro del fondo de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida (Véase Nota 3.1 y 5.1.1.).

- Valoración de las provisiones técnicas (Véase Nota 3.15 y 5.8).
- Las asunciones e hipótesis empleadas en el cálculo del test de adecuación de pasivos (Véase Nota 3.15.5).
- Probabilidad de ocurrencia de determinadas provisiones / contingencias (Véase Nota 3.16 y 5.9).
- Recuperabilidad de los impuestos diferidos. Los impuestos diferidos de activos se reconocen en la medida en que se estimen ganancias fiscales futuras (Véase Nota 3.12 y 5.12).

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones e impuestos. Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. El Grupo ha utilizado las hipótesis más razonables en la estimación de dichos valores, de acuerdo a la información disponible y a las circunstancias actuales.

2.10. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de sus equivalentes. Los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con un vencimiento inferior a tres meses.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las aseguradoras, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en las dimensiones y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Las operaciones con acciones propias, en el caso de producirse, se consideran como actividades de financiación. También se consideran bajo esta categoría los pagos de dividendos realizados por la Sociedad dominante a sus accionistas.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Cuando, sobre la base de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere flujos de efectivo para el Grupo, dicho activo se considerará de vida útil indefinida. Dichos activos de vida útil indefinida no se amortizan, en su lugar se someterán a pruebas de deterioro de valor. Anualmente, se revisa si la calificación de vida útil indefinida sigue siendo apropiada.

3.1.1. Fondo de comercio

El fondo de comercio surge en virtud de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios y representa el exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida valorada a valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, en el caso de una adquisición en condiciones muy ventajosas, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados consolidada.

A efectos de seguir el valor del fondo de comercio o, en su caso, proceder a su deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades

generadoras de efectivo ("UGE"), o grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGEs"), que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades o grupo de unidades se identifican al nivel más bajo al que se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna, que son los segmentos operativos. En este sentido y considerando los menores elementos identificables, se han establecido dos unidades generadoras de efectivo, distinguiéndose entre el ramo de Salud (en adelante, UGE Salud) y el resto de Ramos (en adelante, UGE Resto).

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros de la UGE que contiene el fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el mayor entre el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

3.1.2. Aplicaciones informáticas

Este epígrafe del balance consolidado corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran con cargo a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en el que se incurren.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Los costes de desarrollo de aplicaciones informáticas se reconocen activos intangibles cuando cumplan los criterios de reconocimiento de un activo, y se registran y se amortizan desde el momento en que el activo está preparado para su uso.

La amortización se realiza linealmente en un período de tres hasta cinco años, a razón de un 33,33% y 20% anual, respectivamente.

Asimismo, en este epígrafe se recogen los activos por derecho de uso asociados a los contratos de arrendamiento fruto de la aplicación de la NIIF 16 y cuyo activo subyacente es un activo de inmovilizado intangible. Las políticas contables asociadas a los contratos de arrendamiento se encuentran en la Nota 3.5.

3.1.3. Concesiones

La contraprestación recibida en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas en función del grado de utilización del servicio público de aparcamiento, se registra como activos afectos a la concesión en el epígrafe de inmovilizado intangible. Dichos activos se amortizan linealmente durante 29 años, siendo este el período concesional de los mismos. Las actuaciones de reposición y reparación que se realizan respecto a períodos de utilización superior al año, necesarios para mantener en condiciones de uso las infraestructuras, traen consigo la dotación de una provisión sistemática en función del uso y hasta el momento en que deban realizarse dichas actuaciones. La dotación de esta provisión origina un gasto en la cuenta de resultados consolidada.

3.1.4. Marca

Como consecuencia de la adquisición de Adeslas, el Grupo incorporó el valor de la marca "Adeslas" en el balance consolidado, por su valor

razonable en el momento de adquisición. Dicho valor razonable fue determinado a través del método de "royalties" con el método de la tasa interna de rentabilidad de un hipotético licenciatario. En el proceso de valoración se estableció para este intangible una vida útil indefinida, al considerar que no existe un límite previsible del periodo a largo plazo del cual se espera que el activo genere entradas de flujo de efectivo para la empresa. La marca es un activo intangible de vida útil indefinida por lo que no se amortiza. En su lugar, los importes que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a pruebas de deterioro conforme a la metodología indicada en la Nota 5.1.1, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

3.1.5. Cartera de asegurados Adeslas

El Grupo incorporó el valor razonable de la cartera de asegurados de Adeslas en el momento de la adquisición. Dicho valor razonable se determinó a partir de un "income approach", basándose en el método del exceso de beneficios multiperiodo.

La vida útil estimada de la cartera de asegurados se determinó en base a los ratios de caída media para cada tipo de cartera valorada. El rango de vida útil para estos productos se estimó entre los 4,4 y los 9,7 años según los distintos ramos, siendo la vida útil media ponderada en torno a 6 años. Esta tasa es la que se utilizó para proceder a la amortización lineal de este activo.

No obstante, los importes pendientes de amortización que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (Véase Nota 5.1.1).

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

3.1.6. Redes de mediación y acuerdos de distribución

- *Red de Mediación de Barclays*

Con fecha 22 de abril de 2015, y como consecuencia de la formalización de la adenda al contrato de Agencia para la distribución de seguros generales suscrito el 14 de julio de 2011 con CaixaBank, S.A. (Véase Nota 1.4), el Grupo incorporó un activo intangible, por un valor razonable de 47.000 miles de euros, por las actividades de mediación en la comercialización de seguros consistente en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Barclays. Dicho activo ha sido asignado a la UGE Resto.

La Dirección del Grupo estima que la vida útil de esta red es indefinida. Con periodicidad anual el Grupo realiza un “test de deterioro” conforme a la metodología especificada en la Nota 5.1.1.

- *Red de Mediación Banco de Valencia*

Con fecha 13 de diciembre de 2013, y derivado del importe de la transacción del Negocio Asegurador de Banco de Valencia por importe de 18.000 miles de euros, el Grupo incorporó en su balance consolidado, por su valor razonable, un activo intangible, asignando 6.763 miles de euros a la UGE Salud y 11.237 miles de euros a la UGE Resto.

La Dirección del Grupo estima que la vida útil de esta red es indefinida. Con periodicidad anual el Grupo realiza un “test de deterioro” conforme a la metodología especificada en la Nota 5.1.1.

- *Acuerdo de Distribución procedente de Banca Cívica*

Como parte del proceso de asignación del coste de adquisición de las compañías procedentes de Banca Cívica el Grupo incorporó en su

balance consolidado durante el ejercicio 2014 un activo intangible, por su valor razonable, correspondiente a acuerdos de distribución, por importe total de 175.909 miles de euros, asignando 70.292 miles de euros a la UGE Salud y 105.617 miles de euros a la UGE Resto (Véase Nota 5.1.1).

La Dirección del Grupo estima que la vida útil de esta red es indefinida. Con periodicidad anual el Grupo realiza un “test de deterioro” conforme a la metodología especificada en la Nota 5.1.1.

3.1.7. Cartera de clientes Banca Cívica

El Grupo incorporó en 2014 un activo intangible por el valor razonable de la cartera de asegurados procedentes de Banca Cívica que asciende a 10.901 miles de euros (íntegramente asignado en la UGE Resto). Dicho valor razonable se determinó a partir del Método del Exceso de Rendimientos Multi-periodo, basado en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del intangible. La vida útil estimada para esta cartera de clientes se determinó en 10 años. Esta cartera se amortiza de forma lineal en base a la vida útil estimada.

Asimismo, en caso de detectarse indicios de deterioro, los importes pendientes de amortización que pueda mantener el Grupo activados en concepto de dicha cartera de clientes, se someterán, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (Véase Nota 5.1.1).

3.1.8. Cartera de asegurados – Otros

Las carteras de asegurados se muestran por su coste histórico, siendo éste el valor razonable de las mismas a la fecha de adquisición.

Con fecha 6 de octubre de 2010 se acordó que SegurCaixa Adeslas, en

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

un proceso de racionalización del negocio asegurador, desarrollara la actividad aseguradora relativa al ramo de enfermedad que hasta el momento desarrollaba VidaCaixa en régimen de coaseguro con Adeslas. En concreto, se desarrollaría la actividad relativa a la modalidad de asistencia sanitaria comprendida dentro del ramo de enfermedad, con fecha de efecto 1 de enero de 2011.

El precio pagado por la entidad SegurCaixa Adeslas por la adquisición fue de 6.000 miles de euros, determinado mediante el descuento de los derechos adquiridos por el negocio, a una tasa de descuento del 8%, que correspondía al coste del capital asignado a dicho negocio. La amortización de este activo se realizó linealmente, basándose en una vida útil de 6 años. A cierre de los ejercicios 2021 y 2020, dicha cartera de asegurados se encuentra totalmente amortizada.

3.2. Inmovilizado material

El Grupo registra en este epígrafe los elementos de transporte, las instalaciones, el mobiliario y los equipos para procesos de datos, así como los inmuebles y terrenos destinados a uso propio.

Asimismo, en este epígrafe se recogen los activos por derecho de uso asociados a los contratos de arrendamiento fruto de la aplicación de la NIIF 16 y cuyo activo subyacente es un activo de inmovilizado material. Las políticas contables asociadas a los contratos de arrendamiento se encuentran en la Nota 3.5.

Los activos que integran los saldos de estos epígrafes del balance consolidado se presentan valorados a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar (Véase Nota 5.2).

Los costes posteriores, ampliación, modernización o mejoras, se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un

activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento vayan a fluir al grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja en cuentas cuando se sustituye. El resto de gastos por reparaciones, mantenimiento y conservación se cargan a resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se amortizan. El Grupo amortiza el resto del inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados individualmente, según el siguiente detalle:

Años de Vida Útil Estimada	2021
- Construcciones(*)	5-85
- Instalaciones	4-20
- Mobiliario y equipos de oficina	4-10
- Equipos proceso de información	3-5
- Elementos de transporte	3-10
- Otro inmovilizado material	2-10

(*) Excluido el valor del terreno.

Las mejoras realizadas por el Grupo sobre los locales arrendados a terceros, mediante acuerdos que califican como arrendamientos operativos, que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, y que cumplan con la política del Grupo de reconocimiento de activos serán capitalizadas como inmovilizado material. Estas mejoras serán amortizadas linealmente en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento, incluido el periodo de renovación cuando exista evidencia que soporte que la misma se va a producir, o su vida económica, el menor de los dos.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance consolidado.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Véase Nota 3.4).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados consolidada.

3.3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilicen para uso propio. El resto de inmuebles propiedad del Grupo se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos, que son:

Años de Vida Útil Estimada	2021
- Construcciones(*)	29-89

(*) Excluido el valor del terreno.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes de las inversiones inmobiliarias se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan cuando cumplen las condiciones y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance consolidado.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Véase Nota 3.4).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inversiones inmobiliarias se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados consolidada.

3.4. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso y de los activos intangibles con vida útil indefinida la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

El fondo de comercio y los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro de valor.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los que hay flujos de entrada de efectivo identificables por separado que sean en gran medida independientes de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

La prueba de deterioro de valor para los activos intangibles y fondo de comercio se detalla en la Nota 5.1.1.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones a cada fecha del balance consolidado por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

En el caso de activos distintos al fondo de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida, una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

Para los inmuebles comprendidos tanto en el inmovilizado material como las inversiones inmobiliarias, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras aprobadas por el Ministerio de Economía y Competitividad (Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la

que se modifica la Orden ECO/805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras).

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores activos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados consolidada. La reversión tiene como límite el valor contable de los activos que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor. No obstante, no se permite la reversión de correcciones valorativas para el fondo de comercio, las cesiones de cartera ni para los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador.

En el transcurso del ejercicio 2021, fruto de la revaluación de las tasaciones correspondientes a los inmuebles, se registraron deterioros y reversiones de deterioro asociados al inmovilizado material por 9 miles de euros y 67 miles de euros, respectivamente y deterioro y reversiones de deterioro de las inversiones inmobiliarias por 58 miles de euros y 289 miles de euros, respectivamente (Véase Notas 5.2.1 y 5.2.2). En el ejercicio 2020, reevaluó las tasaciones correspondientes a 4 inmuebles registrados en el epígrafe "inversiones inmobiliarias". De dicho análisis se registraron deterioros en construcciones por importe de 118 miles de euros.

3.5. Arrendamientos

3.5.1. El Grupo actúa como arrendatario

Reconocimiento y valoración de contratos de arrendamiento

Al inicio de un contrato de arrendamiento el Grupo evalúa si este constituye, o contiene, un arrendamiento. Un contrato constituye, o contiene, un arrendamiento si conlleva el derecho de controlar el uso

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

de un activo identificado durante un determinado período de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para todos los contratos de arrendamiento en los que es el arrendatario, a excepción de los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para dichos contratos, el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento correspondientes a esos arrendamientos como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Inicialmente, el Grupo valora el activo por derecho de uso al coste. El coste del activo por derecho de uso comprende:

- a) el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- b) cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- c) cualquier coste directo inicial soportado por el arrendatario; y
- d) una estimación de los costes en que incurrirá el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, salvo si se incurre en tales costes para la producción de existencias.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide a coste menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

Los activos por derecho de uso se presentan en la misma partida del Balance Consolidado en la que se presentarían los correspondientes activos subyacentes si se tuvieran en propiedad.

El Grupo aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos, para determinar si un activo con derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro del valor.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la valoración del pasivo de arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se registran en los epígrafes "Otros gastos técnicos" y "Otros gastos no técnicos" de la cuenta de resultados consolidada de la actividad.

Adicionalmente, la NIIF 16 permite que el arrendatario no separe los componentes no arrendados, y en su lugar contabilice cualquier arrendamiento y componentes asociados no arrendados como un solo acuerdo.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor actual de los pagos del arrendamiento que no estén abonados en la fecha de inicio, descontados al tipo de interés implícito en el arrendamiento, si ese tipo puede determinarse fácilmente. Si no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario.

Los pagos por arrendamiento incluidos en el valor del pasivo están comprendidos por:

- a) pagos de arrendamiento fijos, menos los incentivos de arrendamiento;
- b) pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- c) el importe que se espera que pague el arrendatario con garantías de valor residual;

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

- d) el precio de ejercicio de las opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer las opciones; y
- e) pagos de multas por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del mismo refleja el ejercicio de una opción para rescindir el contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se registra en el epígrafe “Resto de otras deudas” del Balance Consolidado del Grupo.

El valor en libros del pasivo por arrendamiento aumenta cuando se reflejan los intereses sobre dicho pasivo (utilizando el método de interés efectivo) y disminuye cuando se reflejan los pagos de arrendamiento realizados.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes al activo relacionado con el derecho de uso) cuando:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso se vuelve a medir el pasivo del arrendamiento mediante el descuento de los pagos del arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los cambios en los pagos de arrendamiento se deban a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento revisada).

Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado,

en cuyo caso el pasivo del arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos del arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

3.5.2. El Grupo actúa como arrendador

Los arrendamientos de inmovilizado se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que alguna sociedad del Grupo actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce una cuenta a cobrar por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo arrendado, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre la cuenta a cobrar registrada en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de resultados consolidada a medida que se vayan devengando, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en que una parte significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad no se transfieren al Grupo como arrendatario se clasifican como arrendamiento operativo.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

En los ejercicios 2021 y 2020, todos los contratos de arrendamiento fueron clasificados como arrendamiento operativo.

3.6. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición se activan por el importe de la comisión y de los costes de adquisición técnicamente pendientes de amortizar, es decir, las correspondientes a las primas devengadas que son imputables al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el periodo, con el límite establecido en las bases técnicas, y siempre que tengan proyección económica futura y permitan, de forma directa al Grupo, la generación futura de volumen de negocio.

Con carácter general, las comisiones y otros gastos de adquisición activados se amortizan en el periodo de emisión de recibos. Si el contrato se anula o queda total o parcialmente liberado del pago de recibos, antes de que la comisión y costes queden completamente amortizados, éstos se amortizan anticipadamente en el ejercicio de su anulación o liberación, si bien cuando ésta es parcial se tiene en cuenta dicha circunstancia.

Los gastos recurrentes que se producen normalmente en todos los ejercicios, o los que no están relacionados con la generación de volumen de negocio, se cargan en la cuenta de resultados consolidados en el ejercicio en que se incurren.

Las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados se recogen en el epígrafe "Otros activos" del Balance Consolidado (Véase Nota 5.6.1).

De forma paralela se reconoce un pasivo por las comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido que quepa imputar al ejercicio o a los ejercicios siguientes de acuerdo con el periodo de cobertura de los contratos que las generan.

Las comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro se recogen en el epígrafe "Resto de Pasivos" (Véase Nota 5.6.2).

3.7. Activos financieros

La fecha de entrada en vigor de la NIIF 9 fue 1 de enero de 2018. No obstante, el Grupo ha contemplado la aplicación del enfoque de diferimiento previsto para el sector asegurador ("Deferral approach") para posponer la aplicación de la NIIF 9 hasta la fecha de entrada efectiva de la NIIF 17. El Grupo puede aplicar la exención temporal de la NIIF 9 en cuanto que sus actividades están predominantemente conectadas con seguros, como se describe en el párrafo 20D de la NIIF 4, en su fecha de presentación anual que preceda de forma inmediata al 1 de abril de 2016 (es decir, en el cierre de 31 de diciembre de 2015).

El Grupo cumple dicho requisito en virtud de que el importe en libros de sus pasivos que surgen de contratos dentro del alcance de la NIIF 4 es significativo en comparación con el importe total de todos sus pasivos. El porcentaje del importe total de sus pasivos conectados con seguros (con respecto al importe total de todos sus pasivos), es mayor que el 80% y el Grupo no está implicado en una actividad significativa no conectada con seguros.

Desgloses requeridos por el enfoque de diferimiento de la NIIF 9

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos financieros basado en el criterio SPPI (Solo para Pagos de Principal e Intereses) a 31 de diciembre de 2021 y 2020. Los activos se clasifican en dos categorías:

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

- SPPI: Activos financieros cuyos flujos de caja representan solo pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, excluyendo cualquier activo clasificado como mantenido para negociar bajo NIIF 9, o que se gestione y que su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable.
- Resto de activos: Todos los activos financieros no incluidos en la categoría SPPI:
 - Cuyos términos contractuales no dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que únicamente son pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
 - Clasificados como mantenidos para negociar bajo NIIF 9 o que se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable.

Miles de euros	31.12.2021	31.12.2020	Variación valor razonable durante el ejercicio respecto al ejercicio anterior
Pasan el "test SPPI"	334.767	444.277	(109.510)
No pasan el "test SPPI"	1.955.997	1.964.429	(8.432)
Análisis no concluyente	-	-	-
Total analizado	2.290.764	2.408.706	(117.942)

En el caso de los activos que no cumplen el test SPPI, la práctica totalidad de los mismos son fondos de inversión.

3.7.1. Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico

del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

El Grupo clasifica los activos financieros en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar,
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento,
- Inversiones financieras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. En esta categoría, el Grupo clasifica estos activos financieros en dos subcategorías:
 - Activos financieros mantenidos para negociar;
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las inversiones. El Grupo determina la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial y, en el caso de los activos clasificados como mantenidos hasta el vencimiento, evalúa de nuevo esta designación en cada fecha de balance consolidado.

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por un neto en el balance consolidado, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no ha de ser contingente dependiendo de hechos futuros y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la sociedad o la contraparte.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

3.7.2. Categorías de activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como valores representativos de deuda si no han sido asignados en el momento inicial de su reconocimiento en la categoría de activos financieros disponibles para la venta, préstamos hipotecarios, los préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y, posteriormente, a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor, como mínimo de forma previa al cierre de cada ejercicio, o si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Adicionalmente, se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de coaseguro y reaseguro, así como con asegurados, dotándose, en su caso, las oportunas provisiones por deterioro. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro, el Grupo procede a su dotación con cargo en la cuenta de resultados consolidada en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo a partir de la información disponible sobre las primas devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas.

Los recobros de siniestros sólo se reconocen cuando su realización esté suficientemente garantizada a la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por tanto, se espera obtener de los mismos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por recobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas con base en la experiencia del Grupo.

El Grupo participa en el sistema CICOS para la liquidación de determinados siniestros del ramo de automóviles (aplicación de los convenios CIDE-ASCIDE). Los créditos contra aseguradores originados en virtud de los convenios de liquidación de siniestros figuran registrados en el activo del Balance Consolidado bajo el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" (Véase Nota 5.4.1).

Las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de los convenios de liquidación de siniestros se incluyen bajo el concepto "Provisión para pagos por convenios de liquidación" del epígrafe Provisiones no técnicas del Balance adjunto. En cualquier caso, la provisión para prestaciones incluye los importes pendientes de pago a otros aseguradores en ejecución de estos convenios cuando las compañías aseguradoras mantienen asegurado al responsable del daño.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los criterios de valoración de estas inversiones, así como los cálculos correspondientes al test de deterioro de valor, son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no ha clasificado ningún activo dentro de esta categoría.

c) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considerará que un activo financiero se posee para negociar cuando se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de resultados consolidada. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

d) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, todos aquellos activos que el Grupo designa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría. Dicha designación es realizada cuando su gestión y su rendimiento se evalúan sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Para los instrumentos financieros híbridos, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (denominado como 'derivado implícito') y que no puede ser transferido de forma independiente, el Grupo ha evaluado si debe reconocer, valorar y registrar por separado el contrato principal y el derivado implícito.

En los casos en que el Grupo no ha sido capaz de valorar el derivado implícito de forma separada, o no podía determinar de forma fiable su valor razonable, el instrumento financiero híbrido se ha tratado en su conjunto como un activo o pasivo financiero incluido en la categoría de "Inversiones (o pasivos) financieras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

e) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría el Grupo incluye los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados en divisa local y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Se considera que los “Activos financieros disponibles para la venta” se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.
- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.

Los criterios de deterioro y políticas del Grupo para la determinación de la existencia de evidencia de deterioro en los activos financieros disponibles para la venta son los siguientes:

- Para los instrumentos de deuda, cotizados y no cotizados, existen evidencias objetivas de deterioro cuando, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser estimado con fiabilidad. En este sentido, la rebaja en la calificación crediticia de la entidad no es por sí sola una evidencia de pérdida del valor, aunque pudiera ser indicativa del deterioro cuando

se considere conjuntamente tal evidencia con otra información disponible, ni tampoco un descenso del valor razonable del activo financiero por debajo de su coste. Estos eventos se evalúan, conjuntamente, con la existencia de otras posibles situaciones de pérdida como si el emisor presenta dificultades financieras significativas, si se han producido incumplimientos de las cláusulas contractuales, si existe una probable situación concursal o de reorganización financiera, o la desaparición de un mercado activo para el instrumento evaluado.

- Para los instrumentos de patrimonio cotizados, los criterios seguidos por el Grupo a efectos de concluir si existen indicios de deterioro se basan, en primer lugar, en la determinación de rangos temporales o porcentuales de comparación del coste medio con la cotización bursátil del instrumento para determinar la existencia de un descenso prolongado o significativo de su valor de mercado. En particular, de acuerdo con los rangos temporales o porcentuales establecidos en las políticas contables del Grupo, se considerará que hay evidencia objetiva de deterioro ante una disminución del 40% de la cotización bursátil respecto al coste medio de adquisición o ante una situación de pérdida continuada durante un período superior a 18 meses.
- Por otro lado, el Grupo considera como evidencia objetiva propia de deterioro aquellas situaciones en que el emisor está declarado, o es probable que lo declaren, en concurso de acreedores o tiene dificultades financieras significativas.
- Para los instrumentos de patrimonio no cotizados, los criterios seguidos para la determinación de evidencias de deterioro se basan en la comparación del coste medio de adquisición del instrumento con el valor razonable determinado en base a las mejores estimaciones en función de la información disponible.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

previamente reconocida en la cuenta de resultados consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable de los instrumentos de deuda, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de resultados consolidada y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

3.7.3. Valor razonable

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo y/o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado, sin tener en cuenta, en la medida de lo posible, consideraciones subjetivas del Grupo.

En este sentido, y ateniéndose a lo establecido en la normativa vigente, se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

El valor razonable de los activos financieros clasificados se determina utilizando la jerarquía de valoración establecida en la NIIF 13.

A estos efectos, se procede a clasificar los instrumentos financieros en tres niveles, en función de los inputs utilizados para la determinación de su valor razonable:

- Nivel I: a partir de precios cotizados en mercados activos.
- Nivel II: mediante técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas corresponden a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.
- Nivel III: a través de técnicas de valoración en las cuales algunas de las principales hipótesis no están apoyadas en datos observables en los mercados.

3.7.4. Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

3.8. Pasivos financieros

3.8.1. Clasificación y separación de pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

a) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría el Grupo incluye los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, así como el pasivo por arrendamiento derivado de los contratos mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2021, fruto de aplicar la NIIF 16 (Véase Nota 3.5.1).

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente,

por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal continúan valorándose por dicho importe.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar, siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

3.8.2. Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

3.9. Instrumentos financieros derivados

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

3.9.1. Coberturas contables

El Grupo mantiene los instrumentos de cobertura como tales durante la totalidad del plazo remanente, teniendo claramente identificados los riesgos cubiertos y demostrando la eficacia de la cobertura de las partidas cubiertas de acuerdo con la normativa aplicable.

Las operaciones de cobertura que mantenga el Grupo se clasificarán en:

Coberturas de valor razonable

- Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada en la que se registran los resultados de la operación cubierta.
- Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que

ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta. Salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Coberturas de flujo de efectivo

- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral.
- La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá en el resultado del periodo.

3.9.2. Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada y se incluyen en "Ingresos de las inversiones" o "Gastos de las inversiones".

3.10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen los depósitos en entidades de crédito con vencimientos de menos de 3 meses, o bien, de disponibilidad inmediata.

3.11. Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que el Grupo no puede estimar con fiabilidad

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo. La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipos de interés variables, afecta al tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

3.12. Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados consolidada. No obstante, se reconoce en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados o en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados o el patrimonio neto, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus

valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando la entidad tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.13. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La principal fuente de ingresos de la compañía procede de las primas derivadas de la emisión de contratos de seguros, las cuales están reguladas bajo la NIIF 4. Éstos se reconocen cuando los mismos son perfeccionados o prorrogados en el ejercicio, respecto a los cuales el derecho del asegurador al cobro de las primas se haya devengado, al margen de que los recibos hayan sido emitidos.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

En este sentido, dado que las primas con origen en contratos de seguros se abonan en la cuenta de resultados consolidada en el momento de la emisión de la prima y los siniestros se cargan a dicha cuenta en el momento del pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar distintas periodificaciones contables, que se registran en las correspondientes cuentas de provisiones técnicas, para adecuar los ingresos y gastos a dicho criterio.

Las primas por reaseguro cedido son reconocidas del mismo modo que las primas de seguro directo, y en base a los contratos de reaseguro suscritos.

Se clasifican como “Otros ingresos técnicos” todos aquellos ingresos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguros que sean distintos a los ingresos por primas mencionados en los párrafos anteriores.

Los epígrafes “Otros ingresos no técnicos” y “Otros gastos no técnicos” asociados a la actividad aseguradora incluyen aquellos ingresos y gastos que no guardan relación con el sustrato técnico de dicha actividad, pero derivados de operaciones llevadas a cabo por entidades filiales aseguradoras del Grupo, o de filiales que realizan servicios auxiliares a la actividad aseguradora. En concreto, en el apartado de “Otros ingresos no técnicos” se incluye, principalmente, los ingresos por prestaciones de servicios sanitarios dentales realizados por Adeslas Dental a los asegurados de SegurCaixa Adeslas, así como los ingresos por comisiones generados por AgenCaixa en su actividad de intermediación de pólizas. Por su parte, el epígrafe “Otros gastos no técnicos” recoge los gastos generales incurridos por estas sociedades para producir los ingresos señalados, principalmente gastos de personal, aprovisionamientos, gastos de explotación y amortizaciones.

Los ingresos por prestaciones de servicios distintos a los contratos de seguros se reconocen cuando el resultado de la transacción puede

ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

Los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino se han basado en la identificación de las actividades y tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y asignando a cada una de dichas actividades los recursos consumidos por las mismas. Cuando esta variable no era representativa, se han utilizado criterios analíticos de imputación de costes. En base a dichos análisis, la Sociedad dominante actualiza periódicamente los drivers de reparto.

Los ingresos y gastos de las inversiones en que se materialicen los fondos propios disponibles, así como de otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro, se imputan al epígrafe “Ingresos financieros netos” de la cuenta de resultados de otras actividades consolidada. Para ello, el Grupo imputa los ingresos y gastos de las inversiones a la cuenta de resultados de la actividad aseguradora consolidada y a la cuenta de resultados de otras actividades consolidada proporcionalmente al volumen medio de provisiones técnicas y fondos propios disponibles, respectivamente.

No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, y con referencia a la cartera de inversiones de decesos, los ingresos y gastos de las inversiones se clasifican íntegramente en la cuenta de resultados de la actividad aseguradora consolidada.

3.14. Clasificación de contratos

El Grupo evalúa y clasifica su cartera de contratos de no vida del negocio directo (incluyendo el reaseguro aceptado) y del cedido tomando en consideración las Guías de Implementación que acompañan a la NIIF 4 así como las directrices, sin carácter normativo, que hizo públicas la DGSFP con fecha 22 de diciembre de 2004 a través

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

del Documento Marco sobre el Régimen Contable de las Entidades Aseguradoras relativo a la NIIF 4.

En caso de que los productos de seguros tengan una cobertura principal y además garantías complementarias (distintas de derivados implícitos y componentes de depósitos), no es requerido por la NIIF 4 disociarlas entre ellos.

3.15. Provisiones técnicas

La NIIF 4 permite a las entidades aseguradoras la continuidad en las políticas contables de valoración de los pasivos derivados de contratos de seguros. El Grupo valora sus provisiones técnicas según lo establecido en el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, "ROSSEAR" o "reglamento").

Las provisiones técnicas recogen los importes ciertos o estimados de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, así como de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, los compromisos derivados de los referidos contratos.

Tal como es requerido por la NIIF 4, el Grupo en cada cierre de ejercicio realiza una prueba de adecuación de pasivos sobre sus provisiones técnicas con el objetivo de garantizar su suficiencia de acuerdo con la política contable mencionada en la Nota 3.15.5.

A continuación, se explican las políticas contables aplicadas por el Grupo con relación a las provisiones técnicas:

3.15.1. Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgo en curso

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas a la fecha de cálculo, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. El Grupo calcula esta provisión para cada modalidad, por el método "póliza a póliza", tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, eliminando el recargo técnico de seguridad y corrigiendo los importes de éstas, por los correspondientes índices de variación estacional de la siniestralidad, todo ello de acuerdo con las Bases Técnicas.

La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por el Grupo que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Cuando resulte aplicable, esta provisión se dota conforme al cálculo establecido por el Reglamento, considerando el resultado técnico por año de ocurrencia conjuntamente del propio año de cierre y del anterior o de los tres años anteriores, según el ramo o producto comercial de que se trate.

3.15.2. Provisiones técnicas para prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de las cuentas anuales consolidadas. El Grupo calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago y en función de la experiencia, según lo indicado en el Reglamento, para los siniestros pendientes de declaración. Asimismo, se incluyen tanto los gastos externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

La provisión para pagos por convenios de liquidación recoge las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de los convenios de liquidación de siniestros, y se encuentra registrada en el epígrafe "Otras provisiones no técnicas" del balance consolidado. En cualquier caso, la provisión para prestaciones incluye los importes pendientes de pago a otros aseguradores en ejecución de estos convenios, cuando el Grupo tiene asegurado al responsable del daño.

- *Siniestros pendientes liquidación o pago*

Para los siniestros pendientes de liquidación o pago el importe de esta provisión se calcula, siempre que sea posible, en base al análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio.

- *Siniestros pendientes de declaración*

El Grupo calcula esta provisión en base a lo establecido en los Art. 41 y 43 del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado (ROSSP) y conforme a la autorización de la DGSFP a la comunicación presentada por la Sociedad dominante en la que se indicaban los métodos estadísticos a aplicar en el cálculo de la provisión de los productos comercializados por la Sociedad dominante.

La provisión se ha calculado conforme a la mejor estimación ('Best Estimate') proporcionada por los cálculos actuariales internos basados

en técnicas deterministas aceptadas por la DGSFP. A continuación, se detalla la metodología y las principales hipótesis utilizadas en el cálculo de dichas provisiones a 31 de diciembre de 2021:

- Se han seleccionado los análisis Chain Ladder y Cape Cod de pagos y gastos incurridos (métodos deterministas).
- Para el ramo de Salud, aquellos siniestros que más se alejen del coste medio, son considerados excluidos para la aplicación de estos métodos.
- Los pagos computados han sido considerados netos de recobros.

La Sociedad dominante realiza anualmente un contraste de la bondad de los cálculos realizados de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento.

Para los casos en los que la Sociedad dominante no tiene un volumen de siniestros suficientes o no dispone de información histórica relativa a los mismos, como es el caso de los productos de Grandes Empresas y Pérdidas Pecuniarias, la provisión para siniestros pendientes de declaración se calcula aplicando el porcentaje del 5% sobre la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago del seguro directo, tal y como establece el ROSSEAR.

- *Gastos internos de liquidación*

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la Sociedad dominante necesarios para la total finalización de los siniestros que han de incluirse en la provisión de prestaciones tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado.

La provisión se calcula, para determinados ramos y productos, en base a la estimación del coste medio mensual de tramitación por siniestros y en base a la velocidad media de liquidación de los mismos. Dicho

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

método fue comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el 2 de diciembre de 1998 y fue aprobado posteriormente con fecha 27 de enero de 1999.

Para los ramos de enfermedad, asistencia y algunos productos del ramo de accidentes, la provisión se cuantifica teniendo en cuenta la relación existente entre los gastos imputables a las prestaciones y el importe de las prestaciones pagadas en el ejercicio.

3.15.3. Provisiones técnicas a cargo del reaseguro cedido

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones incluidas en los contratos en vigor al cierre del ejercicio.

3.15.4. Otras provisiones técnicas

Se recogen en este epígrafe las provisiones correspondientes al ramo de Decesos. Para la cartera proveniente de Aresa, la Sociedad dominante calcula la provisión técnica, distinguiendo la cartera existente con anterioridad a la aprobación del ROSSP y la cartera posterior a su aprobación.

La aprobación del Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto de modificación del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP), supone la derogación de la Disposición Transitoria 3ª del ROSSP relativa al seguro de decesos y su sustitución por la Disposición Transitoria 11ª. Esta modificación implica que las entidades aseguradoras que, a 31 de diciembre de 2014 tenían todavía pólizas de seguros de decesos cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 46 y 79 del ROSSP, disponen de un plazo máximo de veinte años desde el 1 de enero de 2015 para registrar en su balance consolidado la provisión que resulte

de efectuar la correspondiente adaptación. En cumplimiento de la mencionada Disposición Transitoria 11ª, a 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene constituida una provisión por importe de 26.400 miles de euros (14.400 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), de los cuales 12.000 miles de euros han sido dotados durante el ejercicio 2021, importe superior a las dotaciones anuales realizadas en ejercicios anteriores.

Para el resto de la cartera de decesos, la provisión matemática a 31 de diciembre de 2021, tal y como establece la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR), se calcula según lo indicado en las bases técnicas correspondientes en cumplimiento de los artículos 46 y 79 del ROSSP, sin perjuicio de lo indicado en dicha disposición sobre el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de las provisiones de seguros de vida, que establece lo siguiente:

- Para los contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 será de aplicación el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). No obstante, las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del ROSSEAR, incluyendo, en su caso, el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del ROSSEAR, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales se efectúen anualmente siguiendo un método de cálculo lineal.

Asimismo, la citada disposición establece que, para el cálculo de la provisión contable del seguro de decesos, dicha opción será igualmente aplicable para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016, sin perjuicio de la aplicabilidad de lo previsto en la Disposición transitoria undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

los Seguro Privados (ROSSP) aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicó la Guía Técnica 2/2016 de Aplicación de la Disposición Adicional Quinta, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR) en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.

En la mencionada Guía Técnica se indica que la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo podrá hacerse el primer año de aplicación de la disposición adicional quinta del ROSSEAR o en un momento posterior, siendo en cualquier caso el plazo máximo de adaptación de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad dominante se acogió a la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo en un plazo de diez años, siendo el tipo efectivo anual calculado para el ejercicio 2021 del 1,269% (0,996% en el ejercicio 2020). Asimismo, el tipo correspondiente al ejercicio 2021 en aplicación del método lineal es del 1,52% (1,45% en el ejercicio 2020).

El 17 de diciembre de 2020, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones publicó la Resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales. Atendiendo a esta resolución, y a efectos de la valoración de las provisiones técnicas contables del seguro de decesos, señalar que las tablas que utiliza actualmente la Sociedad dominante para la cartera anterior al 1 de enero de 2021, las

INF05/INM05, son aptas para dichos cálculos. Para la cartera posterior al 1 de enero de 2021 se utilizan las PASEM2020 adaptadas al seguro de decesos. En este sentido, la Sociedad realiza anualmente un análisis para verificar la suficiencia global de las tablas utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas contables del seguro de decesos. Para los ejercicios 2021 y 2020, dicho análisis arroja un resultado de suficiencia global de las mismas.

3.15.5. Prueba de adecuación de pasivos

El Grupo realiza una prueba de adecuación de pasivos sobre los compromisos contractuales asumidos de los pasivos por contratos de seguros, con el objetivo de garantizar la suficiencia de dichos pasivos por provisiones técnicas.

En este sentido, el Grupo, a cada fecha de cierre del ejercicio, compara la diferencia entre el valor en libros de las provisiones técnicas, netas de cualquier gasto de adquisición diferido o de cualquier activo intangible relacionado con los contratos de seguro objeto de evaluación, con el importe resultante de considerar las estimaciones actuales de todos los flujos de efectivo derivados de los contratos de seguro, aplicando tipos de interés de mercado y utilizando hipótesis realistas según la experiencia de la Sociedad dominante.

Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las provisiones técnicas son insuficientes, las mismas son ajustadas con cargo a resultado del ejercicio.

El Grupo considera que la adecuación de estos pasivos ha sido probada de forma efectiva. Siendo los pasivos adecuados de acuerdo con los cálculos realizados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, no ha sido necesario incrementar los pasivos de contratos de seguro constituidos a dichas fechas.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

3.16. Provisiones no técnicas y contingencias

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en caso de existir, en la memoria consolidada.

Las provisiones tales como litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones de cuantía o momento de ocurrencia indeterminada se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, usando un tipo antes de impuestos, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. En caso de que el vencimiento de los pasivos sea inferior a un año, se reconocerán al valor nominal de la obligación.

Por otra parte, la compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.17. Prestaciones a los empleados

Las retribuciones a empleados comprenden todos los tipos de remuneraciones que el Grupo proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios o por el cese en el empleo.

Las retribuciones a los empleados comprenden las siguientes:

3.17.1. Retribuciones a corto plazo

Son remuneraciones a los empleados cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esas retribuciones.

Estas retribuciones se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo, y están contabilizadas en el epígrafe "Resto de otras deudas".

3.17.2. Retribuciones a largo plazo

- *Planes de aportación definida*

Las aportaciones efectuadas en cada ejercicio por las sociedades del Grupo, se registran en Gastos de Personal y se reclasifican en gastos por destino a cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2021 se han aportado 2.126 miles de euros como aportaciones ordinarias (2.038 miles de euros a 31 de diciembre del 2020). Los Planes de Pensiones se encuentran externalizados, siendo las entidades gestora y depositaria VidaCaixa y Cecabank, respectivamente.

Asimismo, se incluyen los compromisos que SegurCaixa Adeslas tiene reconocidos con los empleados procedentes de la sociedad absorbida Aresa Seguros Generales, S.A. Durante el ejercicio 2013, en aplicación del

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

acuerdo laboral de integración del personal procedente de Aresa Seguros Generales, S.A. en SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros se procedió a la transformación del premio de jubilación en un sistema de plan de pensiones de empleo incorporándose este colectivo al plan de pensiones de la Sociedad dominante.

Para el resto de los empleados de SegurCaixa Adeslas, el acuerdo regulador de las condiciones laborales firmado por la Sociedad dominante el día de 12 de mayo de 2011 establece un plan de pensiones de aportación definida para todos los empleados en activo con una antigüedad superior a un año en sustitución de lo estipulado en el convenio del sector de seguros en materia de jubilación. Hasta el mes de marzo de 2018, a todo empleado que hiciese una aportación anual del 1% de su salario base anual, la Sociedad dominante realizaba una aportación de un 3% sobre la misma base. A partir de abril de 2018, estas aportaciones pasaron de forma automática a ser del 2% y 5%, respectivamente. No obstante, aquellos empleados adheridos al Plan, podrán seguir con las condiciones anteriormente vigentes siempre y cuando hagan una comunicación expresa.

Dicho plan tendrá una duración indefinida y compensará cualquier sistema de previsión en la materia establecida por el convenio del sector.

En virtud del acuerdo suscrito entre AgenCaixa y los representantes legales de los trabajadores el 5 de octubre de 2000, AgenCaixa tiene asumido con los empleados de la plantilla con una antigüedad superior a un año, el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación consistente en un 3% de su salario base al plan de pensiones AgenCaixa. Esta aportación definida está condicionada a que el empleado efectúe una aportación anual del 1% de su salario base.

El Grupo no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales a las mencionadas en los párrafos anteriores en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La

obligación del Grupo se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el plan de pensiones.

3.17.3. Otras retribuciones a largo plazo a los empleados

Comprenden partidas que no se prevé liquidar su pago íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los correspondientes servicios.

La valoración de las otras retribuciones a largo plazo a los empleados no está sujeta, normalmente, al mismo grado de incertidumbre que afecta a la valoración de las retribuciones post-empleo. Por esta razón, la NIC 19 "Retribuciones a los empleados" exige la utilización de un método simplificado para el registro contable de las otras retribuciones a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilización exigida para las retribuciones post-empleo, este método no reconoce el recálculo de la valoración en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados.

El método simplificado de cálculo utilizado por el Grupo está en línea con la naturaleza de la NIC 19.

3.17.4. Indemnización por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen litigios de ámbito laboral en las sociedades participadas que incluyen indemnizaciones y se encuentran provisionadas en epígrafe de "Otras provisiones".

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

3.18. Provisiones para pagos por convenios de liquidación de siniestros

Se ha registrado una provisión para pagos por convenios de liquidación que representa las valoraciones estimadas pendientes de pago a los asegurados en ejecución de convenios de liquidación de siniestros, así como la estimación final del coste de liquidación de los expedientes por convenio.

3.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones con otras partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Todas las transacciones con otras partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

3.20. Transacciones en moneda extranjera

3.20.1. Moneda funcional y presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en miles de euros, que es la moneda de presentación y funcional de SegurCaixa Adeslas y sus sociedades dependientes.

3.20.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.

3.21. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

3.22. Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión o escisión que no sean entre entidades del Grupo y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, el Grupo reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos,
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido,
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo,

- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no dominante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición a valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

4. CONSOLIDACIÓN Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

La definición del perímetro de consolidación del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo establecido en las normas NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados y NIC 28 – Inversiones en Entidades Asociadas.

4.1. Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que la Sociedad dominante ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiendo éste cuando está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. A la hora de evaluar el control sobre una entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan por integración global a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad dominante y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar las combinaciones de negocio por el Grupo (Véase Nota 3.22).

Se eliminan las transacciones intragrupo, los saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre entidades del grupo. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción proporcione evidencia de deterioro del valor del activo transferido.

Las políticas contables de las dependientes se cambian cuando es necesario para asegurar la uniformidad con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

Las participaciones no dominantes en los resultados y el patrimonio neto de las dependientes se muestran separadamente en la cuenta

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

de resultados consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y en el balance consolidado, respectivamente.

La relación de sociedades dependientes de SegurCaixa Adeslas a 31 de diciembre de 2021, con indicación del porcentaje de participación que tenía SegurCaixa Adeslas a dicha fecha, así como la información más relevante relacionada con las mismas (obtenida de sus correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2021, pendientes de aprobar por sus respectivos órganos de gobierno), junto con la información referida al ejercicio 2020 se incluye como Anexo II.

4.2. Sociedades asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control ni el control conjunto de esas políticas, presumiéndose que se ejerce influencia significativa cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20% de los derechos de voto de la empresa participada, salvo en casos específicos en que la Dirección del Grupo evalúa el nivel de influencia significativa que el Grupo tiene sobre una entidad y determina que ejerce influencia significativa incluso aunque la participación es inferior al 20% ya sea por representación en el Consejo u otros factores que sean claramente demostrados.

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la asociada después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición.

Si la participación en la propiedad en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo la participación proporcional de los importes previamente reconocidos en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados se reclasifica a resultados cuando es apropiado.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en otros ingresos y gastos reconocidos se reconoce en el estado de ingresos y gastos consolidados con el correspondiente ajuste al importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que hubiera incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizado pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a la "participación en el resultado de asociadas" en la cuenta de resultados consolidada.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros consolidados del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

La relación de sociedades asociadas de SegurCaixa Adeslas a 31 de diciembre de 2021, con indicación del porcentaje de participación que tenía el Grupo a dicha fecha, así como la información más relevante relacionada con las mismas (obtenida de sus correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2021, pendientes de aprobar por sus respectivos órganos de gobierno, o mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales), junto con la información referida al ejercicio 2020 se incluye como Anexo II.

4.3. Transacciones con participaciones no dominantes

El Grupo trata las transacciones con participaciones no dominantes que no resultan en una pérdida de control como transacciones con los propietarios de patrimonio neto del Grupo. Un cambio en una participación en la propiedad resulta en un ajuste entre los importes en libros de las participaciones dominantes y no dominantes para reflejar sus participaciones relativas en la dependiente. Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a las participaciones no dominantes y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconocen en reservas dentro de los fondos propios.

4.4. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global.

4.5. Cambios en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2020 se incrementó la participación accionarial de SegurCaixa Adeslas en Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey hasta alcanzar el 42,41% de participación.

Con fecha 30 de noviembre de 2020 se adoptó la decisión de disolución de General de Inversiones Alavesas, S.L.U. La escritura de disolución

fue elevada a público el 18 de diciembre de 2020 y su liquidación ha sido efectiva con fecha 22 de marzo de 2021.

En el Anexo II se encuentran detalladas las sociedades que conforman el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2020.

En la Nota 4.8 se detallan las combinaciones de negocio producidas en los dos últimos ejercicios.

El efecto global sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2021 y 2020 de otros cambios en el perímetro de consolidación respecto al ejercicio precedente se describe en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

4.6. Participaciones no dominantes

En el ejercicio 2021 y 2020 no ha habido transacciones con Participaciones no dominantes.

4.7. Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

Se detalla a continuación las entidades asociadas contabilizadas por el método de la participación y su aportación a la cuenta de resultados consolidada y a los ajustes por cambio de valor del patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2021

Nombre de la entidad	Actividad Principal	A 31 de diciembre de 2021			
		% de participación directa	Importe en libros	Resultados en sociedades puestas en equivalencia	Ajustes por cambios de valor
Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Inmobiliaria	19,98%	4.671	144	(6)
Grupo IMQ	Aseguradora	45,00%	59.467	10.928	2.027
Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey	Sanatorio	42,41%	2.162	138	-
Grupo IMQ Asturias	Aseguradora	44,91%	14.822	812	59
Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Actividades Hospitalarias	19,72%	7.024	365	-
Total			88.146	12.387	2.080

Ejercicio 2020

Nombre de la entidad	Actividad Principal	A 31 de diciembre de 2020			
		% de participación directa	Importe en libros	Resultados en sociedades puestas en equivalencia	Ajustes por cambios de valor
Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Inmobiliaria	19,98%	4.496	106	(38)
Grupo IMQ	Aseguradora	45,00%	49.398	7.448	(7.613)
Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey	Sanatorio	42,41%	2.023	38	-
Grupo IMQ Asturias	Aseguradora	44,91%	14.821	1.626	46
Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Actividades Hospitalarias	19,72%	6.660	353	-
Total			77.398	9.571	(7.605)

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

El Grupo no tiene entidades que califican como negocios conjuntos.

Algunas de las participaciones del Grupo son a su vez, cabeceras de entidades dependientes y asociadas.

A 2021 y 2020 no existe ningún compromiso o pasivo contingente respecto de las entidades asociadas.

Con fecha 4 de febrero de 2020 se incrementó la participación accionarial de SegurCaixa Adeslas en Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey hasta alcanzar el 42,41% de participación.

4.7.1. Información financiera resumida para asociadas:

Las tablas siguientes proporcionan información financiera resumida para aquellas entidades asociadas que son materiales para el Grupo.

La información presentada refleja los importes presentados en los estados financieros de las correspondientes asociadas y no la participación del Grupo en esos importes. Se han modificado para reflejar los ajustes hechos por la entidad cuando se usa el método de la participación, incluyendo ajustes al valor razonable y modificaciones por diferencias en políticas contables.

Ejercicio 2021

Balance resumido	A 31 de diciembre de 2021				
	Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Grupo IMQ	Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Grupo IMQ Asturias
Activos netos iniciales a 31 de diciembre de 2020	22.405	102.563	33.771	4.063	29.308
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	674	23.923	763	557	1.985
Otros ingresos y gastos reconocidos/ Ajustes por cambios de valor	(31)	21.419	-	-	30
Otras variaciones de reservas	234	364	1.084	(229)	(176)
Dividendos pagados	-	(23.331)	-	-	(1.837)
Activos netos al cierre	23.281	124.937	35.618	4.391	29.310
Parte del grupo en %	19,98%	45,00%	19,72%	42,41%	44,91%
Parte del grupo en miles de euros	4.652	56.222	7.024	1.862	13.163
Plusvalías	-	189	-	298	-
Otros	19	(2.085)	-	2	19
Fondo de comercio	-	5.141	-	-	1.640
Importe en libros al 31 de diciembre de 2021	4.671	59.467	7.024	2.162	14.822

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Estado de Ingresos y Gasto Reconocidos Resumido	A 31 de diciembre de 2021				
	Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Grupo IMQ	Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Grupo IMQ Asturias
Ingresos ordinarios	4.815	229.890	71.312	10.526	49.852
Beneficio de operaciones continuadas	674	23.923	763	557	1.985
Beneficio de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-
Beneficio del ejercicio	674	23.923	763	557	1.985
Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
Total resultado global	674	23.923	763	557	1.985
Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos	-	-	15	-	-

Ejercicio 2020

Balance resumido	A 31 de diciembre de 2020				
	Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Grupo IMQ	Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Grupo IMQ Asturias
Activos netos iniciales a 31 de diciembre de 2019	21.604	110.383	31.980	3.973	29.610
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	499	18.941	(283)	73	3.128
Otros ingresos y gastos reconocidos/ Ajustes por cambios de valor	271	(9.500)	-	-	155
Otras variaciones de reservas	31	(2.389)	2.074	17	492
Dividendos pagados	-	(14.872)	-	-	(4.077)
Activos netos al cierre	22.405	102.563	33.771	4.063	29.308
Parte del grupo en %	19,98%	45,00%	19,72%	42,41%	44,91%
Parte del grupo en miles de euros	4.477	46.153	6.660	1.723	13.162
Plusvalías	-	189	-	298	-
Otros	19	(2.085)	-	2	19
Fondo de comercio	-	5.141	-	-	1.640
Importe en libros al 31 de diciembre de 2020	4.496	49.398	6.660	2.023	14.821

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Estado de Ingresos y Gasto Reconocidos Resumido	A 31 de diciembre de 2020				
	Sociedad Inmobiliaria del IMQ	Grupo IMQ	Grupo Clínica Vicente San Sebastián	Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Grupo IMQ Asturias
Ingresos ordinarios	4.603	222.966	65.855	8.264	46.735
Beneficio de operaciones continuadas	499	18.941	(283)	73	3.128
Beneficio de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-
Beneficio del ejercicio	499	18.941	(283)	73	3.128
Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
Total resultado global	499	18.941	(283)	73	3.128
Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-

4.8. Combinaciones de negocios

En el Anexo II se encuentran detalladas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en los ejercicios 2021 y 2020 junto con los porcentajes de participación, sus datos patrimoniales y resultados.

Durante el 2020, y como consecuencia de la situación de emergencia de salud pública provocada por el Covid-19 y las posteriores declaraciones del Estado de Alarma, la actividad y resultados de algunas de las sociedades del Grupo SegurCaixa Adeslas se vieron sensiblemente afectados.

En este sentido, en Adeslas Dental en 2020 se produjo un cese temporal de actividad en una parte importante de la red de clínicas dentales, con la excepción de las que se mantuvieron abiertas para atender urgencias. Esto motivó un descenso significativo en la cifra neta de negocios del ejercicio 2020. Adicionalmente, se incrementaron los costes como consecuencia de adaptaciones en las clínicas para atender los nuevos protocolos anti-Covid.

Así mismo, en Adeslas Salud se pospusieron todas las consultas y procesos no urgentes, y como consecuencia de ello, hubo una menor

afluencia en los centros médicos, lo que provocó una caída de actividad de 2020 respecto a 2019. Los costes de aprovisionamiento también se vieron incrementados como consecuencia de las medidas anti-Covid implantadas en la atención a los pacientes y en las instalaciones de los centros médicos.

El ejercicio 2021 estuvo marcado por el inicio de la recuperación de la actividad, pero se debe destacar que la necesidad de adaptar todos los protocolos asistenciales a la pandemia por el Covid-19 han seguido suponiendo un incremento de los costes.

En los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido ninguna combinación de negocios.

El efecto global sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2021 y 2020 de otros cambios en el perímetro de consolidación respecto al ejercicio precedente se describen en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

5. DESGLOSES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.1. Activos intangibles

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020 (en miles de euros):

Ejercicio 2021

Concepto	Fondo de comercio	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de asegurados	Contrato de distribución	Otros	Derecho de uso	Total
Coste									
Saldos al 31 de diciembre 2020	375.646	754	202.022	310.883	252.697	240.909	6.529	3.350	1.392.790
Adiciones	-	-	17.888	-	-	-	-	1.761	19.649
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	(1.038)	-	-	-	-	(61)	(1.099)
Saldos al 31 de diciembre 2021	375.646	754	218.872	310.883	252.697	240.909	6.529	5.050	1.411.340
Amortización acumulada									
Saldos al 31 de diciembre 2020	(255.771)	(159)	(160.095)	-	(249.237)	-	(6.529)	(2.466)	(674.257)
Adiciones	-	(28)	(20.162)	-	(1.090)	-	-	(1.400)	(22.680)
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	1.605	-	-	-	-	-	1.605
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	(19)	-	-	-	-	-	(19)
Saldos al 31 de diciembre 2021	(255.771)	(187)	(178.671)	-	(250.327)	-	(6.529)	(3.866)	(695.351)

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2021

Concepto	Fondo de comercio	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de asegurados	Contrato de distribución	Otros	Derecho de uso	Total
Deterioro									
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	-	(2)	-	-	-	-	-	(2)
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	-	(2)	-	-	-	-	-	(2)
Valores Netos									
Saldos al 31 de diciembre 2020	119.875	595	41.925	310.883	3.460	240.909	-	884	718.531
Saldos al 31 de diciembre 2021	119.875	567	40.199	310.883	2.370	240.909	-	1.184	715.987

Ejercicio 2020

Concepto	Fondo de comercio	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de asegurados	Contrato de distribución	Otros	Derecho de uso	Total
Coste									
Saldos al 31 de diciembre 2019	375.646	754	186.515	310.883	252.697	240.909	6.544	3.698	1.377.646
Adiciones	-	-	15.546	-	-	-	-	-	15.546
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	-	(348)	(348)
Retiros	-	-	(4)	-	-	-	-	-	(4)
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	(35)	-	-	-	(15)	-	(50)
Saldos al 31 de diciembre 2020	375.646	754	202.022	310.883	252.697	240.909	6.529	3.350	1.392.790

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2020

Concepto	Fondo de comercio	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de asegurados	Contrato de distribución	Otros	Derecho de uso	Total
Amortización acumulada									
Saldos al 31 de diciembre 2019	(255.771)	(134)	(140.066)	-	(248.146)	-	(6.529)	(1.330)	(651.976)
Adiciones	-	(25)	(20.022)	-	(1.091)	-	-	(1.136)	(22.274)
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	(7)	-	-	-	-	-	(7)
Saldos al 31 de diciembre 2020	(255.771)	(159)	(160.095)	-	(249.237)	-	(6.529)	(2.466)	(674.257)
Deterioro									
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	-	(2)	-	-	-	-	-	(2)
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	-	(2)	-	-	-	-	-	(2)
Valores Netos									
Saldos al 31 de diciembre 2019	119.875	620	46.447	310.883	4.551	240.909	15	2.368	725.668
Saldos al 31 de diciembre 2020	119.875	595	41.925	310.883	3.460	240.909	-	884	718.53

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Como parte de los activos intangibles se incluyen los fondos de comercio y el valor de la marca Adeslas, registradas en el Balance Consolidado fruto de las diferentes combinaciones de negocio (Véase Nota 3.1). Dichos activos están registrados en base a los criterios de valoración descritos en las Nota 3.1.1 y 3.1.4.

Bajo el concepto de contrato de distribución se incluye el valor del contrato suscrito para la distribución de seguros generales en virtud del cual SegurCaixa Adeslas, se garantiza la distribución en exclusiva de sus productos de ramos no vida a través de la red de distribución de CaixaBank, en el que se incluyen los importes correspondientes a la red bancaria de Banco Valencia, Barclays y Banca Cívica (Véase Nota 3.1.6).

Los gastos de amortización se registran de acuerdo con el reparto de los gastos por destino según el desglose de la Nota 5.11 para cada ejercicio.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido desembolsos para investigación y desarrollo. Asimismo, el Grupo no ha realizado desarrollos internos que puedan ser susceptibles de su reconocimiento como activos intangibles.

Los detalles de las hipótesis utilizadas para el reconocimiento inicial de los activos intangibles, y los criterios seguidos para la posterior valoración se detallan en la Nota 3.1.

5.1.1. Pruebas de deterioro del valor para los activos intangibles y fondo de comercio

Los activos intangibles sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable.

Para los activos intangibles de vida útil indefinida, siempre que existan evidencias de deterioro y, al menos, al cierre de cada ejercicio, el Grupo

procede a estimar mediante el denominado 'Test de deterioro' la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los fondos de comercio registrados en los estados financieros consolidados del Grupo tienen su origen en distintas operaciones societarias y se encuentran identificados y registrados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo con la correspondiente unidad generadora de flujos de efectivo asignada ("UGE"). En este sentido y considerando los menores elementos identificables, se han establecido dos unidades generadoras de efectivo distinguiendo entre el ramo de Salud y el Resto de Ramos.

Asimismo, como parte del proceso de asignación del coste de adquisición de Adeslas, se identificaron distintos activos intangibles, como la marca Adeslas, la cartera de clientes o los acuerdos de distribución.

El Acuerdo de Distribución incorporado en 2014 de las Compañías procedentes de Banca Cívica, se asignó a la UGE Salud en un 40% y a la UGE Resto en un 60%. Por otro lado, la Red de Mediación de Banco de Valencia incorporado en 2013, se asignó a la UGE Salud en un 37,6% y a la UGE Resto en un 62,4%.

La incorporación de la red de mediación proveniente de la operación de adquisición de Barclays (Véase Nota 3.1.6), se asignó íntegramente a la UGE Resto.

Considerando las características de los activos intangibles mencionados anteriormente, se realizan los tests de deterioro para la UGE de Salud y la UGE de Resto de Ramos utilizando proyecciones a 5 años. Para la determinación del valor de la marca se ha utilizado el método de Royalties (neto del efecto fiscal), mientras que para los Fondos de Comercio y los Acuerdos de Distribución se ha utilizado

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

el método del descuento de dividendos, una vez considerados los requerimientos de solvencia regulatorios.

A continuación, se detallan los fondos de comercio y el resto de activos intangibles (sin incluir aplicaciones informáticas) en función de la asignación a las unidades generadoras de efectivo Salud y Resto:

	UGE
Fondo de Comercio:	
Fondo de comercio de fusión de SegurCaixa con Adeslas	Salud
Fondo de comercio de fusión de Aresa	Salud
Operación Banca Cívica	Resto
AgenCaixa	Resto
Activos Intangibles:	
Red de Mediación Barclays	Resto
Red de Mediación Banco de Valencia	Salud/Resto
Acuerdo de distribución procedente de Banca Cívica	Salud/Resto
Cartera de clientes Banca Cívica	Resto

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los fondos de comercio registrados en el balance consolidado del Grupo por importe total de 119.875 miles de euros, están identificados de acuerdo a las correspondientes unidades generadoras de flujos de efectivo.

A continuación, se detallan los distintos fondos de comercio existentes según la unidad generadora de flujos de efectivo identificada:

- Fondo de Comercio - UGE Salud

El 1 de Julio de 2010, con motivo de la adquisición y posterior fusión por absorción de Adeslas por SegurCaixa, se identificó y registró un fondo

de comercio por importe de 241.548 miles de euro. Asimismo, durante el ejercicio 2012 y, como consecuencia de la fusión por absorción de la Sociedad Aresa, Seguros Generales, S.A., se puso de manifiesto un fondo de comercio adicional de 113.168 miles de euros. De este último, se asignaron a cartera de asegurados en 2015 un total de 5.028 miles de euros correspondientes a la valoración de la cartera de Aresa en Asturias realizada con motivo de la adquisición de IMQ Asturias.

- Fondo de Comercio - UGE Resto

Durante el ejercicio 2014, con motivo de la adquisición y posterior fusión por absorción de las compañías procedentes de Banca Cívica (Véase Nota 3.1), se identificó y registró un fondo de comercio por importe de 2.718 miles de euros.

En la primera formulación de cuentas anuales consolidadas que formuló el Grupo en el ejercicio 2017, el Grupo se acogió a la exención de la NIIF 1 de no rehacer las combinaciones de negocio previas a la fecha de transición y, en consecuencia, partir del fondo de comercio neto de las amortizaciones practicadas de acuerdo con la legislación contable aplicada anterior a la transición. Dichos fondos de comercio se vieron modificados a fecha de transición, siendo el importe de los mismos al 1 de enero de 2016 como sigue:

Concepto	A 1 de enero de 2016
Fondo de comercio de fusión de SegurCaixa con Adeslas	112.773
Operación Banca Cívica	2.311
Adeslas Dental	3.092
Adeslas Salud	157
AgenCaixa	1.542
Total fondo de comercio	119.875

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Al cierre de cada ejercicio, para el caso del fondo de comercio, tanto de empresas del grupo como las asociadas, o activos intangibles de vida útil indefinida, o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor, la Dirección del Grupo analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de las diferentes sociedades dependientes y de la cabecera del grupo, determinando si las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al grupo de estas sociedades soportan el valor neto de los activos intangibles registrados. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- El fondo de comercio se asigna al nivel más bajo de activos que se pueden agrupar para los que hay flujos de entrada de efectivo identificables por separado que sean en gran medida independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). En este sentido, y considerando los menores elementos identificables, se han establecido dos unidades generadoras de efectivo, distinguiéndose entre el ramo de Salud y el resto de Ramos.
- Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de unidad generadora de efectivo, empleando proyecciones basadas en los presupuestos y planes estratégicos del grupo, previsiones sectoriales, resultados pasados y evolución del negocio y de desarrollo del mercado.

Las hipótesis clave sobre las cuales la Dirección del Grupo ha basado las proyecciones de resultados para determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros de acuerdo con los periodos cubiertos

por los presupuestos o previsiones más recientes, son las siguientes: ingresos por primas, siniestralidad, gastos de explotación, resultado financiero y capital disponible.

En todos los casos, el enfoque utilizado para determinar los valores asignados a las hipótesis claves reflejan la experiencia pasada y son uniformes con las fuentes de información externas disponibles en el momento de valoración de las mismas.

En aplicación de la normativa relativa a los activos intangibles y para recoger el crecimiento potencial del negocio el periodo utilizado para la realización de las proyecciones utilizadas es de 5 años.

- En todos los casos, a partir del último año proyectado se ha considerado que la rentabilidad del negocio se mantiene estable. A partir de este último año proyectado se ha considerado un valor residual calculado de modo que será equivalente al valor residual calculado como una renta perpetua creciente a una tasa anual de crecimiento (g) del 1,70% (1,70% en 2020), en línea con la inflación esperada, de acuerdo con el consenso de analistas.
- La tasa de descuento se basa en la tasa libre de riesgo, que, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva normalizada de los bonos de estado a 10 años en moneda local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, en la prima de riesgo del país, en la prima de riesgo del sector, calculado a partir del coeficiente beta de entidades comparables y de la prima de riesgo de mercado. Las tasas aplicables a los flujos de efectivo descontados son las siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Tasa de descuento	
	2021	2020
Salud	8,28%	8,04%
Resto	8,28%	8,04%

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Para establecer una tasa de descuento apropiada de cara a estimar el valor actual de los flujos generados el análisis se basa en el método del Coste de Capital (CdC) de la Sociedad dominante, utilizando el modelo del Capital Asset Pricing Model ("CAPM"). De este modo, la tasa se calcula como la suma de la tasa libre de riesgo y la prima de mercado ponderada por el riesgo sistemático del sector, medido a través de un factor (beta) que mide el diferencial de riesgo inherente del sector respecto al riesgo medio del mercado.

De forma complementaria al escenario central, el Grupo realiza distintos análisis de sensibilidad con el objeto de analizar el impacto en el valor recuperable ante variaciones en las principales hipótesis del modelo de valoración:

- Sensibilidad a la tasa de descuento: incrementos 100 puntos básicos y decrementos de 100 puntos básicos.
- Sensibilidad a la tasa de crecimiento a perpetuidad: incrementos y decrementos de 50 puntos básicos.

Los porcentajes que se muestran a continuación representan las variaciones (incrementos/disminución) en el valor recuperable de cada UGE:

Impacto en valor recuperable	Unidad Generadora de Efectivo			
	UGE Salud		UGE Resto	
	2021	2020	2021	2020
Incremento 100pb tasa descuento	-12,30%	-13,00%	-12,60%	-13,00%
Disminución 100pb tasa descuento	16,70%	17,90%	17,10%	17,90%
Incremento 50pb. tasa crecimiento (g)	6,10%	6,10%	6,30%	6,30%
Disminución 50pb tasa crecimiento (g)	-5,20%	-5,20%	-5,40%	-5,40%

Considerando las sensibilidades indicadas en los escenarios anteriores y su impacto en el valor recuperable, no se pondrían de manifiesto riesgos significativos de que el importe recuperable de los activos sea inferior al valor en libros al cierre de los ejercicios 2021 y 2020. Adicionalmente, ningún cambio razonablemente esperado en las hipótesis clave de la proyección de ingresos y gastos supondría que el importe en libros de las unidades excediera su valor recuperable. Por dicho motivo, durante los ejercicios 2021 y 2020, no se ha registrado importe alguno en concepto de deterioro en los activos mencionados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable hasta el límite del valor en libros registrado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de deterioro se reconoce como ingreso del ejercicio.

5.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

5.2.1. Inmovilizado material

A continuación, se muestra el detalle y los movimientos de las partidas incluidas en Inmovilizado material en los ejercicios finalizados 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2021

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Mobiliario y otras instalaciones	Equipos para procesos de información	Inmovilizado en curso y anticipos	Derecho de uso	Total
Coste								
SalDOS al 31 de diciembre 2020	12.670	70.173	22.687	121.858	36.091	2.307	126.582	392.368
Adiciones	-	114	9	2.439	3.662	6.855	1.793	14.872
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	124	124
Retiros	-	(1.242)	(447)	(3.358)	(638)	(2.274)	(972)	(8.931)
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	259	33	41	(499)	(344)	-	(510)
SalDOS al 31 de diciembre 2021	12.670	69.304	22.282	120.980	38.616	6.544	127.527	397.923
Amortización acumulada								
SalDOS al 31 de diciembre 2020	-	(32.684)	(11.598)	(84.160)	(32.561)	-	(30.121)	(191.124)
Adiciones	-	(3.650)	(849)	(9.188)	(2.847)	-	(15.269)	(31.803)
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	535	286	3.050	637	-	972	5.480
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	3	19	-	-	22
SalDOS al 31 de diciembre 2021	-	(35.799)	(12.161)	(90.295)	(34.752)	-	(44.418)	(217.425)
Deterioro								
SalDOS al 31 de diciembre 2020	-	(2.347)	(168)	(405)	(5)	-	-	(2.925)
Adiciones	-	(402)	-	(5)	(1)	-	-	(408)
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	229	-	-	-	-	-	229
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2021

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Mobiliario y otras instalaciones	Equipos para procesos de información	Inmovilizado en curso y anticipos	Derecho de uso	Total
Traspaso	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	(2.520)	(168)	(410)	(6)	-	-	(3.104)
Valores Netos								
Saldos al 31 de diciembre 2020	12.670	35.142	10.921	37.293	3.525	2.307	96.461	198.319
Saldos al 31 de diciembre 2021	12.670	30.984	9.953	30.275	3.858	6.544	83.109	177.394

Ejercicio 2020

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Mobiliario y otras instalaciones	Equipos para procesos de información	Inmovilizado en curso y anticipos	Derecho de uso	Total
Coste								
Saldos al 31 de diciembre 2019	12.670	69.660	23.293	121.027	36.127	1.638	121.962	386.377
Adiciones	-	95	9	3.697	585	2.329	3.431	10.146
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	1.595	1.595
Retiros	-	-	(675)	(2.896)	(809)	(1.660)	(406)	(6.446)
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	418	60	30	188	-	-	696
Saldos al 31 de diciembre 2020	12.670	70.173	22.687	121.858	36.091	2.307	126.582	392.368
Amortización acumulada								
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(28.918)	(11.391)	(77.747)	(31.531)	-	(15.096)	(164.683)

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2020

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Mobiliario y otras instalaciones	Equipos para procesos de información	Inmovilizado en curso y anticipos	Derecho de uso	Total
Adiciones	-	(3.766)	(881)	(9.357)	(1.844)	-	(15.431)	(31.279)
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	674	2.891	810	-	406	4.781
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	53	4	-	-	57
SalDOS al 31 de diciembre 2020	-	(32.684)	(11.598)	(84.160)	(32.561)	-	(30.121)	(191.124)
Deterioro								
SalDOS al 31 de diciembre 2019	-	(1.972)	(144)	(370)	(5)	-	-	(2.491)
Adiciones	-	(375)	(24)	(36)	-	-	-	(435)
Novaciones/variaciones de contratos	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	1	-	-	-	1
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-	-	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre 2020	-	(2.347)	(168)	(405)	(5)	-	-	(2.925)
Valores Netos								
SalDOS al 31 de diciembre 2019	12.670	38.770	11.758	42.910	4.591	1.638	106.866	219.203
SalDOS al 31 de diciembre 2020	12.670	35.142	10.921	37.293	3.525	2.307	96.461	198.319

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

A 31 de diciembre de 2021, el valor de tasación de los inmuebles clasificados como inmovilizado material asciende a 33.111 miles de euros, lo que supone unas plusvalías latentes por importe de 6.604 miles de euros. Esto implica un aumento respecto a 31 de diciembre de 2020 en las plusvalías latentes por importe de 154 miles de euros. Estas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales. Dichos valores se han obtenido según los criterios indicados en la Nota 5.2.3. Siguiendo la normativa, la Sociedad dominante realiza tasaciones con periodicidad inferior a los 2 años. Asimismo, tanto las vidas útiles como los métodos de amortización empleados vienen indicados en la Nota 3.2.

En el Anexo I se detallan los inmuebles propiedad de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2021, facilitándose para cada elemento la siguiente información: calificación como inmovilizado material (uso propio) o inversión inmobiliaria (alquilados o para vender), ubicación, dos últimos valores de tasación, fecha de tasación y tasador.

Durante el transcurso de los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo ha dispuesto de la plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no existen ni existían compromisos de adquisición o de venta de inmovilizado material por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Las pérdidas y reversiones por deterioro valor del inmovilizado material durante los ejercicios 2021 y 2020 se corresponden con la comparación del valor neto contable de cada inmueble con el valor de mercado establecido en los informes de tasaciones que se realizan cada dos años.

5.2.2. Inversiones inmobiliarias

A continuación, se muestra el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2021 y 2020:

Ejercicio 2021

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Total
Coste			
Saldos al 31 de diciembre 2020	8.329	6.670	14.999
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2021	8.329	6.670	14.999
Amortización acumulada			
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	(3.313)	(3.313)
Adiciones	-	(58)	(58)
Retiros	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	(3.371)	(3.371)
Deterioro			
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	(472)	(472)
Adiciones	-	(58)	(58)
Retiros	-	3	3
Traspasos	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	(527)	(527)
Valores Netos			
Saldos al 31 de diciembre 2020	8.329	2.885	11.214
Saldos al 31 de diciembre 2021	8.329	2.772	11.101

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2020

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Total
Coste			
SalDOS al 31 de diciembre 2019	9.011	7.262	16.273
Adiciones	-	-	-
Retiros	(682)	(592)	(1.274)
Traspasos	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre 2020	8.329	6.670	14.999
Amortización acumulada			
SalDOS al 31 de diciembre 2019	-	(3.464)	(3.464)
Adiciones	-	(61)	(61)
Retiros	-	212	212
Traspasos	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre 2020	-	(3.313)	(3.313)
Deterioro			
SalDOS al 31 de diciembre 2019	-	(681)	(681)
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	209	209
Traspasos	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre 2020	-	(472)	(472)
Valores Netos			
SalDOS al 31 de diciembre 2019	9.011	3.117	12.128
SalDOS al 31 de diciembre 2020	8.329	2.885	11.214

Las inversiones inmobiliarias comprenden principalmente edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas y no están ocupadas por el Grupo.

A 31 de diciembre de 2021, el valor de tasación de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias asciende a 12.894 miles de euros, lo que supone unas plusvalías latentes por importe de 1.793 miles de euros. Esto implica un incremento respecto a 31 de diciembre de 2020 en las plusvalías latentes de 59 miles de euros. De acuerdo con la política contable del Grupo (Véase Nota 3.3), estas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales. Dichos valores se han obtenido según los criterios indicados en la Nota 5.2.3. Siguiendo la normativa, la Sociedad dominante realiza tasaciones con periodicidad inferior a los 2 años. Asimismo, tanto las vidas útiles como los métodos de amortización empleados vienen indicados en la Nota 3.3.

En el Anexo I se detallan los inmuebles propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2021, facilitándose para cada elemento la siguiente información: calificación como inmovilizado material (uso propio) o inversión inmobiliaria (alquilados o para vender), ubicación, dos últimos valores de tasación, fecha de tasación y tasador.

El Grupo dispone de la plena titularidad sobre las inversiones inmobiliarias y tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las inversiones inmobiliarias.

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no existen ni existían compromisos de adquisición o de venta de inversiones inmobiliarias por importe significativo, ni existen inversiones inmobiliarias en litigio o afectas a garantía frente a terceros.

A cierre del ejercicio 2021 y 2020, no existía ningún tipo de restricciones para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo vendió 5 inmuebles situados en Barcelona y Vigo. El resultado negativo obtenido ascendió en total a 87 miles de euros.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

5.2.2.1. Importes reconocidos en el resultado del ejercicio para inversiones inmobiliarias

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos		
a) Por alquileres y otros conceptos	508	479
b) Reversión deterioro	289	209
c) Ganancias por enajenaciones	-	-
Total ingresos	797	688
Gastos		
a) Gastos operativos y otros conceptos	(90)	(91)
b) Dotación deterioro	(58)	-
c) Pérdidas por enajenaciones	-	(87)
Total gastos	(148)	(178)
Resultado de las inversiones inmobiliarias	649	510

En el ejercicio 2021 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo se registran en el epígrafe "Ingresos de las inversiones" de la cuenta de resultados consolidada de la actividad aseguradora.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento de los inmuebles de inversión revelados en el cuadro anterior se registran en la línea de "Otros gastos de gestión" por naturaleza y posteriormente se reclasifica en la cuenta de resultados consolidada según destino (Véase Nota 5.11).

5.2.2.2. Acuerdos de arrendamiento

Algunas inversiones inmobiliarias están alquiladas a inquilinos bajo arrendamientos operativos a largo plazo con alquileres a

pagar mensualmente. La información sobre los pagos mínimos por arrendamiento a cobrar sobre arrendamientos de inversiones inmobiliarias está incluida en la Nota 5.3 de Arrendamientos.

5.2.3. Valoraciones del valor razonable de los inmuebles

El valor razonable representa el precio que se recibiría al vender un activo en una transacción en condiciones de mercado y se basa en proyecciones de flujo de efectivo descontado extraído de los informes de tasación correspondientes. Dichos informes son realizados por tasadores independientes con competencia para la realización de la misma conforme al RD 685/1982 de 17 de marzo, y emitiendo el informe de tasación correspondiente según la Orden ECO/805/2003 de 27 de marzo sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, modificada por la Orden EHA/3011/2007 de 4 de octubre y la Orden EHA/564/2008 de 28 de febrero. Estos valores razonables serían considerados un nivel II de jerarquía de valor razonable según NIIF 13.

El valor razonable de los inmuebles se encuentra detallado en el Anexo I.

	Miles de euros	
Valor razonable de inmuebles	2021	2020
Uso propio	33.111	32.965
Inmuebles de inversión	12.894	12.948
Total	46.005	45.913

En los informes de tasación se han utilizado los métodos de Coste y Comparación para obtener el valor más adecuado del inmueble a juicio del tasador independiente. Cuando la utilización del inmueble así lo recomendaba se ha utilizado también el método de Actualización de Inmuebles Arrendados de forma individual o en combinación con los anteriores.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

5.3. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

5.3.1. Arrendamientos cuando el Grupo es arrendatario

El detalle de los derechos de uso asociados a acuerdos de arrendamiento en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente (en miles de euros):

Derecho de uso	31.12.2021	31.12.2020
Locales comerciales	73.401	83.274
Oficinas	9.580	13.054
Prestación de servicios tecnológicos	1.184	884
Renting de coches	128	133
Total	84.293	97.345

Los movimientos asociados a dichos derechos de uso se presentan en las Notas 5.1 y 5.2.1.

El detalle de los pasivos asociados a acuerdos de arrendamiento en función de su vencimiento es el siguiente (en miles de euros):

Pasivos por arrendamiento (descontados)	31.12.2021	31.12.2020
Menos de 1 año	15.351	14.857
Entre 1 y 5 años	41.735	45.842
Más de 5 años	31.834	40.427
Total pasivo por arrendamiento	88.920	101.126

Análisis de vencimiento - flujo de efectivo por los arrendamientos (no descontados)

	31.12.2021	31.12.2020
Indefinidos	222	214
Menos de 1 año	22.249	23.423
Entre 1 y 5 años	67.649	73.146
Más de 5 años	47.151	51.601
Total de flujos de efectivo por los arrendamientos (no descontados)	137.271	148.384

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, el importe total de las salidas de efectivo en relación con contratos de arrendamiento ha ascendido a 27.041 miles de euros (23.922 miles de euros en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada relacionados con acuerdos de arrendamiento han sido los siguientes (en miles de euros):

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

	31.12.2021	31.12.2020
Dotación de la amortización del inmovilizado		
Amortización de los derechos de uso (Nota 5.1 y 5.2.1)		
Locales comerciales	12.632	12.499
Oficinas	2.540	2.836
Prestación de servicios tecnológicos	1.400	1.136
Renting de coches	97	96
Total	16.669	16.567
Gasto financiero		
Gastos financieros por pasivos por arrendamientos	3.634	4.207
Otros gastos de explotación		
Gastos en relación con contratos a corto plazo	1.889	1.866
Gastos en relación con contratos de bajo valor	10	11
Gasto en relación pagos de arrendamiento variables no incluidos en la valoración de pasivos por arrendamiento	-	-
Total	1.899	1.877
Otros ingresos de explotación		
Ingresos derivados del subarrendamiento de activos por derecho de uso	187	194

Acuerdos de arrendamiento donde el Grupo actúa como arrendatario

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento más significativos que tiene el Grupo a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

- Contrato de subarrendamiento de un local de oficinas de 5.462 metros cuadrados, situado en el Paseo de la Castellana, 259 C de Madrid (Edificio Torre de Cristal), con Inmomutua Madrileña, S.L.U. Dicho contrato tiene una duración de 10 años, con vencimiento en enero 2023. Con fecha 31 de julio de 2018 se firmó una adenda de renovación modificativa en la que se incluye el alquiler de la planta 4ª Sur, de 690 metros cuadrados. El importe de las cuotas correspondientes al ejercicio 2021 asciende a 1.788 miles de euros (1.799 miles de euros para 2020).
- Contrato de subarrendamiento de locales de oficinas de 3.849 metros cuadrados, situado en la Ronda Universidad, 22 de Barcelona, con Inmomutua Madrileña, S.L.U. Dicho contrato tiene una duración de 10 años, con vencimiento en 2023. El importe de las cuotas correspondientes al ejercicio 2021 asciende a 1.103 miles de euros (1.089 miles de euros para 2020).

5.3.2. Arrendamientos cuando el Grupo es arrendador

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

Arrendamientos operativos	Miles de euros	
	2021	2020
Cuotas mínimas		
Menos de 1 año	813	875
Entre 1 y 5 años	1.111	1.509
Más de 5 años	-	40
Total	1.924	2.424

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

La Sociedad dominante tiene 9 contratos de arrendamiento y 1 contrato de subarrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2021 sobre sus inversiones inmobiliarias. Las condiciones de dichos contratos difieren en número de años y características del alquiler. El importe de los ingresos reconocidos en la cuenta de resultados consolidada por arrendamientos operativos asciende a 656 miles de euros en 2021 y 665 miles de euros en 2020.

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene o ha tenido la Sociedad dominante durante el ejercicio 2021, son los siguientes:

- Contrato de arrendamiento operativo de un local de 4.472,04 metros cuadrados, situado en la calle López Peláez, 13-15-17 de Tarragona. Dicho contrato tiene una duración inicial de 6 años y posteriores renovaciones anuales. El importe ingresado por este contrato durante el ejercicio 2021 asciende a 430 miles de euros (429 miles de euros en el ejercicio 2020).
- Contrato de arrendamiento operativo de un local de 1.033 metros cuadrados, situado en la calle Doña Berenguela, 11 de Burgos. Dicho contrato tiene una duración inicial de 2 años con renovaciones anuales posteriormente. El importe ingresado por este contrato durante el ejercicio 2021 asciende a 99 miles de euros (64 miles de euros en el ejercicio 2020).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han registrado ingresos por cuotas contingentes.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

5.4. Activos Financieros

5.4.1. Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el que se describe en los cuadros siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2021

ACTIVOS FINANCIEROS (miles de euros)	Efectivo y otros medios equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados de Cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	1.511.193	353.214	-	-	1.864.407
Valores representativos de deuda	-	-	-	334.767	-	-	334.767
Derivados	-	3.444	-	-	-	-	3.444
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	1	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	1.096.122	-	1.096.122
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	21.548	-	21.548
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	1.016	-	1.016
Otros créditos	-	-	-	-	24.217	-	24.217
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	606.612	-	-	-	-	-	606.612
Total	606.612	3.444	1.511.193	687.981	1.142.904	-	3.952.134

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2020

ACTIVOS FINANCIEROS (miles de euros)	Efectivo y otros medios equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados de Cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	1.401.525	482.586	-	-	1.884.111
Valores representativos de deuda	-	-	-	445.869	-	-	445.869
Derivados	-	912	-	-	-	416	1.328
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	1	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	854.834	-	854.834
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	20.301	-	20.301
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	1.474	-	1.474
Otros créditos	-	-	-	-	32.536	-	32.536
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	362.057	-	-	-	-	-	362.057
Total	362.057	912	1.401.525	928.455	909.146	416	3.602.511

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen los depósitos en entidades de crédito con vencimientos de menos de 3 meses, o bien, de disponibilidad inmediata.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente (en miles de euros):

	2021	2020
Caja	222	248
Bancos	606.390	361.809
Otros activos equivalentes	-	-
Total	606.612	362.057

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Los saldos de las cuentas corrientes, que son de libre disposición, devengan interés de mercado. Los intereses devengados por cuentas corrientes durante el ejercicio 2021 han supuesto un gasto neto de 74 miles de euros (40 miles de euros de gasto neto en 2020).

Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2021	2020
Instrumentos de patrimonio:		
- Participaciones en fondos de inversión	1.511.193	1.401.525
Total	1.511.193	1.401.525

El valor razonable de las participaciones en fondos de inversión se determina en función del valor liquidativo de los mismos. La variación en el valor razonable durante el ejercicio se ha registrado en los epígrafes "Ingresos de las inversiones" y "Gastos de las inversiones" de las Cuentas de Resultados Consolidadas, respectivamente (Véase Nota 5.4.2).

La revaloración acumulada asociada a dichos activos desde el momento de su adquisición asciende al 31 de diciembre de 2021 a 10.387 miles de euros de ingreso (15.396 miles de euros de ingreso a 31 de diciembre de 2020).

En la actualidad, el Grupo mantiene el 95% de los activos de esta categoría en fondos de inversión de renta fija.

Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2021	2020
Instrumentos de patrimonio:		
- Inversiones financieras en capital	1.726	1.749
- Participaciones en fondos de inversión	351.488	480.837
Valores representativos de deuda:		
- Valores de renta fija	334.767	445.869
Total	687.981	928.455

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos de renta fija clasificados bajo este epígrafe asciende a 4.964 miles de euros, y se encuentran registrados como mayor valor del activo que los ha generado, mientras que en 2020 el importe de dicho concepto fue de 5.220 miles de euros.

Los valores de renta fija directa comprenden en su mayoría títulos emitidos en euros por gobiernos europeos, representando éstos el 99% de dicha cartera.

El valor razonable de los instrumentos financieros se ha determinado de la siguiente manera:

- El valor razonable de las inversiones financieras en capital se ha obtenido a través de las cotizaciones observadas en el mercado. Para las acciones de sociedades no cotizadas su valor razonable se ha determinado utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero. Para las participaciones en fondos de inversión, su valor razonable se determina en función del valor liquidativo de los mismos.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

- Para los valores de renta fija su valoración se obtiene a través de las cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.

a) Deterioro del valor para los activos financieros disponibles para la venta:

Se considera que los “Activos financieros disponibles para la venta” se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de resultados consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la

corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de resultados consolidada y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, no existen deterioros asociados a los activos financieros disponibles para la venta.

b) Valor razonable

En la Nota 3.7.3 se proporciona información sobre los métodos e hipótesis utilizados para determinar el valor razonable.

c) Exposición al riesgo

Ver análisis de sensibilidad de los activos financieros disponibles para la venta al riesgo del tipo de interés y de precio en Nota 6.3.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Corriente	2021 No Corriente	Corriente	2020 No Corriente
Valores representativos de deuda	-	-	-	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	-	1	-
Créditos por operaciones de seguro directo	1.096.122	-	854.834	
Créditos por operaciones de reaseguro	21.548	-	20.301	
Créditos por operaciones de coaseguro	1.016	-	1.474	
Desembolsos exigidos	-	-	-	
Otros créditos	24.217	-	32.536	
Total	1.142.904	-	909.146	-

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen préstamos concedidos a entidades asociadas (Véase Nota 5.14).

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Créditos por operaciones de seguro, reaseguro, coaseguro y otros créditos

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Préstamos	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	1
Créditos por operaciones de seguro directo:	1.096.122	854.834
- Tomadores de seguro - recibos pendientes:	1.096.122	854.834
Negocio directo y coaseguro	106.834	160.176
Primas devengadas y no emitidas	1.026.821	753.458
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(37.533)	(58.800)
- Mediadores:	-	-
Saldos pendientes con mediadores	-	-
(Provisión por deterioro de saldo con mediadores)	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro:	21.548	20.301
Saldo pendiente con reaseguradores	31.094	29.779
(Provisión por deterioro de saldo con reaseguro)	(9.546)	(9.478)
Créditos por operaciones de coaseguro:	1.016	1.474
Saldo pendiente con coaseguradores (Asociadas)	13	28
Saldo pendiente con coaseguradores (Otros)	1.003	1.446
(Provisión por deterioro de saldo con coaseguro)	-	-
Desembolsos exigidos	-	-
Resto créditos y créditos con las A.A.P.P.	24.217	32.536
Total	1.142.904	909.146

La variación registrada en el epígrafe de "Primas devengadas y no emitidas" se produce por el crecimiento de la comercialización de productos de pólizas privadas con cobertura plurianual.

El detalle de las partidas que integran el epígrafe de "Resto de créditos" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Créditos al personal	3.339	3.571
Fianzas y depósitos	3.768	3.848
Créditos con Administraciones Públicas	37	21
Créditos por convenios de liquidación de siniestros	1.939	1.642
Créditos diversos	14.580	22.764
Siniestros pendientes de recobro	554	691
Provisión por deterioro de saldos deudores	(1)	(1)
Total otros créditos	24.217	32.536

Debido a la naturaleza de corto plazo de las partidas a cobrar corrientes y no corrientes, se asume que su importe en libros no difiere significativamente de su valor razonable.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

El movimiento y detalle de las pérdidas de valor registradas en los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el cuadro siguiente, habiéndose registrado las diferentes variaciones en los epígrafes de "Primas imputadas al ejercicio netas" y "Otros gastos técnicos" de la cuenta de resultados consolidada de la actividad aseguradora:

Miles de euros	Provisión para primas pendientes	Provisión por deterioro de saldo con mediadores	Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	Provisión por deterioro de Otros créditos
Saldos al 1 de enero de 2020	(51.559)	-	(4.432)	-	(1)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados consolidada	(53.772)	-	(5.046)	-	-
Aplicaciones con abono a la cuenta de resultados consolidada	46.531	-	-	-	-
Traspaso / Otros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(58.800)	-	(9.478)	-	(1)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados consolidada	(31.155)	-	(68)	-	-
Aplicaciones con abono a la cuenta de resultados consolidada	52.422	-	-	-	-
Traspaso / Otros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(37.533)	-	(9.546)	-	(1)

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

5.4.2. Importes reconocidos en el resultado del ejercicio para inversiones financieras

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros devengadas en los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes:

Ejercicio 2021

Miles de euros	31 de diciembre de 2021								Total
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Derivados de negociación	Otros activos a VR cambios en PyG	Disponible para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados de cobertura	Participaciones en asociadas	Otros	
Ingresos de las inversiones financieras	(74)	52.004	14.976	60.056	1	-	12.388	1.199	140.550
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	(74)	-	-	12.935	1	-	-	1.199	14.061
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	-	52.004	14.976	47.121	-	-	-	-	114.101
d) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	-	-	-	-	-	-	12.388	-	12.388
Gastos de las inversiones financieras	-	(63.889)	(16.870)	(6.154)	(3.636)	-	-	(4.158)	(94.707)
a) Gastos procedentes de las inversiones financieras	-	(39)	-	(3.458)	(3.636)	-	-	(4.158)	(11.291)
b) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	-	(63.850)	(16.870)	(2.696)	-	-	-	-	(83.416)
Resultado de las inversiones financieras	(74)	(11.885)	(1.894)	53.902	(3.635)	-	12.388	(2.959)	45.843

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2020

Miles de euros	31 de diciembre de 2020								Total
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Derivados de negociación	Otros activos a VR cambios en PyG	Disponible para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados de cobertura	Participaciones en asociadas	Otros	
Ingresos de las inversiones financieras	(40)	81.038	62.805	33.058	17	41.738	9.571	-	228.187
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	(40)	-	-	16.478	17	-	-	-	16.455
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	-	81.038	62.805	16.580	-	41.738	-	-	202.161
d) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	-	-	-	-	-	-	9.571	-	9.571
Gastos de las inversiones financieras	-	(101.093)	(47.542)	(26.501)	(9)	(42.493)	-	(4.351)	(226.192)
a) Gastos procedentes de las inversiones financieras	-	(35)	-	(6.795)	(9)	-	-	(4.351)	(15.393)
b) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	-	(101.058)	(47.542)	(19.706)	-	(42.493)	-	-	(210.799)
Resultado de las inversiones financieras	(40)	(20.055)	15.263	6.557	8	(755)	9.571	(4.351)	6.198

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

5.4.3. Valoraciones del valor razonable reconocidas

a) Jerarquía de valor razonable

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos financieros del Grupo pertenecen, en su práctica totalidad, al Nivel I.

Ejercicio 2021

Valoraciones al valor razonable recurrentes (miles de euros)	Notas	31 de diciembre de 2021			Total
		Nivel I	Nivel II	Nivel III	
Activos financieros					
Activos financieros mantenidos para negociar	5.4.5				
Derivados		3.444	-	-	3.444
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.4.1				
Fondos de Inversión		1.511.193	-	-	1.511.193
Activos financieros disponibles para la venta	5.4.1				
Renta Variable		-	-	1.726	1.726
Fondos de Inversión		328.099	23.389	-	351.488
Valores representativos de deuda		334.767	-	-	334.767
Derivados usados para cobertura	5.4.4	-	-	-	-
Total activos financieros		2.177.503	23.389	1.726	2.202.618

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2020

Valoraciones al valor razonable recurrentes (miles de euros)	Notas	31 de diciembre de 2020			
		Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total
Activos financieros					
Activos financieros mantenidos para negociar	5.4.5				
Derivados		912	-	-	912
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.4.1				
Fondos de Inversión		1.401.525	-	-	1.401.525
Activos financieros disponibles para la venta	5.4.1				
Renta Variable		-	-	1.749	1.749
Fondos de Inversión		464.945	15.892	-	480.837
Valores representativos de deuda		445.869	-	-	445.869
Derivados usados para cobertura	5.4.4	416	-	-	416
Total activos financieros		2.313.667	15.892	1.749	2.331.308

b) Valoraciones de valor razonable reconocidas

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable:

- Nivel I: a partir de precios cotizados en mercados activos.
- Nivel II: mediante técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas corresponden a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.
- Nivel III: a través de técnicas de valoración en las cuales algunas de las principales hipótesis no están apoyadas en datos observables en los mercados.

La mayoría de los instrumentos financieros registrados como activos financieros disponibles para la venta tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las negociaciones de mercados

activos (nivel I), y por lo tanto, para determinar su valor razonable se utiliza el precio de cotización en un mercado organizado, transparente y profundo.

Respecto a los instrumentos clasificados en el nivel II, para los cuales no existe precio de mercado, su valor razonable se estima recurriendo al precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no haberlo, a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento que debe valorarse y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos asociados al mismo.

La Sociedad dominante mantiene a 31 de diciembre de 2021 diversas participaciones en fondos de infraestructuras. A cierre del ejercicio existe un compromiso de inversión que asciende a 38.000 miles de euros (38.000 miles de euros al cierre del ejercicio anterior), de los cuales han sido desembolsados a 31 de diciembre de 2021 un total de 21.305 miles de euros (15.997 a 31 de diciembre de 2020).

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el nivel III, se considera que su coste de adquisición minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información pública disponible es la mejor estimación de su valor razonable.

La tabla siguiente presenta los cambios de valor en las partidas del nivel III para los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Instrumentos de patrimonio
Saldo final a 1 de enero de 2020	3.118
Adquisiciones	-
Enajenaciones/Recuperaciones	(1.369)
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados	-
Ganancias reconocidas en actividades interrumpidas	-
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en otros Ingresos	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2020	1.749
Adquisiciones	-
Enajenaciones/Recuperaciones	(23)
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en otros ingresos y gastos reconocidos consolidados	-
Ganancias reconocidas en actividades interrumpidas	-
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en otros Ingresos	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2021	1.726

Con fecha 31 de julio de 2018, mediante la adquisición del 16,15% de la participación en la "Naviera Alcabre C-1708, A.I.E", la Sociedad dominante participó en una operación de financiación estructurada de tax lease. Fruto de dicha operación, la Sociedad dominante se comprometió a desembolsar 5.316 miles de euros. En julio de 2021, la Sociedad

dominante se desvinculó de la evolución de la inversión con la venta de la totalidad de su participación a otro de los inversores, desembolsando las cantidades pendientes comprometidas por importe de 4.041 miles de euros (1.275 miles de euros desembolsados a 31 de diciembre de 2020).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido transferencias entre los niveles II y III.

5.4.4. Derivados de cobertura de activo

La Sociedad dominante utiliza instrumentos financieros derivados en la medida que contribuyan a reducir los riesgos de inversión. Este tipo de operaciones cubren las exposiciones a los cambios en el valor razonable de los activos financieros mantenidos en la cartera de inversiones.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad dominante no tiene registrados derivados de cobertura. A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad dominante mantenía futuros cotizados sobre divisa por importe de 416 miles de euros suscritos para cubrir el riesgo de tipo de cambio de los fondos de inversión cotizados en dólares.

Durante el ejercicio 2020, el importe registrado por los instrumentos de cobertura y por la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ascendió a un beneficio neto de 41.738 miles de euros y a una pérdida neta de 42.493 miles de euros, las cuales se encontraban registrados en los epígrafes "Ingresos de las inversiones" y "Gastos de las inversiones" de las Cuentas de Resultados Consolidadas, respectivamente.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

5.4.5. Derivados de negociación

A 31 de diciembre de 2021 el saldo registrado en el epígrafe "Activos financieros mantenidos para negociar" corresponde a futuros sobre índices de renta variable y tipo de interés. Dichos futuros son negociados en mercados organizados. El valor efectivo comprometido de dichas posiciones asciende a 3.444 miles de euros (912 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la totalidad de estas posiciones mantenidas por la Sociedad dominante tenían un vencimiento inferior al año.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad dominante ha contratado futuros y opciones negociados en mercados organizados para mitigar los riesgos a los que están expuestas las inversiones financieras de la Sociedad dominante. Dichas operaciones han registrado un beneficio neto de 52.004 miles de euros y una pérdida neta de 63.850 miles de euros (81.038 miles de euros y 101.093 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2020), que se encuentran registrados en los epígrafes "Ingresos de las inversiones" y "Gastos de las inversiones" de las Cuentas de Resultados Consolidadas, respectivamente.

5.5. Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el que se describe en los cuadros siguientes:

A 31 de diciembre de 2021

PASIVOS FINANCIEROS (miles de euros)	Pasivos mantenidos para negociar	Débitos y partidas a pagar
Derivados	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	6.713
Deudas por operaciones de seguro	-	129.799
Deudas por operaciones de reaseguro	-	15.545
Deudas por operaciones de coaseguro	-	1.023
Deudas con entidades de crédito	-	-
Deudas con Administraciones Públicas	-	27.803
Resto de Otras deudas	-	383.096
Otros pasivos financieros	-	-
Total	-	563.979

A 31 de diciembre de 2020

PASIVOS FINANCIEROS (miles de euros)	Pasivos mantenidos para negociar	Débitos y partidas a pagar
Derivados	74	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	6.090
Deudas por operaciones de seguro	-	106.259
Deudas por operaciones de reaseguro	-	27.116
Deudas por operaciones de coaseguro	-	1.400
Deudas con entidades de crédito	-	-
Deudas con Administraciones Públicas	-	20.072
Resto de Otras deudas	-	624.213
Otros pasivos financieros	-	-
Total	74	785.150

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Debido a la naturaleza de corto plazo de los pasivos financieros, se asume que su importe en libros no difiere significativamente de su valor razonable.

5.5.1. Cuentas comerciales y otras cuentas a pagar

- Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro

El detalle de "Deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro	Miles de euros	
	2021	2020
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	6.713	6.090
Deudas por operaciones de seguro:	129.799	106.259
- Deudas con asegurados	324	285
- Deudas con mediadores	1.056	1.792
- Deudas condicionadas	128.419	104.182
Deudas por operaciones de reaseguro	15.545	27.116
- Con empresas vinculadas	3.679	3.858
- Resto operaciones reaseguro	11.866	23.258
Deudas por operaciones de coaseguro	1.023	1.400
- Con empresas vinculadas	690	716
- Resto operaciones coaseguro	333	684
Total	153.080	140.865

- Otras Deudas

Dentro del sub-epígrafe "Otras Deudas" quedan incluidas las siguientes partidas a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
Deudas con las Administraciones Públicas:	27.803	20.072
Hacienda Pública acreedora por IVA	200	184
Hacienda Pública acreedora (otros conceptos)	6.347	5.401
Otras Entidades Públicas (Consortio, Impuesto sobre Primas y otros conceptos)	15.724	9.419
Organismos de la Seguridad social	5.532	5.068
Otras deudas	383.096	624.213
Dividendo pendiente de pago con entidades vinculadas (Véase Nota 5.14)	-	260.716
Comisiones por comercialización de primas con entidades vinculadas	41.494	36.469
Fianzas recibidas	175	175
Pasivo por arrendamiento (véase Nota 5.3.1)	88.920	101.126
Remuneraciones pendientes de pago	31.970	36.684
Otros	220.537	189.043
Total	410.899	644.285

El apartado "Otros" incluye, principalmente, pagos diferidos por importe de 168.762 miles de euros (124.647 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Las "Remuneraciones pendientes de pago" incluyen "Otras retribuciones a largo plazo a los empleados", que corresponden con incentivos que el Grupo paga a determinados empleados cada tres años.

El movimiento de estos compromisos, así como los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada se muestran en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	2021	2020
A 1 de enero	10.300	6.928
Dotaciones	6.426	3.500
Aplicaciones	-	(128)
Pagos a los empleados	(9.884)	-
A 31 de diciembre	6.842	10.300

Los compromisos que el Grupo tiene con la Alta Dirección se desglosan en la Nota 5.14.1.

5.5.2. Conciliación de deuda financiera

Por la naturaleza de la actividad principal del Grupo, este no tiene necesidad de contratar deuda financiera con entidades de crédito.

5.6. Otros activos y resto de pasivos

5.6.1. Otros activos

A continuación, se adjunta el detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de "Otros Activos" a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
Descripción	2021	2020
Periodificaciones: Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	139.587	117.108
Resto de activos	13.707	14.073
Total	153.294	131.181

El epígrafe "Comisiones Anticipadas y otros costes de adquisición" incluye las comisiones devengadas por la comercialización de las pólizas de seguros durante el ejercicio y que corresponde imputar a ejercicios posteriores en función del periodo de devengo de la póliza.

5.6.2. Resto de pasivos

A continuación, se adjunta el detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de "Resto de pasivos" a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
Descripción	2021	2020
Periodificaciones: Comisiones no devengadas del reaseguro cedido	7.084	10.345
Otros pasivos	27.003	23.334
Total	34.087	33.679

El epígrafe "Comisiones no devengadas del reaseguro cedido", corresponde a aquellas comisiones cobradas al reaseguro por las pólizas cedidas a este y las cuales se han de imputar a ingresos en ejercicios posteriores de acuerdo al periodo de cobertura de las pólizas cedidas.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

5.7. Patrimonio Neto atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante

a) Capital social y prima de emisión

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social asciende a un total de 469.670 miles de euros, representado por 516.120.901 acciones nominativas de 0,91 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, con iguales derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones de la Sociedad dominante no cotizan en bolsa.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 los accionistas de la Sociedad dominante son los siguientes:

	2021	2020
Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija	50,00%	50,00%
VidaCaixa, S.A.	49,92%	49,92%
Otros accionistas	0,08%	0,08%
Total	100%	100%

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente utilizar el saldo de la prima de emisión para ampliar Capital y no establece ninguna restricción a la utilización de este saldo.

El epígrafe de prima de emisión al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no mantiene saldo.

b) Reservas

El detalle de cada clase de reservas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Reserva legal y estatutaria	93.934	93.934
Reservas de sociedades consolidadas	508.181	513.973
Reservas de sociedades asociadas	(10.610)	(8.857)
Otras reservas	69.584	4.012
Total	661.089	603.062

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2021 esta reserva se encuentra completamente constituida.

Otras reservas

Dentro de este epígrafe se incluyen, entre otras, las reservas de libre disposición de la Sociedad dominante a excepción de un importe de 6.469 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (2.930 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) que se destinan a reservas de estabilización que tiene la consideración de reserva obligatoria establecida por la Ley de Sociedades de Capital. Su importe únicamente podrá ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad del ejercicio de propia retención.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

La Junta General Extraordinaria, en su sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2020, acordó la distribución entre los accionistas de un dividendo extraordinario con cargo a fondos de libre disposición por un importe total de 86.544 miles de euros. De dicho importe, un total de 81.761 miles de euros fueron deducidos del saldo de reservas voluntarias.

c) Otras aportaciones de socios y mutualistas

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Cierre suscrito el 16 de junio de 2011 para la entrada de Mutua Madrileña Automovilista en el capital de SegurCaixa Adeslas, sobre la compensación entre adquirida y adquirente por la aplicación de deducciones por reinversión cuya base se había generado antes de transmitirse las acciones, Mutua Madrileña Automovilista abonó el 30 de diciembre de 2013 a la Sociedad dominante la cantidad de 3.680 miles de euros en concepto de "Aportación no reintegrable de Socios o Mutualistas". Por el mismo concepto hizo una aportación adicional de 431 miles de euros el 29 de diciembre de 2014, que corresponde a la liquidación de ese año, y otra de 172 miles de euros el 29 de diciembre de 2015 por la liquidación de éste último. El 27 de abril de 2016 se efectuó un abono de 500 miles de euros por igual concepto y que puso término a estas aportaciones.

Del importe del dividendo extraordinario aprobado en 2020 por la Junta General Extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2020, un total de 4.783 miles de euros fueron deducidos del saldo de "otras aportaciones de socios y mutualistas".

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 este epígrafe no mantiene saldo.

d) Ajustes por cambio de valor

Este epígrafe recoge las reservas por ajustes en la valoración por los activos que se mantienen clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta, correspondientes al importe de las plusvalías netas del

efecto impositivo. Asimismo, recoge el importe de las diferencias de cambio de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta durante el ejercicio 2021 y las aportaciones de las entidades asociadas.

La composición de los ajustes por cambio de valor para los ejercicios a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Ajustes por cambio de valor	Miles de euros	
	2021	2020
Activos financieros disponibles para la venta	52.055	66.732
Diferencias de cambio y conversión	574	(39)
Asociadas por método de participación	2.080	(7.605)
Total	54.709	59.088

e) Distribución del resultado de la Sociedad dominante

El resultado generado por la Sociedad dominante del Grupo durante el ejercicio 2021 asciende a 381.498 miles de euros (443.470 miles de euros en el ejercicio 2020).

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad dominante, que se someterá a la aprobación de la Junta General es la siguiente:

Bases de reparto	Miles de euros
Pérdidas y Ganancias	381.498
Total	381.498

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Distribución	Miles de euros
A reserva de estabilización a cuenta	2.549
A remanente	378.949
A dividendos	-
Total	381.498

La distribución del beneficio neto del ejercicio 2020, que fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante el 26 de mayo de 2021, fue la siguiente:

Bases de reparto	Miles de euros
Pérdidas y Ganancias	443.470
Total	443.470

Distribución	Miles de euros
A reserva de estabilización a cuenta	2.468
A reservas voluntarias	62.043
A dividendos	378.959
Total	443.470

Los datos del ejercicio 2020 del cuadro anterior, correspondientes a la distribución aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante, se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La cifra destinada a dividendos a cuenta distribuida en el ejercicio 2020, por importe de 378.959 miles de euros, figuraba contabilizada en el epígrafe de 'Dividendo a cuenta' del Patrimonio Neto del Balance consolidado a 31 de diciembre de 2020. El Consejo de Administración de

la Sociedad dominante en su sesión del 21 de octubre del 2020 aprobó los primeros 236.090 miles de euros, calculados según el Balance de la Sociedad dominante a 30 de septiembre de 2020. Los restantes 142.869 miles de euros del dividendo a cuenta, calculados según el Balance de la Sociedad dominante a 30 de noviembre de 2020, fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante en su sesión del 23 de diciembre del 2020.

La Junta Europea de Riesgo Sistémico emitió el 27 de mayo de 2020 una recomendación sobre la limitación de las distribuciones de capital durante la pandemia de COVID-19. En la misma línea, la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA) emitió el 17 de marzo de 2020 y el 2 de abril de 2020 dos declaraciones referentes al reparto de dividendos de las aseguradoras y sus grupos en el contexto del COVID-19. Por su parte, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) hizo pública, el día 6 de abril de 2020, su recomendación a las entidades aseguradoras en este mismo sentido.

Las distribuciones de dividendos realizadas durante el ejercicio 2020 por la Sociedad dominante fueron previamente comunicadas a la DGSFP, quien respondió una vez analizada la documentación presentada, la no existencia de objeciones para la realización de la distribución planteada.

Asimismo, se hace constar que la decisión de reparto de dividendos adoptada se fundamentó en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la Sociedad dominante, no comprometiendo ni su solvencia futura ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, haciéndose en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

5.8. Provisiones técnicas y otra información técnica

5.8.1. Composición del saldo de provisiones técnicas

La composición de las provisiones técnicas que figuran en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes (en miles de euros):

Concepto	Seguro Directo y Aceptado		Reaseguro Cedido	
	2021	2020	2021	2020
Provisión para primas no consumidas	1.267.990	1.032.153	27.053	41.033
Provisión para riesgos en curso	1.932	758	-	-
Provisión para prestaciones	1.088.502	1.230.992	146.322	151.520
Otras provisiones técnicas:				
- Provisiones de Decesos	620.981	570.756	-	-
Total provisiones técnicas	2.979.405	2.834.659	173.375	192.553

5.8.2. Movimiento de provisiones técnicas

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2021 y 2020 en las distintas cuentas de este capítulo del balance consolidado ha sido el siguiente (en miles de euros):

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2021

Provisiones técnicas	Saldo al 31.12.2020	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2021
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	1.032.153	1.267.990	(1.032.153)	1.267.990
Provisión para riesgos en curso	758	1.932	(758)	1.932
Provisión para prestaciones	1.230.992	1.088.502	(1.230.992)	1.088.502
Otras provisiones técnicas				
- Provisión de Decesos	570.756	620.981	(570.756)	620.981
Total	2.834.659	2.979.405	(2.834.659)	2.979.405
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	41.033	27.053	(41.033)	27.053
Provisión para prestaciones	151.520	146.322	(151.520)	146.322
Total	192.553	173.375	(192.553)	173.375

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2020

Provisiones técnicas	Saldo al 31.12.2019	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2020
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	907.384	1.032.153	(907.384)	1.032.153
Provisión para riesgos en curso	558	758	(558)	758
Provisión para prestaciones	1.144.334	1.230.992	(1.144.334)	1.230.992
Otras provisiones técnicas				
- Provisión de Decesos	548.661	570.756	(548.661)	570.756
Total	2.600.937	2.834.659	(2.600.937)	2.834.659
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	53.916	41.033	(53.916)	41.033
Provisión para prestaciones	151.805	151.520	(151.805)	151.520
Total	205.721	192.553	(205.721)	192.553

5.9. Provisiones no técnicas y contingencias

5.9.1. Provisiones

Este epígrafe incluye las provisiones correspondientes a los convenios de liquidación de siniestros de autos y otras provisiones de carácter no técnico (Véase Nota 3.18).

En referencia a las otras provisiones de carácter no técnico, corresponden en su mayoría a litigios abiertos que mantiene la Sociedad dominante. Dichos litigios consisten básicamente en casos sobre la supuesta mala práctica médica, relacionada con los ramos de enfermedad y asistencia sanitaria.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Miles de euros	Provisión para pensiones y obligaciones similares	Provisión para pagos por convenios de liquidación	Otras Provisiones	Total
SalDOS a 1 de enero de 2020	8	12.024	24.180	36.212
Adiciones	-	3.365	10.309	13.674
Retiros	-	(5.690)	(4.641)	(10.331)
Cambios en el perímetro	-	-	-	-
SalDOS a 31 de diciembre de 2020	8	9.699	29.848	39.555
Adiciones	-	1.406	8.572	9.978
Retiros	-	(681)	(8.300)	(8.981)
Cambios en el perímetro	-	-	-	-
SalDOS a 31 de diciembre de 2021	8	10.424	30.120	40.552

5.9.2. Contingencias – pasivos contingentes

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están contemplados en las respectivas provisiones.

El importe global de las garantías comprometidas ante terceros asciende a 12.586 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (12.465 miles de euros en 2020).

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

5.10. Ingresos y gastos de la actividad aseguradora

Los ingresos por primas imputadas por cada uno de los ramos en que opera el Grupo son los siguientes:

Ejercicio 2021

Miles de euros	2021			
	Seguro directo	Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	Total
No Vida				
Autos	206.924	-	(2.097)	204.827
Multirriesgos	505.771	-	(35.305)	470.466
Salud	2.830.801	14.826	(96.392)	2.749.235
Decesos	130.388	-	(1.580)	128.808
Accidentes	131.994	15.981	(3.138)	144.837
Otros	117.867	8	(64.187)	53.688
Total	3.923.745	30.815	(202.699)	3.751.861

Ejercicio 2020

Miles de euros	2020			
	Seguro directo	Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	Total
No Vida				
Autos	209.356	-	(1.795)	207.561
Multirriesgos	503.433	-	(46.755)	456.678
Salud	2.720.574	15.643	(93.927)	2.642.290
Decesos	101.882	-	(1.501)	100.381
Accidentes	143.909	14.389	(2.914)	155.384
Otros	147.000	10	(83.582)	63.428
Total	3.826.154	30.042	(230.474)	3.625.722

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

El detalle de los resultados técnicos consolidados del ejercicio 2021, por año de ocurrencia, para los ramos de "No Vida" en los que opera el Grupo, ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros							Total
	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	
I. Primas adquiridas (directo y aceptado)	412.830	149.039	2.859.567	130.845	89.298	118.883	232.541	3.993.003
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	483.341	137.151	2.978.279	130.211	101.662	138.747	239.356	4.208.747
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	(70.951)	11.624	(135.479)	645	(12.427)	(19.915)	(12.441)	(238.944)
3.+/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	1.933	1.933
4.+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	440	264	16.767	(11)	63	51	3.693	21.267
II. Primas periodificadas del reaseguro (cedido y retrocedido)	(8.209)	(3.138)	(94.329)	(1.580)	(1.326)	(771)	(93.346)	(202.699)
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(8.209)	(3.098)	(94.490)	(1.580)	(1.314)	(789)	(79.239)	(188.719)
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	-	(40)	161	-	(12)	18	(14.107)	(13.980)
A.Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I + II)	404.621	145.901	2.765.238	129.265	87.972	118.112	139.195	3.790.304
III. Siniestralidad (directo y aceptado)	(223.319)	(33.596)	(2.337.694)	(102.123)	(82.754)	(70.390)	(123.867)	(2.973.743)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(180.674)	(14.766)	(1.974.182)	(41.130)	(29.326)	(53.611)	(48.866)	(2.342.555)
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(42.645)	(18.830)	(363.512)	(10.768)	(53.428)	(16.779)	(75.001)	(580.963)
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	(50.225)	-	-	-	(50.225)
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido)	4.640	543	2.346	910	696	-	29.567	38.702
1.Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	4.384	12	2.325	-	252	-	26.755	33.728
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	256	531	21	910	444	-	2.812	4.974

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Concepto	Miles de euros							Total
	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	
B.Total siniestralidad neta de reaseguro (III + IV)	(218.679)	(33.053)	(2.335.348)	(101.213)	(82.058)	(70.390)	(94.300)	(2.935.041)
V. Gastos de adquisición (directo y aceptado) (*)	(111.520)	(37.337)	(235.872)	(22.477)	(21.307)	(18.781)	(52.932)	(500.226)
VI. Gastos de administración (directo y aceptado) (**)	(7.156)	(2.633)	(62.616)	(3.031)	(2.649)	(1.948)	(3.602)	(83.635)
VII. Otros gastos técnicos (directo y aceptado) (**)	(10.630)	(9.089)	(17.185)	(6.867)	1.436	(6.514)	(2.104)	(50.953)
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (cedido y retrocedido) (**)	77	2	610	541	-	-	25.316	26.546
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza y otros ingresos técnicos (**)	4.807	1.003	48.194	8.638	585	2.628	7.815	73.670
TOTAL RESULTADO TÉCNICO	61.520	64.794	163.021	4.856	(16.021)	23.107	19.388	320.665

(*) Para el epígrafe V. Gastos de Adquisición, se han considerado las comisiones del año netas de anulaciones y extornos de ejercicios anteriores.

(**) Para los epígrafes VI a IX todos los gastos se consideran del ejercicio.

Los pagos realizados durante el ejercicio 2021 por siniestros abiertos en 2020 o años anteriores (excluyendo el ramo de decesos) ascienden a 560.841 miles de euros, de los cuales 359.356 corresponden al ramo de asistencia sanitaria. Asimismo, durante el ejercicio 2020 se realizaron pagos por un importe de 514.834 miles de euros correspondientes a siniestros abiertos en 2019 o años anteriores.

El detalle de los resultados técnicos consolidados del ejercicio 2020, por año de ocurrencia, para los ramos de "No Vida" en los que opera el Grupo, ha sido el siguiente:

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Concepto	Miles de euros							Total
	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	
I. Primas adquiridas (directo y aceptado)	403.622	159.646	2.740.609	102.394	93.423	117.401	266.686	3.883.781
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	415.182	146.283	2.864.187	101.950	99.060	125.785	263.543	4.015.990
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	(10.583)	13.378	(115.858)	473	(5.419)	(8.160)	442	(125.727)
3.+/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	758	758
4.+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	(977)	(15)	(7.720)	(29)	(218)	(224)	1.943	(7.240)
II. Primas periodificadas del reaseguro (cedido y retrocedido)	(7.148)	(2.914)	(92.974)	(1.501)	(1.137)	(658)	(124.142)	(230.474)
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(7.148)	(2.968)	(92.974)	(1.501)	(1.211)	(624)	(111.165)	(217.591)
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	-	54	-	-	74	(34)	(12.977)	(12.883)
A.Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I + II)	396.474	156.732	2.647.635	100.893	92.286	116.743	142.544	3.653.307
III. Siniestralidad (directo y aceptado)	(224.588)	(29.691)	(2.109.564)	(79.354)	(77.863)	(69.497)	(150.381)	(2.740.938)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(174.036)	(10.056)	(1.668.155)	(37.517)	(25.994)	(48.316)	(77.099)	(2.041.173)
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(50.552)	(19.635)	(441.409)	(19.742)	(51.869)	(21.181)	(73.282)	(677.670)
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	(22.095)	-	-	-	(22.095)
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido)	8.429	594	1.663	1.156	(499)	-	46.002	57.345
1.Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	8.160	3	1.809	-	(922)	-	43.250	52.300
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	269	591	(146)	1.156	423	-	2.752	5.045

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

cont.

Concepto	Miles de euros							Total
	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	
B.Total siniestralidad neta de reaseguro (III + IV)	(216.159)	(29.097)	(2.107.901)	(78.198)	(78.362)	(69.497)	(104.379)	(2.683.593)
V. Gastos de adquisición (directo y aceptado) (*)	(82.160)	(40.544)	(220.395)	(19.040)	(12.532)	(17.025)	(57.925)	(449.621)
VI. Gastos de administración (directo y aceptado) (**)	(6.763)	(2.378)	(59.373)	(3.032)	(2.442)	(1.949)	(3.705)	(79.642)
VII. Otros gastos técnicos (directo y aceptado) (**)	(10.621)	(9.712)	(16.443)	(6.866)	2.962	(6.172)	(5.825)	(52.677)
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (cedido y retrocedido) (**)	86	3	690	590	-	-	26.795	28.164
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza y otros ingresos técnicos (**)	(3.030)	3.067	68.221	8.686	(2.878)	(364)	11.395	85.097
TOTAL RESULTADO TÉCNICO	77.827	78.071	312.432	3.033	(966)	21.736	8.900	501.033

(*) Para el epígrafe V. Gastos de Adquisición, se han considerado las comisiones del año netas de anulaciones y extornos de ejercicios anteriores.

(**) Para los epígrafes VI a IX todos los gastos se consideran del ejercicio.

5.11. Gastos de explotación por naturaleza y destino

Los gastos de explotación por naturaleza y por destino en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

Gastos de explotación por destino	Miles de euros	
	2021	2020
Imputables a las prestaciones	190.344	187.211
De adquisición	501.223	450.261
De administración	83.340	79.409
Imputables a las inversiones	2.059	1.834
Otros gastos técnicos	4.103	2.810
Otros gastos no técnicos	805	838
Otros gastos no técnicos – actividad aseguradora	164.992	135.343
Total	946.866	857.706

Gastos de explotación por naturaleza	Miles de euros	
	2021	2020
Comisiones	316.580	291.579
Gastos de personal	173.109	171.065
Tributos	498	568
Dotación a las amortizaciones	33.038	31.764
Otros gastos de gestión	258.649	227.387
Otros gastos no técnicos – actividad aseguradora	164.992	135.343
Total	946.866	857.706

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Los gastos de adquisición y gastos de administración se incluyen en el epígrafe “Gastos de explotación netos” de la cuenta de resultados de la actividad aseguradora consolidada.

Dentro del epígrafe “Otros gastos no técnicos” de la actividad aseguradora se incluyen, principalmente, los gastos de personal, los aprovisionamientos y otros gastos de explotación asociados a las entidades dependientes cuyo objeto social se considera prolongación de la actividad aseguradora (Véase Nota 3.13).

5.12. Situación Fiscal

a) Régimen de consolidación fiscal

La Sociedad dominante tributa bajo el régimen especial de consolidación fiscal, junto con las siguientes sociedades Adeslas Dental, S.A.U., Adeslas Salud, S.A.U. y AgenCaixa S.A.U.

Con independencia de lo anterior, el impuesto sobre sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable de cada sociedad, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no han de coincidir necesariamente con el resultado fiscal correspondiente, entendido éste como la base imponible del impuesto.

b) Gasto por impuesto sobre Sociedades

	Miles de euros	
	2021	2020
Impuesto corriente:		
Impuesto corriente sobre el beneficio del ejercicio	123.952	141.110
Ajustes al impuesto corriente de ejercicios anteriores	1.484	(1.150)
Total gasto por impuesto corriente	125.436	139.960
Impuesto sobre las ganancias diferido		
Disminución (incremento) en activos y pasivos por impuestos diferidos	8.881	1.471
Total gasto/(beneficio) por impuestos diferidos	8.881	1.471
Total gasto por impuesto	134.317	141.431
El gasto por impuesto sobre las ganancias es atribuible a:		
Beneficio de las actividades que continúan	134.317	141.431
Beneficio de las actividades interrumpidas	-	-

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

c) Conciliación numérica del gasto por impuesto sobre beneficios con el impuesto a pagar

El impuesto sobre el beneficio antes de impuestos del Grupo difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas. La conciliación es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Beneficio antes de gasto por impuesto	555.709	577.357
Impuesto al tipo impositivo en SegurCaixa Adeslas del 25%	138.927	144.339
Efecto impositivo de importes que no son deducibles (imponibles) en el cálculo del beneficio fiscal:		
Gastos no deducibles	641	103
Amortización de intangibles	(125)	(125)
Exención dividendos	(2.722)	(12.859)
Ajustes de consolidación	(185)	10.611
Diversas partidas	22	24
Subtotal	136.558	142.093
Diferencia en tipos impositivos forales (*)	(103)	(64)
Ajustes al impuesto corriente de ejercicios anteriores	(1.304)	64
Deducciones registradas en la cuenta de resultados	(834)	(662)
Gasto por impuesto sobre las ganancias	134.317	141.431

(*) Las sociedades Grupo Iquimesa S.L.U. y General de Inversiones Alavesas S.L.U. tributan bajo las normativas tributarias forales de Alava.

El desglose de las deducciones registradas en la cuenta de resultados consolidada para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Deducciones registradas		
I+D+i	255	608
Donativos	517	31
Otras	62	23
Total deducciones	834	662

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2021

Miles de euros	Cuenta de resultados consolidada		2021 Ingresos y gastos patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	421.595	(203)	-	-	-	-	421.392
							-
Impuesto sobre beneficios	134.469	(152)	-	-	-	-	134.317
Diferencias permanentes	2.970	(12.874)	-	-	-	-	(9.904)
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-	-
- Con origen en el ejercicio	37.640	(2.850)	-	-	-	-	34.790
- Con origen en ejercicios anteriores	-	(103.651)	-	-	-	-	(103.651)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	596.674	(119.730)	-	-	-	-	476.944

Ejercicio 2020

Miles de euros	Cuenta de resultados consolidada		2020 Ingresos y gastos patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	435.926	-	-	-	-	-	435.926
Impuesto sobre beneficios	141.431	-	-	-	-	-	141.431
Diferencias permanentes	42.854	(52.202)	-	-	-	-	(9.348)
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	40.974	(301)	-	-	-	-	40.673
- Con origen en ejercicios anteriores	-	(85.565)	-	-	-	-	(85.565)
Compensación de bases imponibles negativas	-	(6.548)	-	-	-	-	(6.548)
Base imponible (resultado fiscal)	661.185	(144.616)	-	-	-	-	516.569

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

La liquidación del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Beneficio después de impuestos	421.392	435.926
Ajustes fiscales al resultado contable	-	
Diferencias Permanentes (incluye IB)	124.413	132.083
Diferencias Temporarias	(68.861)	(44.892)
Compensación bases imponibles negativas	-	(6.548)
Base Imponible	476.944	516.569
Tipo de Gravamen	25%	25%
Cuota íntegra	119.236	129.142
Deducciones	(1.038)	(831)
Deducciones pendientes de aplicación	-	-
Cuota líquida	118.198	128.311
Pagos a cuenta	(99.900)	(104.935)
Retenciones	(9.232)	(2.054)
Cuota diferencial	9.066	21.322

El desglose de las diferencias permanentes para los dos últimos ejercicios es el siguiente:

	Miles de euros	
Naturaleza	2021	2020
Gastos no deducibles	2.647	411
Dividendos	(11.312)	(51.704)
Amortización de fondo de comercio no deducible	(174)	(498)
Ajustes de consolidación	(1.065)	42.443
Total diferencia permanente	(9.904)	(9.348)

El desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios registrado en los dos últimos ejercicios responde, por tanto, al siguiente detalle:

	Miles de euros	
Concepto	2021	2020
Gasto por impuesto corriente	123.952	141.110
Gasto por impuesto diferido	11.539	1.471
Ajustes negativos del IS	(1.174)	(1.150)
Ajustes positivos del IS	-	-
Total	134.317	141.431

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El resumen de los impuestos diferidos habido en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
Activos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	67.637	77.935
- Créditos bases imponibles negativas	-	-
- Otros créditos fiscales	557	760
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	107.943	109.447
- Ajustes de consolidación	-	-
Impuestos diferidos netos	(39.749)	(30.752)

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Un detalle del movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, sería como sigue (en miles de euros):

Ejercicio 2021

ACTIVO	Saldo inicial	Cargo/(abono) a la cuenta de resultados consolidada	2021 Cargo/(abono) a patrimonio neto	Salida del perímetro	Total
Compromisos varios con el personal	264	150	-	-	414
Activos por operaciones corporativas (Fondo de comercio, Marcas, acuerdos...)	60.776	(6.530)	-	-	54.246
Diferencias en amortizaciones	3.817	(923)	-	-	2.894
Otros gastos no deducibles	-	-	-	-	-
Provisión para riesgos y gastos	424	(264)	-	-	160
Provisión para primas pendientes	6.050	(1.181)	-	-	4.869
Deterioro de inmovilizado	689	115	-	-	804
Bases imponible negativas	-	-	-	-	-
Deducciones pendientes de aplicación	760	(203)	-	-	557
Cartera disponible para la venta	679	-	(587)	-	92
Provisiones deterioros de créditos comerciales	24	12	-	-	36
Otros	5.212	(1.090)	-	-	4.122
Total	78.695	(9.914)	(587)	-	68.194

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2021

PASIVO	Saldo inicial	Cargo/(abono) a la cuenta de resultados consolidada	2021 Cargo/(abono) a patrimonio neto	Salida del perímetro	Total
Reserva de estabilización	2.026	573	(980)	-	1.619
Cartera disponible para la venta	22.927	-	(5.275)	-	17.652
Amortización fiscal del Fondo de Comercio	80.586	4.178	-	-	84.764
Otros	3.908	-	-	-	3.908
Total	109.447	4.751	(6.255)	-	107.943

Ejercicio 2020

ACTIVO	Saldo inicial	Cargo/(abono) a la cuenta de resultados consolidada	2020 Cargo/(abono) a patrimonio neto	Salida del perímetro	Total
Compromisos varios con el personal	306	(42)	-	-	264
Activos por operaciones corporativas (Fondo de comercio, Marcas, acuerdos...)	63.099	(2.323)	-	-	60.776
Diferencias en amortizaciones	4.767	(950)	-	-	3.817
Otros gastos no deducibles	-	-	-	-	-
Provisión para riesgos y gastos	478	(54)	-	-	424
Provisión para primas pendientes	6.142	(92)	-	-	6.050
Deterioro de inmovilizado	1.066	(377)	-	-	689
Bases imponibles negativas	3	(3)	-	-	-
Deducciones pendientes de aplicación	950	(190)	-	-	760

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2020

ACTIVO	Saldo inicial	Cargo/(abono) a la cuenta de resultados consolidada	2020 Cargo/(abono) a patrimonio neto	Salida del perímetro	Total
Cartera disponible para la venta	259	-	420	-	679
Provisiones deterioros de créditos comerciales	25	(1)	-	-	24
Otros	3.137	2.075	-	-	5.212
Total	80.232	(1.957)	420	-	78.695

PASIVO	Saldo inicial	Cargo/(abono) a la cuenta de resultados consolidada	2020 Cargo/(abono) a patrimonio neto	Salida del perímetro	Total
Reserva de estabilización	1.145	-	881	-	2.026
Cartera disponible para la venta	17.144	-	5.783	-	22.927
Amortización fiscal del Fondo de Comercio	71.671	8.915	-	-	80.586
Otros	3.908	-	-	-	3.908
Total	93.868	8.915	6.664	-	109.447

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, el Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le resultan de aplicación.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Con fecha 11 de mayo de 2018 se comunicó a la Sociedad dominante el inicio de actuaciones inspectoras en relación con los siguientes impuestos y ejercicios:

Concepto	Periodos
Impuesto sobre sociedades	2014 a 2016
Impuesto sobre el valor añadido	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta del capital mobiliario	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta de los rendimientos del trabajo/profesional	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta de los arrendamientos inmobiliarios	05/2014 a 12/2016
Retenciones a cuenta imposición no residentes	05/2014 a 12/2016
Impuesto sobre las primas de seguro	05/2014 a 12/2016

Durante el ejercicio 2020 finalizó la inspección tributaria con la firma de las actas en conformidad, con un impacto de 1.586 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio, correspondiente a regularizaciones en el Impuesto sobre sociedades por diferencias permanentes 946 miles de euros y diferencias temporales 265 miles de euros, registrando un gasto por intereses de demora por importe de 375 miles de euros. La diferencia hasta la deuda a pagar resultante de la inspección (1.132 miles de euros) correspondió con diferencias temporarias registradas en el epígrafe de "activos por impuestos diferidos", pendientes de revertir en ejercicios futuros.

La inspección tributaria no realizó ninguna regularización en el impuesto sobre el valor añadido, retenciones a cuenta del Impuesto sobre la renta de las personas físicas, retenciones a cuenta del impuesto sobre la renta de no residente e impuesto sobre las primas de seguro.

5.13. Retribuciones a los empleados y pasivos asociados

5.13.1. Gastos de personal

El detalle los gastos de personal que se incluyen en la cuenta de resultados consolidada al cierre del ejercicio es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	199.259	184.490
Cargas sociales		
- Seguros sociales	50.421	47.521
- Retribuciones a largo plazo	2.126	2.038
- Otras cargas sociales	4.512	4.479
Total	256.318	238.528

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" contiene indemnizaciones por despido por importe de 940 miles de euros en 2021, mientras que en 2020 contenía 627 miles de euros por este concepto.

5.14. Transacciones con partes vinculadas

El detalle de las transacciones efectuadas por el Grupo con partes vinculadas en los ejercicios 2021 y 2020, se muestra continuación, entendiendo "Grupo Mutua Madrileña" y "Grupo CaixaBank" los dos accionistas principales y los grupos mercantiles en los que se incluyen, y como "Asociadas" a las entidades asociadas indicadas en el Anexo II.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2021

Miles de euros	2021			
	Grupo Mutua Madrileña	Grupo CaixaBank	Asociadas	Total
Ingresos				
Otros Ingresos Explotación	101	-	60	161
Dividendos	-	-	11.324	11.324
Servicios de comercialización	-	33.629	-	33.629
Ingresos Inversiones	-	-	-	-
Intereses de Créditos	-	-	-	-
Ingresos por Primas	3.792	45.464	(4.834)	44.421
Reaseguro Cedido	-	-	(64.669)	(64.669)
	3.893	79.093	(58.119)	24.866
Gastos				
Comisiones por comercialización de primas	-	251.462	-	251.462
Alquiler	4.116	16	-	4.132
Prestaciones y compras	18.159	13.391	2.103	33.653
Gastos Inversiones	48	2.382	-	2.430
Servicios Exteriores	1.288	8.291	-	9.579
	23.610	275.542	2.103	301.256

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2020

Miles de euros	2020			
	Grupo Mutua Madrileña	Grupo CaixaBank	Asociadas	Total
Ingresos				
Otros Ingresos Explotación	174	23	-	197
Dividendos	-	-	8.523	8.523
Servicios de comercialización	-	28.556	-	28.556
Ingresos Inversiones	-	1	-	1
Intereses de Créditos	-	-	-	-
Ingresos por Primas	3.587	43.749	(5.126)	42.210
Reaseguro Cedido	-	-	(63.906)	(63.906)
	3.761	72.329	(60.509)	15.581
Gastos				
Comisiones por comercialización de primas	-	190.202	-	190.202
Alquiler	4.087	-	1	4.088
Prestaciones y compras	21.404	9.279	2.561	33.244
Gastos Inversiones	48	2.678	-	2.726
Servicios Exteriores	1.368	6.086	-	7.454
	26.907	208.245	2.562	237.714

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Los saldos con empresas vinculadas reflejados en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Ejercicio 2021

Miles de euros	2021			
	Grupo Mutua Madrileña	Grupo CaixaBank	Asociadas	Total
Cuentas a cobrar				
Créditos operaciones de coaseguro	-	-	13	13
Créditos operaciones de reaseguro	-	283	2	285
Deudores diversos	390	3.451	825	4.666
Fianzas	458	10	-	468
Intereses a cobrar cuenta corriente	-	-	-	-
	848	3.744	840	5.432
Cuentas a pagar				
Deudas operaciones de coaseguro	-	-	690	690
Deudas operaciones de reaseguro	-	-	3.679	3.679
Comisiones por comercialización de primas (deudas con mediadores)	-	41.494	-	41.494
Dividendos	-	-	-	-
Otros	739	72.411	-	73.149
	739	113.905	4.369	119.013

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2020

Miles de euros	2020			
	Grupo Mutua Madrileña	Grupo CaixaBank	Asociadas	Total
Cuentas a cobrar				
Créditos operaciones de coaseguro	-	-	28	28
Créditos operaciones de reaseguro	-	3.056	2	3.058
Deudores diversos	395	6.831	22	7.248
Fianzas	458	10	-	468
Intereses a cobrar cuenta corriente	-	-	-	-
	853	9.897	52	10.802
Cuentas a pagar				
Deudas operaciones de coaseguro	-	-	716	716
Deudas operaciones de reaseguro	-	-	3.857	3.857
Comisiones por comercialización de primas (deudas con mediadores)	-	36.469	-	36.469
Dividendos	130.457	130.259	-	260.716
Otros	1.611	21.680	-	23.291
	132.068	188.408	4.573	325.049

Durante el ejercicio 2021 y el 2020 no se han realizado operaciones entre SegurCaixa Adeslas y otras partes vinculadas distintas de las empresas del Grupo, como son los administradores y directivos de SegurCaixa Adeslas y familiares próximos a éstos.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

5.14.1. Retribución al consejo de administración y a la alta dirección de la Sociedad dominante

El Grupo sigue las políticas definidas en esta materia por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

La retribución total, incluyendo las indemnizaciones por cese, abonada a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y a la Alta Dirección de la Sociedad dominante durante el ejercicio 2021 ascendió a 923 y 4.987 miles de euros, respectivamente (719 y 3.802 miles de euros en el ejercicio 2020). La Alta Dirección de la Sociedad dominante está compuesta a cierre de ejercicio por 11 personas (12 personas en 2020).

Los planes de previsión existentes se hallan externalizados mediante seguros con entidades de primer nivel y ajenas al grupo de consolidación de la Sociedad dominante. Las aportaciones efectuadas durante el 2021 han supuesto 424 miles de euros a favor de la Alta Dirección (383 miles de euros en 2020), sin que se hayan efectuado aportaciones a favor de los miembros del Consejo de Administración (sin aportaciones a favor de los miembros del Consejo de Administración en 2020).

La responsabilidad civil de Administradores y Directivos de la Sociedad dominante se encuentra asimismo asegurada con entidades de seguros de primer nivel y ajenas al grupo. Las primas satisfechas en 2021 ascendieron a 111 miles de euros (103 miles de euros en 2020).

A cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad dominante a sus Administradores, ni se habían asumido con estos compromisos por garantías o avales.

5.14.2. Otra información relativa a la Ley de Sociedades de Capital

En lo que respecta al deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio 2021 los miembros del Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Los consejeros y las personas vinculadas a ellos (de acuerdo con el artículo 231 de la Ley) que hubieran podido incurrir en alguna situación de potencial conflicto de interés, directo o indirecto, lo han comunicado al Consejo de Administración de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo. En este mismo apartado se describen tales situaciones.

Lo anterior, sin perjuicio de las transacciones de la Sociedad dominante con sus partes vinculadas reflejadas en la memoria o, en su caso, de los acuerdos relacionados con cuestiones retributivas o de nombramiento de cargos.

Desde entrada en vigor de la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modificó la Ley de Sociedades de Capital, cuando en las sesiones del Consejo de Administración se han tratado asuntos donde el interés de la Sociedad dominante hubiera podido entrar en conflicto con el de la entidad accionista de aquélla que propuso a la Junta General la designación de determinados miembros de Consejo, o el de sociedades de su mismo grupo, estos miembros del Consejo se han abstenido de participar en la deliberación y votación efectuada por el resto de Consejeros en los términos previstos en el artículo 37 de los Estatutos Sociales de la Sociedad dominante modificado como consecuencia de la entrada en vigor de dicha Ley. Con anterioridad a la entrada en vigor de dicha norma, los Consejeros que se encontraban en una situación similar, se han abstenido de participar en las deliberaciones de estos asuntos y, una vez finalizado el debate, se han adherido, a los efectos oportunos, a los acuerdos que hayan adoptado los otros miembros del Consejo asistentes.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Se hace constar que en las sesiones del Consejo de Administración celebradas el 17 de marzo y 17 de noviembre de 2021, se registró una situación de potencial conflicto de interés que afectaba a D. Javier Mira Prieto-Moreno derivada de la contratación de servicios por la Sociedad dominante con Indra Soluciones Tecnológicas de la Información, S.L.U. y Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. A petición del Sr. Mira, se informó de las circunstancias concurrentes a la Comisión de Auditoría y al Consejo de Administración con carácter previo a la adopción de los acuerdos sobre este punto, absteniéndose el Sr. Mira de participar en su deliberación y votación.

Por otro lado, en las sesiones del Consejo de Administración celebradas el 21 de abril, 19 de mayo y 16 de diciembre de 2021, se registró una situación de potencial conflicto de interés que afectaba a D. Javier de Busturia Rodríguez-Escudero, sobre un asunto relativo a la entidad Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. En la primera de las sesiones, se informó por parte del Sr. Busturia de las circunstancias concurrentes al Consejo de Administración con carácter previo a la adopción del acuerdo sobre este punto, absteniéndose el Sr. Busturia de participar en la deliberación y votación de dicho acuerdo en las tres sesiones mencionadas.

5.15. Hechos posteriores

Alianza con CaixaBank

El Grupo “la Caixa” y Mutua Madrileña seguirán reforzando su alianza estratégica, iniciada en 2011, con la ampliación de la misma a la antigua red de Bankia. Esto supone ampliar la capacidad de distribución de la Sociedad dominante en seguros No Vida a los más de 6 millones de clientes particulares que lleva consigo la integración de Bankia en CaixaBank.

El importe de la operación asciende a un pago fijo de 650 millones de euros, que será realizado por la Sociedad dominante como entidad sobre

la que se articula el acuerdo de distribución, como contraprestación complementaria por las actividades de mediación en la comercialización de seguros.

El acuerdo fue rubricado en los Consejos de Administración celebrados a finales del mes de enero de 2022, tanto de SegurCaixa Adeslas como de Mutua Madrileña y CaixaBank.

Otros

En el período transcurrido con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún acontecimiento significativo adicional al mencionado anteriormente que requiera mención específica ni que tenga efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

6. GESTIÓN DEL RIESGO

6.1. Marco de Gobernanza

Los principios y elementos que conforman el sistema de gobierno corporativo del Grupo se recogen en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de Consejo de Administración de la Sociedad dominante. En este último caso regula el régimen interno y el funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones, así como los derechos y deberes de los consejeros que conforman su órgano de administración.

El Sistema de gobierno corporativo descansa, fundamentalmente, en la composición de sus órganos sociales y en un adecuado proceso de toma de decisiones. En SegurCaixa Adeslas, el control y la gestión de la compañía se distribuyen entre la Junta General y el Consejo de Administración apoyado en su caso por las distintas Comisiones del Consejo.

Los elementos más significativos desarrollados para su sistema de gobernanza son los siguientes:

- Definición jerárquica y funcional para todos los niveles de gobierno y decisión.
- Sistema de gestión de riesgos encargado de controlar y gestionar los riesgos a los que está o podría verse expuesta la Compañía
- Proceso periódico de autoevaluación de riesgos y de solvencia.
- Sistema de Control Interno con procesos y procedimientos orientados a la consecución de los objetivos y capaces de proporcionar una seguridad razonable, no absoluta, al órgano de administración y a la dirección de la compañía.
- Las funciones fundamentales requeridas por la normativa de Solvencia II (Función de gestión de riesgos, Función actuarial, Función de verificación del cumplimiento y Función de auditoría interna).

6.2. Objetivos del sistema de gestión de riesgos

Como principio general, el Grupo ha desarrollado el Sistema de Gestión de Riesgos cuyo objetivo final es garantizar su solvencia contribuyendo a la consecución de los objetivos estratégicos. Dicho sistema tiene en cuenta la proporcionalidad en base a la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones, así como la diversidad de canales de distribución que utiliza, la diversidad de riesgos que cubre incluyendo tanto riesgos masa, como grandes riesgos, y la variedad de ramos de seguro en que opera SegurCaixa Adeslas.

SegurCaixa Adeslas dispone de un sistema de gestión de riesgos que tiene como principal objetivo el tratamiento uniforme de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta. Los principales pilares sobre los que se sustenta el sistema de gestión de riesgos son los siguientes:

- Disponer de un sistema eficaz de Gestión de Riesgos que comprenderá las estrategias, los procesos y los procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y comunicar de forma periódica los riesgos a los que, a nivel individual y agregado, esté o pueda estar expuesta, y sus interdependencias.
- Asegurar una gestión eficaz y una adecuada integración en la estructura organizativa y en el proceso en toma de decisiones de la empresa.

El Sistema de Gestión de Riesgos de SegurCaixa Adeslas se estructura en base al modelo de las tres líneas de defensa:

1. La Primera línea de defensa recae en las Unidades de negocio de cada uno de los Departamentos. Son los responsables de la identificación, medición, gestión, monitorización e información de los

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

riesgos a diferentes niveles.

2. La Segunda línea de defensa (Control y seguimiento) está compuesta por la Función actuarial, la Función de gestión de riesgos y Función de verificación del cumplimiento. Son los responsables de establecer mecanismos de vigilancia y monitorización para la mitigación de la exposición al riesgo, de coordinar las políticas y procedimientos internos para cumplir con la normativa externa, y de la optimización de los controles en busca de una relación aceptable de control/eficiencia operativa.
3. La Tercera línea de defensa (Auditoría Interna) se encarga de la comprobación de la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno.

La Dirección de control de riesgos es la responsable de coordinar la segunda línea de defensa y asegurar la eficacia en lo que se refiere al control y a la gestión de los riesgos, y por lo tanto es el responsable:

- Definir, mantener y desarrollar el proceso de medición y control de los riesgos por SegurCaixa Adeslas.
- Realizar un seguimiento continuo de los niveles de riesgo asumidos por SegurCaixa Adeslas frente al apetito y límites definidos para cada tipología de riesgos. Con este fin se realizan, por una parte, análisis de riesgos asumidos y pruebas de estrés para evidenciar la posibilidad de llevar a cabo las estrategias ante situaciones extremas.

Los diferentes riesgos se han agrupados en las siguientes categorías:

- Los riesgos financieros, son los derivados de otra actividad principal que realiza la Sociedad y que se corresponde con la gestión de los activos y su relación con los pasivos. Comprende los riesgos de mercado (tipos de interés, renta variable, divisa, spread, concentración e inmuebles), liquidez, contraparte y financiación y solvencia.

- Los riesgos técnicos se derivan de la operativa aseguradora de suscripción de contratos de seguro. Básicamente se corresponde con los riesgos de suficiencia de primas y/o provisiones técnicas.
- Los riesgos operacionales son los riesgos de pérdidas derivado de la inadecuación o la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos
- Los riesgos no financieros, son aquellos que no tienen un origen financiero, pero que podrían impactar en SegurCaixa Adeslas. Se trata de riesgos con un impacto más transversal. En esta categoría se incluyen los riesgos reputacionales, estratégicos y ASG (ambientales, sociales y de gobernanza).
- Adicionalmente, la Sociedad dominante identifica determinados riesgos emergentes resultantes de una incrementada exposición o susceptibilidad de hacerlo frente un factor desconocido hasta el momento, o bien asociado a un incremento de la exposición frente a un peligro ya identificado.

6.3. Riesgo financiero

El sistema de gestión del riesgo financiero se centra en monitorizar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión discrecional de las inversiones ha estado encomendada, desde el año 2012, a Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U. El Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su sesión celebrada el 20 de noviembre de 2019, acordó encomendar a Mutuactivos S.A.U., SGIIC, la gestión de una parte de la cartera de inversiones, manteniendo Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U. la gestión del resto. La administración y control de las inversiones corresponde a la propia

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

SegurCaixa Adeslas.

La gestión del riesgo financiero se realiza con carácter general a través de dos metodologías:

1. Para la cartera de inversiones (que incluye todas las inversiones menos la cartera de decesos, inmobiliaria e inversión en sociedades participadas) se realiza mediante la metodología VaR paramétrico - normal, con un grado de confianza estadística del 95%. La base histórica para el cálculo de volatilidades de los activos son los retornos semanales de los últimos tres años.
2. Para la cartera de decesos se gestiona a través del modelo de afectación de flujos de los activos y los pasivos con el objetivo de que sus duraciones medias sean similares de tal manera, por una parte exista una congruencia entre dichos flujos, y por otra, exista una protección frente al efecto económico derivado de movimientos de tipos de interés.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

6.3.1. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es aquel que se materializa ante variaciones en la estructura temporal de los tipos de interés o su volatilidad.

Los activos financieros del Grupo están expuestos al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja y sobre el que se realizan periódicamente diferentes análisis de sensibilidad.

Los activos financieros expuestos a riesgo de tipo de interés son la renta fija directa, así como la poseída indirectamente a través de fondos de

inversión.

En el cuadro siguiente se muestra el nivel de exposición al riesgo tipo de interés de los activos financieros:

Inversiones expuestas al riesgo de tipo de interés	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Renta Fija directa	334.767	445.869
Fondos de inversión de Renta Fija	1.501.943	1.484.710
Total	1.836.710	1.930.579

La Sociedad dominante realiza anualmente análisis de sensibilidad al riesgo de tipo de interés al que está expuesta (renta fija directa), lo que supone que la cartera de Renta Fija directa, varíe 289 mil euros por cada 0.01% (1pb) de movimiento en tipos de interés.

6.3.2. Riesgo de renta variable

El riesgo de renta variable mercado es aquel que se materializa ante variaciones en su valor de mercado de las acciones y fondos de inversión.

El Grupo tiene exposición al riesgo de precio de los títulos de capital debido a las inversiones valoradas a valor razonable en el balance consolidado. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, el Grupo estructura su cartera de acuerdo con los límites estipulados. Indirectamente, y a través de los fondos de inversión en los que invierte, tiene exposición a activos invertidos principalmente en mercados europeos y americanos (EE.UU.).

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Inversiones expuestas al riesgo de precio de acciones	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Renta variable	-	-
Fondos de inversión de renta fija	1.501.943	1.484.710
Fondos de inversión de renta variable	102.614	78.371
Fondos de inversión alternativos e infraestructuras	258.124	319.281
Total	1.862.681	1.882.362

6.3.3. Riesgo de divisa

El riesgo de divisa se materializa ante variaciones en el nivel o la volatilidad de los tipos de cambio de las divisas.

La cartera del Grupo no tiene exposición directa significativa al riesgo de tipo de cambio. La mayor exposición al riesgo de tipo de cambio es indirecta, en la medida en que los fondos de inversión en que se materializan sus inversiones pueden tener como subyacentes activos denominados en divisa no euro no cubiertos

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

La exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al final del ejercicio sobre el que se informa fue la siguiente:

A 31 de diciembre de 2021

SalDOS mantenidos en:	Contravalor en miles de euros				
	Derivados - Cartera Negociación	Instrumentos financieros Cartera PyG	Instrumentos financieros - Cartera DPV	Derivados de cobertura	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
Dólares USA	575	-	19.951	-	16.331
Yenes japoneses	-	-	-	-	153
Coronas Suecas	-	-	-	-	25
FrancoS Suizos	-	-	-	-	125
Libras Esterlinas	-	-	-	-	32
Coronas Danesas	-	-	-	-	15
Coronas Noruegas	-	-	-	-	4
Total	575	-	19.951	-	16.685

A 31 de diciembre de 2020

SalDOS mantenidos en:	Contravalor en miles de euros				
	Derivados - Cartera Negociación	Instrumentos financieros Cartera PyG	Instrumentos financieros - Cartera DPV	Derivados de cobertura	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
Dólares USA	-	-	31.686	416	19.645
Yenes japoneses	-	-	-	-	157
Coronas Suecas	-	-	-	-	26
FrancoS Suizos	-	-	-	-	120
Libras Esterlinas	-	-	-	-	30
Coronas Danesas	-	-	-	-	15
Coronas Noruegas	-	-	-	-	3
Total	-	-	31.686	416	19.996

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

6.3.4. Riesgo de spread

El riesgo de spread se materializa ante variaciones en el nivel o la volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo, o el impago por parte del emisor de los activos.

En relación con el riesgo de spread asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por el Grupo se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: el riesgo se determina por el menor de las tres principales agencias de rating (S&P, Moody's y Fitch). Las posiciones en high yield deben de estar siempre identificadas.
- Diversificación: diversificación en sectores y emisores siempre que cumplan con los límites legales y los establecidos en la Política de Inversiones.

En la actualidad, el Grupo mantiene el 85% de su cartera de inversiones (excluida la cartera de inversiones asociada al ramo de decesos) en fondos de inversión, de los cuales el 81% son fondos de renta fija.

Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia en base al rating de los activos financieros sujetos al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
Activos financieros disponibles para la venta - instrumentos de deuda		
AAA	-	14.944
AA	-	-
A	-	-
BBB	332.489	429.333
BB	2.278	1.592
B	-	-
C	-	-
Sin clasificar	-	-
Subtotal	334.767	445.869
Préstamos y partidas a cobrar		
A	-	-
Sin calificar	1.142.904	909.146
Subtotal	1.142.904	909.146
Efectivo y otros medios equivalentes		
A	113.110	84.868
BBB	493.281	276.942
BB	-	-
B	-	-
Sin calificar	221	247
Subtotal	606.612	362.057
Total	2.084.283	1.717.072

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

6.3.5. Riesgo de concentración

Incremento de los impactos de un riesgo como consecuencia de una mayor concentración en un emisor y/o instrumento financiero.

Con respecto a los riesgos de concentración y liquidez, SegurCaixa Adeslas dispone de una política de concentración y liquidez, que supone el marco de referencia para la actuación en dicho ámbito.

Los objetivos básicos en relación con el riesgo de concentración es disponer de una cartera suficientemente diversificada. En este sentido, en la actualidad la principal concentración de riesgo de la cartera de inversiones se encuentra en las cuentas corrientes con una entidad financiera. Sin considerar deuda pública, el desglose de los activos por emisores en los que la inversión es superior al 5% sobre el total de la cartera a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Emisor	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
CaixaBank	200.147	246.481
Total	200.147	246.481

Adicionalmente, el detalle de los activos financieros clasificados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 desglosado por categoría contable y zona de emisión/ liquidación de los activos es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2021

País	Renta Fija	Al 31 de diciembre de 2021		
		Instrumentos de patrimonio	Derivados de negociación	Derivados de cobertura (activo)
Austria	-	-	-	-
Dinamarca	-	-	-	-
Finlandia	-	-	-	-
Francia	-	1.741	-	-
Alemania	1.548	-	2.869	-
Irlanda	-	57.495	-	-
Italia	82.792	3.624	-	-
Japón	-	-	-	-
Luxemburgo	-	107.929	-	-
Países Bajos	-	-	-	-
Portugal	-	-	-	-
España	249.697	1.670.614	-	-
Singapur	730	-	-	-
Suecia	-	-	-	-
Reino Unido	-	6.508	-	-
Estados Unidos	-	16.496	575	-
Total	334.767	1.864.407	3.444	-

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2020

País	Renta Fija	Al 31 de diciembre de 2020		
		Instrumentos de patrimonio	Derivados de negociación	Derivados de cobertura (activo)
Austria	-	-	-	-
Dinamarca	-	-	-	-
Finlandia	-	-	-	-
Francia	-	934	-	-
Alemania	-	-	912	-
Irlanda	-	102.729	-	-
Italia	154.810	-	-	-
Japón	-	-	-	-
Luxemburgo	-	138.379	-	-
Países Bajos	314	-	-	-
Portugal	-	-	-	-
España	275.801	1.627.907	-	-
Singapur	-	-	-	-
Suecia	-	-	-	-
Reino Unido	-	-	-	-
Estados Unidos	14.944	14.162	-	416
Total	445.869	1.884.111	912	416

Así mismo, el detalle de los activos financieros clasificados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 desglosado por categoría contable y sector de actividad es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2021

Sector	Renta Fija	Al 31 de diciembre de 2021		
		Instrumentos de patrimonio	Derivados de negociación	Derivados de cobertura (activo)
Agencias	-	-	-	-
Autos	-	-	-	-
Comunicaciones	730	-	-	-
Construcción	-	-	-	-
Construcción y buques navieros	-	-	-	-
Consumo	-	-	-	-
Farmacéutico	-	-	-	-
Financiero	-	924	3.444	-
Fondos	-	1.862.682	-	-
Gobierno	332.489	-	-	-
Industrial	1.548	-	-	-
Inmobiliario	-	-	-	-
Sanitario	-	567	-	-
Seguros	-	-	-	-
Servicio Auxiliar	-	234	-	-
Servicio Público	-	-	-	-
Tecnología	-	-	-	-
Utilities	-	-	-	-
Total	334.767	1.864.407	3.444	-

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ejercicio 2020

Sector	Renta Fija	Al 31 de diciembre de 2020		
		Instrumentos de patrimonio	Derivados de negociación	Derivados de cobertura (activo)
Agencias	-	-	-	-
Autos	-	-	-	-
Comunicaciones	314	-	-	-
Construcción	-	-	-	-
Construcción y buques navieros	-	23	-	-
Consumo	-	-	-	-
Farmacéutico	-	-	-	-
Financiero	-	-	912	416
Fondos	-	1.882.362	-	-
Gobierno	443.963	-	-	-
Industrial	1.592	-	-	-
Inmobiliario	-	-	-	-
Sanitario	-	567	-	-
Seguros	-	2	-	-
Servicio Auxiliar	-	-	-	-
Servicio Público	-	1.157	-	-
Tecnología	-	-	-	-
Utilities	-	-	-	-
Total	445.869	1.884.111	912	416

6.3.6. Riesgo inmobiliario

El riesgo de precios inmobiliarios mide la sensibilidad frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de la propiedad inmobiliaria.

El Grupo tiene exposición al riesgo de precios del mercado inmobiliario en inmuebles de su propiedad y que están destinados bien al alquiler o para uso propio dando soporte a su actividad. El detalle de las exposiciones se muestra a continuación:

Inversiones expuestas al riesgo inmobiliario	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Inversiones Inmobiliarias	11.101	11.214
Inmuebles uso propio	23.003	23.154
Total	34.104	34.368

6.3.7. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo es el riesgo de que no se puedan liquidar sus inversiones y demás activos antes de su vencimiento o que la liquidación suponga costes adicionales, con el fin de hacer frente a sus obligaciones financieras.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, valores negociables y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento de tesorería tiene como objetivo mantener liquidez suficiente para hacer frente a sus compromisos.

Los principales elementos que utiliza el Grupo para la gestión del riesgo de liquidez son los siguientes:

- Mantiene saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir con holgura los compromisos derivados de su negocio.
- Todas las inversiones realizadas en depósitos bancarios tienen liquidez inmediata sin penalización.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

- Las inversiones financieras están realizadas, en su casi totalidad, en activos cotizados en mercados organizados que permitirían su realización en el caso de que se pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez.

Flujos derivados de contratos de seguros

A continuación, se detalla el calendario estimado de los desembolsos correspondientes a los contratos de seguro en vigor al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021

Miles de euros	Salidas de efectivo estimadas en los años						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Posteriores	
Provisión de seguros de Decesos	13.007	8.678	8.467	8.243	7.963	574.623	620.981
Provisión para prestaciones	827.588	156.251	43.799	21.499	10.933	28.432	1.088.502
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	130.822	-	-	-	-	-	130.822
Deudas por operaciones de reaseguro	1.023	-	-	-	-	-	1.023
Total	972.440	164.929	52.266	29.742	18.896	603.054	1.841.328

Ejercicio 2020

Miles de euros	Salidas de efectivo estimadas en los años						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Posteriores	
Provisión de seguros de Decesos	20.215	8.268	8.394	8.473	8.471	516.935	570.756
Provisión para prestaciones	952.142	164.858	45.644	22.558	11.481	34.309	1.230.992
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	107.659	-	-	-	-	-	107.659
Deudas por operaciones de reaseguro	27.116	-	-	-	-	-	27.116
Total	1.107.132	173.126	54.038	31.031	19.952	551.244	1.936.523

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

En relación con la provisión de seguros de Decesos, los flujos de efectivo contractuales no descontados son los siguientes:

Ejercicio 2021

Miles de euros	Salidas de efectivo estimadas en los años						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Posteriores	
Provisión de seguros de Decesos	21.242	20.993	20.720	20.414	20.089	764.344	867.802

Ejercicio 2020

Miles de euros	Salidas de efectivo estimadas en los años						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Posteriores	
Provisión de seguros de Decesos	19.184	19.045	18.914	18.726	18.478	749.450	843.797

A continuación, se detalla la evolución de la siniestralidad del seguro directo y reaseguro aceptado, así como la provisión para prestaciones asociada desde el año de ocurrencia de los siniestros hasta los cierres del ejercicio 2021 y 2020 (en miles de euros).

Año de ocurrencia de los siniestros - Siniestros pagados	Año de ocurrencia	2021									
		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 años
2011 y anteriores	1.212.538	198.741	6.260	3.920	4.288	2.696	2.518	1.045	570	336	27
2012	1.204.924	194.657	6.549	5.954	7.007	4.293	749	591	-2.194	460	
2013	1.254.118	237.320	13.549	8.366	4.878	2.852	1.020	606	1.338		
2014	1.285.163	328.100	18.421	11.710	6.339	4.302	2.843	1.916			
2015	1.572.036	338.061	21.710	12.052	9.997	7.410	5.172				
2016	1.637.727	383.658	26.289	18.843	10.636	13.195					
2017	1.749.347	417.145	39.233	18.102	17.106						
2018	1.854.828	425.455	36.495	25.002							

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Cont.

Año de ocurrencia de los siniestros - Siniestros pagados	Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	2021 4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 años
2019	1.929.508	440.600	36.982								
2020	1.872.986	459.644									
2021	2.172.321										

Año de ocurrencia de los siniestros - Provisiones	Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	2021 4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 años
2011 y anteriores	265.357	59.231	35.831	29.504	24.860	14.329	5.586	4.653	4.089	3.313	2.217
2012	250.734	39.760	18.171	25.459	14.574	6.312	6.190	2.907	1.946	1.259	
2013	241.787	30.292	49.268	26.340	14.485	12.035	6.578	5.009	2.708		
2014	264.421	79.335	52.002	31.683	19.119	13.698	10.029	7.587			
2015	506.000	108.785	73.351	43.010	27.964	21.010	13.937				
2016	594.117	226.071	102.024	76.925	57.382	34.960					
2017	523.149	230.913	126.061	83.207	56.363						
2018	515.441	238.841	164.672	76.465							
2019	522.530	202.897	113.166								
2020	549.705	191.178									
2021	450.201										

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Año de ocurrencia de los siniestros - Siniestros pagados	Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	2020 4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 años
2010 y anteriores	1.102.509	192.468	4.606	2.565	1.841	1.739	1.219	846	661	390	130
2011	1.020.070	194.135	3.695	2.079	2.549	1.477	1.672	384	180	206	
2012	1.204.924	194.657	6.549	5.954	7.007	4.293	749	591	(2.194)		
2013	1.254.118	237.320	13.549	8.366	4.878	2.852	1.020	606			
2014	1.285.163	328.100	18.421	11.710	6.339	4.302	2.843				
2015	1.572.036	338.061	21.710	12.052	9.997	7.410					
2016	1.637.727	383.658	26.289	18.843	10.636						
2017	1.749.347	417.145	39.233	18.102							
2018	1.854.828	425.455	36.495								
2019	1.929.508	440.600									
2020	1.872.986										

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Año de ocurrencia de los siniestros - Provisiones	Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	2020 4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 años
2010 y anteriores	243.178	48.510	28.434	17.585	13.540	10.305	7.688	3.062	3.263	3.050	2.416
2011	216.847	30.797	18.245	15.964	14.554	6.641	2.524	1.390	1.039	896	
2012	250.734	39.760	18.171	25.459	14.574	6.312	6.190	2.907	1.946		
2013	241.787	30.292	49.268	26.340	14.485	12.035	6.578	5.009			
2014	264.421	79.335	52.002	31.683	19.119	13.698	10.029				
2015	506.000	108.785	73.351	43.010	27.964	21.010					
2016	594.117	226.071	102.024	76.925	57.382						
2017	523.149	230.913	126.061	83.207							
2018	515.441	238.841	164.672								
2019	522.530	202.897									
2020	549.705										

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Riesgo de liquidez derivado de activos y pasivos financieros

Los importes de los activos financieros existentes a 31 de diciembre de 2021 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2021

ACTIVOS FINANCIEROS	Miles de euros						Sin vencimiento	Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores		
- Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	1.864.407	1.864.407
- Valores representativos de deuda	47.558	7.328	16.714	15.060	31.306	216.801	-	334.767
- Derivados de negociación	3.444	-	-	-	-	-	-	3.444
- Derivados de cobertura (activo)	-	-	-	-	-	-	-	-
- Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-
- Pagarés	-	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-	-	1
- Créditos por operaciones de seguro directo	743.937	261.166	91.019	-	-	-	-	1.096.122
- Créditos por operaciones de reaseguro	21.548	-	-	-	-	-	-	21.548
- Créditos por operaciones de coaseguro	1.016	-	-	-	-	-	-	1.016
- Resto de créditos y A.A.P.P.	20.459	651	508	701	1.646	252	-	24.217
Total	837.963	269.145	108.241	15.761	32.952	217.053	1.864.407	3.345.522

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Los importes de los activos financieros existentes a 31 de diciembre de 2020 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2020

ACTIVOS FINANCIEROS	Miles de euros							Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Sin vencimiento	
- Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	1.884.111	1.884.111
- Valores representativos de deuda	115.202	7.271	7.754	17.455	15.647	282.540	-	445.869
- Derivados de negociación	912	-	-	-	-	-	-	912
- Derivados de cobertura (activo)	416	-	-	-	-	-	-	416
- Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-
- Pagarés	-	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-	-	1
- Créditos por operaciones de seguro directo	644.157	156.669	54.008	-	-	-	-	854.834
- Créditos por operaciones de reaseguro	20.301	-	-	-	-	-	-	20.301
- Créditos por operaciones de coaseguro	1.474	-	-	-	-	-	-	1.474
- Resto de créditos y A.A.P.P.	28.486	621	1.171	666	868	724	-	32.536
Total	810.949	164.561	62.933	18.212	16.515	283.264	1.884.111	3.240.454

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Los importes de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2021 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2021

Miles de euros	PASIVOS FINANCIEROS						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	
- Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	6.713	-	-	-	-	-	6.713
- Deudas por operaciones de seguro	129.799	-	-	-	-	-	129.799
- Deudas por operaciones de reaseguro	15.545	-	-	-	-	-	15.545
- Deudas por operaciones de coaseguro	1.023	-	-	-	-	-	1.023
- Pasivo por arrendamiento (Véase Nota 5.3.1)	15.351	11.049	10.625	10.378	9.684	31.833	88.920
- Otras deudas	321.979	-	-	-	-	-	321.979
Total	490.410	11.049	10.625	10.378	9.684	31.833	563.979

Los importes de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2020 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2020

Miles de euros	PASIVOS FINANCIEROS						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
- Pasivos financieros mantenidos para negociar	74	-	-	-	-	-	74
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	6.090	-	-	-	-	-	6.090
- Deudas por operaciones de seguro	106.259	-	-	-	-	-	106.259
- Deudas por operaciones de reaseguro	27.116	-	-	-	-	-	27.116
- Deudas por operaciones de coaseguro	1.400	-	-	-	-	-	1.400
- Pasivo por arrendamiento (Véase Nota 5.3.1)	18.511	16.872	13.705	12.884	12.226	26.928	101.126
- Otras deudas	543.159	-	-	-	-	-	543.159
Total	702.609	16.872	13.705	12.884	12.226	26.928	785.224

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

En relación con los pasivos por arrendamiento, los flujos de efectivo contractuales no descontados son los siguientes:

Ejercicio 2021

Miles de euros	PASIVOS FINANCIEROS						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	
- Pasivo por arrendamiento (Véase Nota 5.3.1)	22.249	17.086	15.294	14.359	13.837	54.446	137.271

Ejercicio 2020

Miles de euros	PASIVOS FINANCIEROS						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
- Pasivo por arrendamiento (Véase Nota 5.3.1)	23.423	20.866	16.354	15.340	14.394	58.007	148.384

En el negocio de Decesos se hace una gestión activa de sus activos y pasivos a través de técnicas de inmunización financiera al objeto de garantizar mejor la cobertura de flujos y estar protegidos frente a los movimientos de tipos de interés de mercado.

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos frente a movimientos en los tipos de interés y representa una aproximación de la variación porcentual que experimentaría el valor de los activos y pasivos por cada punto porcentual de variación de los tipos de interés. Estas duraciones modificadas del negocio de Decesos se muestran en el siguiente cuadro:

Duración modificada	2021	2020
Activos	7,3	8,2
Pasivos	9,0	9,8

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

6.3.8. Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte recoge el riesgo de crédito que se genera como consecuencia de la exposición en créditos fundamentalmente relacionados con operaciones del seguro directo y reaseguro y cuentas corrientes.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Los saldos de reaseguro se mantienen, de acuerdo con los términos de la Política de reaseguro de la Compañía, con entidades reaseguradoras con elevada calificación crediticia.

La liquidez se mantiene en cuentas corrientes de entidades financieras de primer nivel, básicamente CaixaBank, BBVA, Santander y Cecabank.

El detalle de los activos afectados por el riesgo de contraparte a 31 de diciembre de 2021 y 2020 desglosado por categoría contable, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	1
Créditos por operaciones de seguro directo	1.096.122	854.834
Créditos por operaciones de reaseguro	21.548	20.301
Créditos por operaciones de coaseguro	1.016	1.474
Otros créditos	24.217	32.536
Total Créditos operaciones de seguro	1.142.904	909.146

La posición neta de los saldos de reaseguro cedido y retrocedido son los siguientes:

Reaseguro cedido y retrocedido	2021	2020
Provisión para prestaciones	146.322	151.520
Créditos por operaciones de reaseguro	21.548	20.301
Créditos por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	-	-
Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	(15.545)	(27.116)
Total posición neta	152.325	144.705

6.3.9. Riesgo de financiación y solvencia

El riesgo de solvencia se deriva de que la compañía no disponga del capital suficiente, en cantidad o calidad, para cumplir sus objetivos internos de negocio, requisitos regulatorios, o expectativas del mercado.

El riesgo de financiación se deriva de potenciales fuentes estables de financiación a largo plazo, lo que resulta en el riesgo actual o prospectivo de que no pueda cumplir con sus obligaciones financieras, como los pagos y las necesidades de garantía, ya que vencen en el medio o largo plazo.

6.4. Riesgo técnico

Los contratos de seguros generan riesgos con motivo de su suscripción y que provienen fundamentalmente de la suficiencia de la tarifa y del nivel de las provisiones constituidas que deben ser suficientes para hacer frente a las indemnizaciones derivadas de siniestros u obligaciones asumidas en los propios contratos.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

6.4.1. Riesgo de suscripción

Los principales riesgos a los que están expuestos los contratos de seguros de SegurCaixa Adeslas son los siguientes:

Seguros No Vida y Salud:

- Riesgo de Primas: se debe a las fluctuaciones en el momento, frecuencia y gravedad de los sucesos asegurados. Considera el riesgo de que la provisión para primas sea insuficiente para atender los siniestros o que deba ser incrementada.
- Riesgo de Reservas (suficiencia de provisiones técnicas): deriva de las fluctuaciones en el momento y cuantía de la liquidación de los siniestros. En la Nota 5.8 se aporta información sobre la evolución de las provisiones técnicas.
- Riesgo de catástrofe: riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de las responsabilidades derivadas de los seguros, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o excepcionales.
- Riesgo de caída: puesto que los beneficios esperados incluidos en las primas futuras de los contratos de seguro existentes se reconocen en los fondos propios admisibles de las empresas de seguros y reaseguros, el módulo de riesgo de suscripción del seguro distinto del de vida debe tener en cuenta el riesgo de caída conexo a los contratos de seguro y reaseguro.
- Riesgo de concentración del riesgo de seguros: SegurCaixa Adeslas ha llevado a cabo una política de diversificación de los riesgos asegurados en los diferentes ramos de seguro (Véase importe de primas por ramo recogido en Nota 5.10). La Sociedad dominante dispone de mecanismos de control interno y procedimientos que le permiten detectar todo tipo de concentraciones del riesgo asegurador.

Dentro de los elementos mitigadores del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulación de coberturas se usa la transferencia de riesgo instrumentalizada a través de contratos de reaseguro.

Seguros Decesos:

Los principales riesgos a los que están expuestos los contratos de seguros decesos son los siguientes:

- Riesgo Biométrico: riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de mortalidad, para aquellos casos en que un aumento de la tasa de mortalidad genere un aumento o una reducción en el valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de vida.
- Riesgo de Caídas: riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel o la volatilidad de las tasas de discontinuidad, cancelación, renovación y rescate de las pólizas.
- Riesgo de Gastos: riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de los gastos de ejecución de los contratos.
- Riesgo Catastrófico: riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o extraordinarios.

La exposición de riesgo asegurador en función del volumen de primas y provisiones técnicas en los diferentes ramos se muestra en el siguiente cuadro:

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Ramos	2021		2020	
	Primas	Provisiones Técnicas	Primas	Provisiones Técnicas
Autos	204.827	403.517	207.562	384.019
Multirriesgos	470.466	598.632	456.678	511.523
Salud	2.749.235	1.043.151	2.642.290	1.026.567
Decesos	128.808	620.981	100.381	614.932
Accidentes	144.837	89.650	155.384	101.985
Otros	53.688	223.474	63.427	195.633
Total	3.751.861	2.979.405	3.625.722	2.834.659

6.4.2. Política de reaseguro

La mitigación del riesgo asegurador se realiza a través de los contratos de reaseguro. El objetivo del reaseguro es respaldar el nivel de transferencia de riesgo. A través de la cesión al reaseguro, se pretende apoyar a todos los ramos en su desarrollo, reducir los riesgos y contribuir con la función financiera del reaseguro (depósitos).

Dentro de la estrategia global de optimización de la cesión al reaseguro, los tratados que se utilizan son:

• Proporcionales

SegurCaixa Adeslas, como mecanismo de transferencia de riesgo, dispone de contratos con diferentes modalidades:

- Cuota parte: La cesión al reasegurador es una proporción o porcentaje de todos los riesgos.
- Excedente. La cesión al reasegurador es también una proporción o porcentaje, pero no de todos los riesgos, como ocurre en el cuota-parte, sino sólo de aquellos que excedan un importe predeterminado.

• No proporcionales

Se dan en el negocio de No Vida y se caracterizan porque el reparto de responsabilidades entre la cedente y reasegurador se efectúa en base al siniestro y no a la suma asegurada, como ocurren en el reaseguro proporcional. El reasegurador recibe un porcentaje de las primas o de la prima original y no la proporción correspondiente a la suma asegurada, como en el reaseguro proporcional.

- Exceso de Pérdida (XL). Es la modalidad mediante la cual el reasegurador acepta pagar a la cedente todos los siniestros que superen un límite previamente fijado (retención) a cambio de un porcentaje del total de primas retenidas por la compañía cedente.
- Stop Loss (SL). Esta modalidad de reaseguro es especialmente indicada para proteger los resultados finales de la cedente en un ramo determinado, ya sea por un aumento de la frecuencia o de la intensidad de los siniestros.

La política de reaseguro de SegurCaixa Adeslas se proyecta, dentro de la filosofía del control del riesgo, hacia la adecuada protección frente a desviaciones inesperadas de siniestralidad con reaseguradores del primer nivel en calidad crediticia y de servicio, con las mejores condiciones económicas que permita el mercado.

La selección de reaseguradores se circunscribe, por el momento, preferiblemente a los que operan en el mercado continental europeo, evaluando su nivel de calidad por la solvencia crediticia y prestigio en el mercado significado por su permanencia y buen servicio. De garantizarse las condiciones óptimas del mercado se valora la estabilidad en los cuadros de las empresas líderes en la industria reaseguradora.

El proceso de selección, abierto a todo el mercado en igualdad de condiciones, permite la intermediación, siempre y cuando aporten valor, en el diseño de las estructuras de reaseguro y determinación de las retenciones óptimas, o por el análisis y valoración de la eficiencia del

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

reaseguro, dado su profundo y continuo conocimiento del mercado y sus alternativas.

Para la prosecución de tales fines se realizan estudios periódicos de optimización de la cobertura contratada para analizar las diferentes estructuras de reaseguro y su adecuación a la cartera real y su comportamiento, deteniéndose en el estudio de la relación frecuencia/intensidad para la determinación del porcentaje de cesión del riesgo.

El reaseguro ha contribuido al desarrollo equilibrado de nuevos negocios y productos, permitiendo asumir nuevas iniciativas con un control del riesgo medido y limitado.

Otro de los puntos en los que se trabaja es la promoción de la transferencia de conocimiento e información relevante para el negocio, promoviendo la innovación con propuestas concretas.

6.5. Riesgo operacional

El riesgo operacional se deriva de la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de fallos en los procesos, personal o sistemas.

Este riesgo incluye las categorías de riesgo de Conducta y Cumplimiento, Legal y Regulatorio, Fiscalidad y Fiabilidad de la Información, Externalización, Resiliencia Operativa y Continuidad de Negocio, los riesgos Tecnológicos, Ciberseguridad, riesgos relacionados con la gestión sanitaria y por último otros riesgos operacionales (tales como fraude, relaciones laborales y seguridad en el trabajo, atención y gestión de clientes, desarrollo de productos y gestión de existentes, proveedores, entrega y gestión de procesos y daños a activos).

El modelo de gestión del riesgo operacional queda plasmado fundamentalmente en la Política de gestión del riesgo operacional y se

desarrolla en las políticas de externalización, continuidad de negocio, prevención de riesgos penales, control interno de la información financiera, cumplimiento fiscal en el marco del sistema de gobierno y la política de gestión y control tecnológico y de la seguridad de la información.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó a nivel de pandemia internacional la situación de emergencia de salud pública provocada por el Coronavirus SARS-2 (Covid-19). Asimismo, con fecha 14 de marzo de 2020, el Gobierno español declaró el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria, a través del Real Decreto 463/2020, (el "Estado de Alarma"), que conllevó determinadas medidas limitadoras de la libertad de circulación de las personas y de contención en el ámbito de la actividad de las empresas. Dicho Estado de Alarma se mantuvo hasta el 21 de junio de 2020. Posteriormente, con fecha 9 de octubre de 2020 el Gobierno español declaró un segundo Estado de Alarma a través del Real Decreto 900/2020 que finalizó el 9 de mayo de 2021.

La complejidad de los mercados a causa de su globalización, y las medidas restrictivas de diferente tipología adoptadas por las distintas administraciones para mitigar la crisis sanitaria han provocado fuertes impactos económicos y financieros, con efectos sin precedentes en la historia reciente.

Ante esta situación, los Administradores de la Sociedad dominante y el Grupo al que pertenece implementaron una serie de acciones e iniciativas centradas en:

- Proteger la salud de las personas y en especial sus clientes y empleados.
- Asegurar la continuidad de sus operaciones.
- Ayuda social, sanitaria y económica para contribuir a mitigar los impactos de la pandemia.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

En este sentido, desde un primer momento y durante los ejercicios 2020 y 2021, se impulsaron medidas excepcionales de acompañamiento a nuestros clientes, destinadas principalmente a proporcionarles información sobre Covid-19 y proporcionar atención a los asegurados, con la finalidad de atender y dar cobertura a las necesidades de los mismos en un entorno complejo por la disminución de los dispositivos asistenciales. Adicionalmente, en este entorno complejo, también se implementaron acciones de retención y fidelización de nuestros clientes, así como diversas iniciativas orientadas a mitigar tanto el impacto en la valoración de sus activos como a hacer frente a todas las obligaciones derivadas de sus compromisos, siempre dentro del marco regulatorio instaurado por las autoridades nacionales.

A pesar de la gravedad y virulencia de la crisis, la Sociedad dominante se ha mantenido y se encuentra en la actualidad en una sólida posición para afrontar la situación. Esto hace que, aunque los potenciales efectos futura de la crisis no se pueden estimar de forma cierta y a pesar de un entorno de incertidumbre como el actual, la Sociedad dominante no ve comprometida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Los administradores de la Sociedad dominante y de los distintos negocios del Grupo continúan supervisando de forma constante la evolución de la situación con el objetivo de afrontar con éxito los posteriores impactos que pudieran producirse.

6.6. Riesgo no financiero

Los riesgos no financieros, son aquellos que no tienen un origen financiero, pero que podrían impactar en el Grupo. Se trata de riesgos con un impacto más transversal. En esta categoría se incluyen los riesgos reputacionales, estratégicos y ASG (ambientales, sociales y de gobernanza).

El Grupo tiene establecidos controles con el fin de asegurar los riesgos derivados del entorno a que se enfrenta a medio plazo. Se ha realizado una definición de los riesgos no financieros, diferenciándolos en tres grandes grupos:

1. Riesgos estratégicos que son los riesgos ligados al impacto actual y futuro en los ingresos y el capital que podría surgir de las decisiones adversas de negocios, la aplicación indebida de las decisiones, o la falta de capacidad de respuesta a los cambios de la industria.
2. El riesgo reputacional que es derivado del conjunto de percepciones que tienen sobre el Grupo los diversos grupos de interés con los que se relaciona, tanto internos como externos. Es el resultado del comportamiento desarrollado por la entidad a lo largo del tiempo y hace referencia a las posibles pérdidas resultantes del deterioro o la percepción negativa de la imagen de la entidad.
3. Riesgos ASG que son los riesgos derivados de:
 - a. Que se produzca un daño o catástrofe en el medio ambiente debido a un fenómeno natural o a una acción humana.
 - b. Que se incumpla con algún derecho fundamental, a cualquier edad y en cualquier ámbito social.
 - c. Que se incumpla con las responsabilidades asignadas entre partes interesadas en el gobierno empresarial.

El modelo de gestión de riesgo no financiero está plasmado fundamentalmente en la Política de gestión de riesgos de la Sociedad dominante.

6.6.1. Sensibilidades al riesgo

Siendo todos los riesgos importantes para la Sociedad dominante, desde un punto de vista de gestión de riesgos, a continuación se

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

muestran los riesgos de negocio más sensibles en términos de impacto sobre los Fondos propios:

Riesgo	Parámetro	2021	2020
Riesgo de Negocio	Primas (-10%)	(55.980)	(51.552)
	Siniestralidad (+5%)	(97.990)	(96.328)

6.7. Solvencia II

El Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014, la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015) junto con el Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre de 2015) constituyen los textos legales básicos que regulan los requerimientos del régimen de Solvencia II.

La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento desde el 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (SCR) y de capital mínimo obligatorio (MCR) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos (balance económico) que son sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la Sociedad en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad dominante.

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos a los que están expuestas las entidades aseguradoras a través de tres pilares o principios:

- Pilar I: Requerimientos cuantitativos cuyo objetivo es establecer el capital de solvencia obligatorio a través de la determinación previa de un “balance económico” enfocado al riesgo y valorado a valores de mercado.
- Pilar II: Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza de las entidades (procesos de supervisión) que afectan a la organización y dirección de las entidades obligadas a afrontar procesos de identificación, medición y gestión activa del riesgo, así como la evaluación prospectiva de los riesgos y del capital de solvencia.
- Pilar III: Requerimientos de transparencia que desarrolla la comunicación de la información que precisan, por un lado, el supervisor (DGSFP) y por otro el mercado y cuyo objetivo es favorecer la disciplina de mercado y contribuir a la transparencia y estabilidad financiera.

La Sociedad dominante estima que el ratio de Solvencia, calculado al cierre del ejercicio 2021, se situará por encima del apetito al riesgo establecido.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

7. OTRA INFORMACIÓN

7.1. Información sobre la plantilla

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el ejercicio 2021 y 2020, distribuido por categorías profesionales, de acuerdo con el convenio de Seguros, ha sido el siguiente:

Nivel	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Comité de Dirección	7	2	9	8	1	9
Equipo Directivo	41	10	51	40	8	48
Línea Media	124	57	181	123	55	178
Titulados y técnicos	430	533	963	440	500	940
Comerciales	99	219	318	105	219	324
Personal administrativo	91	467	558	97	465	562
Personal de Clínica	628	3.443	4.071	654	3.389	4.043
Total	1.420	4.731	6.151	1.467	4.637	6.104

El número de empleados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente respecto al número medio de personas empleadas durante dichos ejercicios.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 y 2020, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

Nivel	2021	2020
Comité de Dirección	-	-
Equipo Directivo	-	-
Línea Media	2	2
Titulados y técnicos	17	15
Comerciales	-	-
Personal administrativo	8	7
Personal de Clínica	29	26
Total	56	50

7.2 .Información sobre honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2021 y 2020, los honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Deloitte, S.L., respectivamente, o a cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas han sido los siguientes (en miles de euros y sin IVA):

Descripción	Honorarios correspondientes a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. o Empresa de la misma Red	Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Servicios de auditoría	540	577
Servicios distintos de la auditoría	590	265
Servicios exigidos por la normativa aplicable	150	-
Otros servicios de verificación	65	265
Servicios fiscales	-	-
Otros servicios prestados por la red del auditor	375	-
Total Servicios Profesionales	1.130	842

7.3. Información sobre el periodo medio de pago

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Ejercicio 2021 Días	Ejercicio 2020 Días
Periodo medio de pago a proveedores	49,33	51,27
Ratio de operaciones pagadas	50,15	52,15
Ratio de operaciones pendientes de pago	25,54	29,61
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total de pagos realizados	324.679	274.431
Total pagos pendientes	9.879	8.964

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en el ejercicio correspondiente.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Resto de otras deudas" del pasivo corriente del balance consolidado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Memoria consolidada ejercicio anual 2021

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo existencia de pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

7.4. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Las operaciones globales del Grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral").

El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. Por su actividad, el Grupo no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

7.4.1. Cambio Climático

La Dirección de la Sociedad dominante ha realizado un análisis cualitativo de los riesgos y oportunidades que se derivan del cambio climático, así como de su impacto en el modelo de negocio. De dicho análisis se ha

concluido que el impacto del cambio climático en el Grupo es reducido y se prevé una evolución extendida y paulatina en el tiempo. Así mismo, destacar que el sector asegurador es un sector de bajas emisiones, por lo que no se espera una repercusión significativa directa.

La Dirección de la Sociedad dominante considera que, a medio plazo, parte de la frecuencia e intensidad de los fenómenos asegurados relacionados con eventos climáticos será absorbida por la actualización y revisión anual del cálculo de las primas de seguro, garantizando, de dicho modo, la capacidad de ésta para adaptarse progresivamente a los efectos que el cambio climático origine sobre su modelo de negocio.

No obstante, la posición del Grupo en el ámbito de la sostenibilidad si podría tener un impacto directo en nuestra cartera y en cómo perciben al Grupo los clientes y grupos de interés, por lo que será conveniente desarrollar políticas de sostenibilidad y en su caso desarrollo de planes de acción en este ámbito.

Adicionalmente, en la Nota 6.3.5 se incluye un desglose de la concentración del riesgo de las inversiones financieras por zona geográfica y sector. En dicho detalle no se identifican inversiones relevantes en actividades con un impacto significativo en el cambio climático.

Anexo I: Detalle de los Inmuebles Propiedad del Grupo

En miles de euros

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación (2019)	Valor de Tasación (2021)	Variación	Fecha última tasación	Sociedad de Tasación
Torre Norte 1 - B	Barcelona	Alquilado	1.022	1.022	-	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Vía Norte, 52 2 E	Pontevedra	Alquilado	91	91	-	23-oct.-20	Grupo Tasvalor
Romera, 45	Dos Hermanas	Alquiler/Venta	224	215	(9)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 13-15-17	Tarragona	Alquilado	5.998	6.071	73	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Cronista Sesse, 7 Garajes	Tarragona	Alquilado	336	336	-	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 B	Tarragona	Alquilado	332	331	(1)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Cayetano Soler, 6	Badalona	Alquiler/Venta	164	167	3	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Linares Rivas, 4	A Coruña	Alquiler/Venta	779	772	(7)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Clara Campoamor, 4	Alcazar S.Juan	Alquiler/Venta	399	381	(18)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Ronda San Pablo, 34-36	Barcelona	Alquiler/Venta	293	293	-	23-oct.-20	Grupo Tasvalor
Avda.reyes Católicos, 10 E	Burgos	Alquiler/Venta	96	92	(4)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Avda.reyes Católicos, 10 H	Burgos	Alquiler/Venta	94	89	(5)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Avda. Libertad, 7 2º G	Guipuzcoa	Alquiler/Venta	293	293	-	23-oct.-20	Grupo Tasvalor
Avda. Libertad, 7 Trastero	Guipuzcoa	Alquiler/Venta	2	2	-	23-oct.-20	Grupo Tasvalor
Voluntarios de Santiago, 5	Huesca	Alquiler/Venta	96	91	(5)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
León y Castillo, 30	Las Palmas	Alquiler/Venta	177	170	(7)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Avda 1º de Mayo	Puertollano	Alquiler/Venta	315	298	(17)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Madrona, 1-1º b	Segovia	Alquiler/Venta	118	118	-	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Rep. Argentina, 27-2º J	Sevilla	Alquiler/Venta	345	345	-	23-oct.-20	Grupo Tasvalor
General Pardiñas. 10	Santiago	Alquilado	217	208	(9)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor

Anexo I: Detalle de los Inmuebles Propiedad del Grupo

En miles de euros

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación (2019)	Valor de Tasación (2021)	Variación	Fecha última tasación	Sociedad de Tasación
Lopez Pelaez, 19 P	Tarragona	Alquiler/Venta	158	153	(5)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 S	Tarragona	Alquiler/Venta	158	153	(5)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 T	Tarragona	Alquiler/Venta	158	153	(5)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Espronceda, 25	Reus	Alquiler/Venta	119	119	-	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
José Grueso, 16	Tomelloso	Alquiler/Venta	324	311	(13)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Esperanza, 3	Valdepeñas	Alquilado	640	620	(20)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
A) Total Inversiones inmobiliarias			12.948	12.894	(54)		

Anexo I: Detalle de los Inmuebles Propiedad del Grupo

En miles de euros

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación (2019)	Valor de Tasación (2021)	Variación	Fecha última tasación	Sociedad de Tasación
Linares Rivas, 9	A Coruña	Propio	2.026	2.026	-	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Pablo Iglesias, 27	Alicante	Propio	1.687	1.696	9	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Padre Victoriano, 4	Ávila	Propio	162	162	-	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Riera de les Cassoles, 63	Barcelona	Propio	1.281	1.300	19	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte sotano -2	Barcelona	Propio	610	613	3	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte sotano -1	Barcelona	Propio	604	607	3	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte pl baja L 1	Barcelona	Propio	1.381	1.386	5	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte pl baja L 2	Barcelona	Propio	916	919	3	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 1 - A	Barcelona	Propio	1.385	1.389	4	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 2 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 2 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 2 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 3 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 3 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 3 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 4 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 4 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 4 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 5 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 5 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 5 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor

Anexo I: Detalle de los Inmuebles Propiedad del Grupo

En miles de euros

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación (2019)	Valor de Tasación (2021)	Variación	Fecha última tasación	Sociedad de Tasación
Torre Norte 6 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 6 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 6 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 7 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 7 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 7 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 8 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 8 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 8 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 9 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 9 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 9 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 10 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 10 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 10 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Avda. Rochester, 1	Cádiz	Propio	824	824	-	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Alfonso XI, 15	Cádiz	Propio	197	197	-	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Poeta Guimerá, 7	Castellón	Propio	1.489	1.465	(24)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Coronel Muñoz, 21	Granada	Propio	193	195	2	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Perojo, 8	Las Palmas	Propio	770	771	1	25-ago.-21	Grupo Tasvalor

Anexo I: Detalle de los Inmuebles Propiedad del Grupo

En miles de euros

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación (2019)	Valor de Tasación (2021)	Variación	Fecha última tasación	Sociedad de Tasación
Gran Vía de San Marcos, 19	León	Propio	391	392	1	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Vallcalent, 1- 2º	Lérida	Propio	468	469	1	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Príncipe, 21	Madrid	Propio	2.008	2.087	79	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Pº Colón, 1	Pontevedra	Propio	422	423	1	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Castelao, 6	Pontevedra	Propio	126	120	(6)	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Cronista Sesse, 7 Bajos	Tarragona	Propio	279	279	-	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Salvador Sastre, 10	Valencia	Propio	982	982	-	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Avda. García Barbón, 20	Vigo	Propio	669	669	-	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
Pº Teruel, 38	Zaragoza	Propio	667	667	-	25-ago.-21	Grupo Tasvalor
B) Total Inmovilizado material (terrenos y construcciones)			32.965	33.111	146		
Totales (A + B)			45.913	46.005	92		

Anexo II: Perímetro de Consolidación

Empresas del Grupo – Integración global

En miles de euros

Denominación social	Domicilio	Actividad	Titular	Porcentaje de participación		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado	
				2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Segurcaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Aseguradora	Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija	-	-	4.304.209	3.851.586	696.352	702.910	3.625.989	3.516.136	443.470	312.439
Adeslas Salud, S.A.U.	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Consultorio	Segurcaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	100%	100%	15.249	17.513	561	2.856	30.963	37.665	(2.295)	1.319
Adeslas Dental, S.A.U.	Joaquín Costa, 35 28002 Madrid	Dental	Segurcaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	100%	100%	83.300	118.543	49.112	73.094	140.957	198.170	(11.982)	12.871
Grupo Iquimesa, S.L.U.	Plaza América, 4 01005 Vitoria	Gestora	Segurcaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	100%	100%	77.196	89.471	75.643	87.921	-	-	6.594	9.372
General de Inversiones Alavesas, S.L.U. Sociedad en Liquidación	Plaza América, 4 01005 Vitoria	Inmobiliaria	Segurcaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	100%	100%	1.249	1.261	1.249	1.261	-	-	(11)	(10)
Agenciaixa, S.A.U.	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Intermediación de seguros	Segurcaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	100%	100%	9.144	16.159	3.505	11.567	28.580	27.103	4.245	2.128

Anexo II: Perímetro de Consolidación

Empresas asociadas - Puesta en equivalencia

En miles de euros

Denominación social	Domicilio	Actividad	Titular	Porcentaje de participación		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado	
				2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Sociedad inmobiliaria del IMQ, S.A.	Cl. Máximo Aguirre, 18 BIS - 48011 BILBAO	Inmobiliaria	Grupo Iquimesa S.L.U.	19,98%	19,98%	70.506	70.540	23.288	22.410	4.815	4.603	674	499
Grupo IMQ (Igualatorio Médico Quirurgico, S.A. de Seguros y Reaseguros)	Cl. Máximo Aguirre, 18 BIS - 48011 BILBAO	Aseguradora	Grupo Iquimesa S.L.U.	45,00%	45,00%	252.352	235.752	124.942	102.567	229.940	222.966	23.923	18.941
Sanatorio Medico Quirurgico Cristo Rey, S.A.	Paseo de la Estación, 40 - 23008 Jaén	Sanatorio	SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	42,41%	42,41%	6.691	6.395	4.386	4.061	10.526	8.264	557	73
Grupo IMQ Asturias	Cl. Cabrales, 72 - Gijón (33201)	Aseguradora	SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	44,91%	44,91%	50.430	51.411	29.303	29.302	49.852	46.735	1.985	3.128
Grupo Clínica Vicente San Sebastián	c/ Ballets Olaeta, 4 - Bilbao	Actividades Hospitalarias	Grupo Iquimesa, S.L.U.	19,72%	19,72%	47.473	45.529	35.626	33.775	71.312	65.855	763	(283)

Informe de Gestión

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

OPERACIONES SOCIETARIAS Y ESTRUCTURA ACCIONARIAL

A 31 de diciembre de 2021, SegurCaixa Adeslas es cabecera de un grupo de entidades dependientes y de acuerdo a la legislación vigente, y en virtud del artículo 43 bis del Código de Comercio, hasta el ejercicio 2016 se había acogido a la dispensa de formular cuentas anuales consolidadas con motivo de integrarse en un grupo de consolidación superior. La Sociedad como cabecera del Grupo decidió, de manera voluntaria, formular por primera vez cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2017, así como comenzar a aplicar, también de forma voluntaria, la legislación de la Unión Europea sobre las normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF-UE). Dichas cuentas anuales consolidadas fueron las primeras preparadas de acuerdo con las NIIF-UE, habiéndose establecido como fecha de transición el 1 de enero de 2016.

La Sociedad dominante está integrada en el Grupo Mutua Madrileña Automovilista, cuya sociedad dominante es Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, con domicilio social en Paseo de la Castellana, nº 33 de Madrid.

EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO

El ejercicio 2021 ha estado marcado por una vuelta parcial a la normalidad, a pesar de que la pandemia del Covid 19 ha continuado teniendo un importante impacto económico y social. En este contexto, el sector de los seguros de no vida ha crecido un 3,3% frente al 1,07% del 2020, mientras que SegurCaixa Adeslas ha mantenido una evolución positiva a lo largo del ejercicio volviendo a crecer por encima del mercado, con un incremento de las primas devengadas del +4,56% respecto a 2020, lo que le ha llevado a alcanzar un volumen de 4.171 millones de euros.

El principal canal de comercialización es el canal bancario, que en

2021 ha representado el 77% de la nueva producción del ejercicio. La estrategia comercial ha seguido centrada en la comercialización de la gama MyBox, que permite en los ramos de Salud, Hogar, Auto y Comercio contratos a tres años de duración con condiciones más favorables para nuestros clientes.

Respecto al Ramo de Salud, en el 2021 se ha alcanzado la cifra de 2.954 millones de euros, lo que supone un crecimiento interanual del +3,62%. Este crecimiento ha consolidado la posición de liderazgo en el sector, tanto en el segmento de asegurados privados como de mutualidades de funcionarios, alcanzándose una cuota de mercado de un 30,0%. La cartera al cierre del ejercicio estaba formada por 5.629.100 asegurados. En esta cifra no se computan los asegurados con residencia en provincias donde la Sociedad opera mediante acuerdos de reaseguro de prestación de servicios con otras entidades. Estos clientes suponen, por sí mismos, otra cartera de 128.008 asegurados. En 2021 se ha producido un incremento de la siniestralidad en Salud respecto al ejercicio 2020 derivado de una normalización de la actividad prestacional de los pacientes no Covid, situándose el ratio de siniestralidad en un 77,3%.

En el negocio de Multirriesgos, el volumen total de primas devengadas ascendió a los 592 millones de euros, alcanzándose una cuota de mercado del 7,3%, 0,5 puntos porcentuales por encima del ejercicio 2020. El ramo de Multirriesgos del Hogar alcanza los 481 millones de euros en el ejercicio, aproximadamente el 81% del negocio de este ramo.

En lo referente al negocio de Autos, se ha obtenido un volumen de primas de 239 millones de euros, alcanzándose las 504.480 pólizas en vigor al cierre del ejercicio. La vuelta gradual a situaciones de movilidad anteriores a la pandemia ha supuesto un aumento de la siniestralidad respecto al 2020, alcanzando un ratio del 50,9%.

A continuación, se presentan, resumidos, los datos referentes a Primas

Informe de Gestión

devengadas (seguro directo más reaseguro aceptado) y su comparación con el ejercicio anterior (en miles de euros):

	2021	2020	% Variación
Primas Asistencia Sanitaria	2.953.727	2.850.487	3,62%
Primas Multirriesgos del Hogar	481.222	413.394	16,41%
Primas Autos	239.152	223.377	7,06%
Primas Decesos	129.754	101.438	27,91%
Primas Accidentes	136.087	144.935	-6,10%
Primas Otros Ramos	230.638	255.041	-9,57%
Total Primas Devengadas	4.170.580	3.988.672	4,56%

Por otro lado, el beneficio neto después de impuestos de la Sociedad ha alcanzado los 381.498 miles de euros, lo que supone una rentabilidad sobre Primas Imputadas del 10,17%. En cuanto a la rentabilidad aseguradora en términos de ratio combinado, se ha situado en el 86,8%.

Asimismo, señalar que en el ejercicio 2020 ha continuado la ejecución del Plan para acometer la transformación tecnológica y operativa de la Compañía iniciado en 2018, que tiene como objetivo mejorar la calidad del servicio, la experiencia del cliente y aumentar su fidelización. Este Plan contempla inversiones en el periodo 2018 -2023 por encima de los 120 millones de euros.

En cuanto a las sociedades dependientes, la cifra de ingresos de Adeslas Dental, S.A.U. alcanzó el importe de 186,25 millones de euros, con un incremento en los mismos respecto a 2020 de 45,29 millones de euros, lo que supone un aumento del 24,32% respecto al ejercicio anterior. El incremento se ha producido tanto en la facturación a los asegurados de SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros, S.A en concepto de franquicia de tratamientos odontológicos por

asistencia prestada con un aumento del 43,06%, como en lo facturado directamente a SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros, S.A., que ha experimentado incremento de un 2,87% respecto al ejercicio anterior.

Por su parte, Adeslas Salud, S.A.U. ha experimentado incremento de la facturación del 22,2% que corresponde, prácticamente en su totalidad, a lo facturado a SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros por la asistencia prestada a sus asegurados. Este incremento se justifica, principalmente, por el descenso de la incidencia del Covid-19, que, aun no desapareciendo del todo, se ha notado un descenso notable lo que ha provocado un aumento de facturación y actividad.

AgenCaixa, S.A.U centra su actividad en la comercialización de los productos de SegurCaixa Adeslas y de VidaCaixa. Durante este ejercicio, se ha continuado reforzando, tanto el porfolio de productos orientados a los clientes de valor, como la orientación comercial hacia el Segmento de Personas Jurídicas, habiéndose producido un incremento de la plantilla de la Sociedad hasta elevar la cifra de gestores de seguros a 241. El volumen de primas de nueva producción anualizadas ha alcanzado los 108,7 millones de euros, incluyendo vida y seguros generales, lo que representa un crecimiento del 28,5% respecto del año 2020.

Por otro lado, el beneficio neto después de impuestos de Grupo SegurCaixa Adeslas ha alcanzado los 421.392 miles de euros, lo que supone una reducción del 3,33% respecto al del ejercicio anterior y una rentabilidad sobre Primas imputadas del 11,23% (frente al 12,02% del 2020).

Durante el ejercicio 2021, por otra parte, el Grupo SegurCaixa Adeslas ha contado con una media de 6.151 empleados.

Las operaciones globales del Grupo SegurCaixa Adeslas se rigen

Informe de Gestión

por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

SOLVENCIA II

El Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014, la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015) junto con el Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre de 2015) constituyen los textos legales básicos que regulan los requerimientos del régimen de Solvencia II.

La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento desde el 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (SCR) y de capital mínimo obligatorio (MCR) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos (balance económico) que son sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial del Grupo en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad dominante.

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, operacionales, de crédito y de liquidez a los que están expuestos las entidades aseguradoras.

GESTIÓN DEL RIESGO

El Grupo ha desarrollado un Sistema de Gestión de riesgos cuyo objetivo final es garantizar su solvencia contribuyendo a la consecución de los objetivos estratégicos.

El Sistema de Gestión de riesgos comprende las estrategias y los procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y comunicar de forma periódica los riesgos que, a nivel individual y agregado, está o podría estar expuesta y sus interdependencias.

Los principales elementos que conforman este Sistema de Gestión de riesgos son:

- Estrategia del Negocio: la Estrategia de Negocio se encuentra totalmente alineada con la Estrategia de Riesgos y se materializa a través de los límites de tolerancia y apetito a cada uno de los riesgos.
- Gobierno del Riesgo: a través de los diferentes órganos, comisiones y comités de SegurCaixa Adeslas soportado por una gestión del riesgo basado en el modelo de las "Tres Líneas de Defensa".
- Proceso de Gestión de Riesgos: a través de los procesos de identificación, medición, gestión, monitorización e información de los riesgos a los que está expuesto el Grupo.

En lo referente al sistema de gestión del riesgo financiero, se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

El modelo de gestión del riesgo financiero se contempla en la Política de inversiones, en la Política de gestión del riesgo de liquidez y concentración y en la Política de gestión de activos y pasivos.

Informe de Gestión

Sobre la base de estas políticas, la gestión discrecional de las inversiones corresponde a Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U., y a Mutuactivos S.A.U. SGIIC, mientras que la administración de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixa Adeslas.

Riesgos financieros: la gestión de estos riesgos se realiza con carácter general a través de dos metodologías:

- Para la cartera de inversiones (que incluye todas las inversiones menos la cartera de decesos a prima única, inmobiliaria e inversión en sociedades participadas) se realiza mediante la metodología VaR paramétrico - normal, con un grado de confianza estadística del 95%. La base histórica para el cálculo de volatilidades de los activos son los retornos semanales de los últimos tres años.
- Para la cartera de decesos a prima única, se gestiona a través del modelo de afectación de flujos de los activos y los pasivos con el objetivo de que sus duraciones medias sean similares, de tal manera que por una parte exista una congruencia entre dichos flujos y por otra exista una protección frente al efecto económico derivado de los movimientos de tipos de interés.

Los activos y pasivos financieros del Grupo están expuestos al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja y sobre el que se realizan periódicamente diferentes análisis de sensibilidad.

Igualmente, la Sociedad dominante tiene exposición al riesgo de renta variable debido a las inversiones valoradas a valor razonable en el balance. Para gestionar el riesgo de renta variable por inversiones en títulos de capital, la Sociedad dominante estructura su cartera de acuerdo con los límites estipulados en las políticas anteriormente mencionadas. Indirectamente, y a través de los fondos de inversión en los que invierte, tiene exposición a activos invertidos principalmente en mercados europeos y americanos (EE.UU.)

La cartera de la Sociedad dominante no tiene exposición directa significativa al riesgo de tipo de cambio. La mayor exposición al riesgo de tipo de cambio es indirecta, en la medida en que los fondos de inversión en que se materializan sus inversiones pueden tener como subyacentes activos denominados en divisa no euro no cubiertos.

En particular, con el riesgo de spread asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Sociedad dominante se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: el riesgo de crédito se determina por el menor de las tres principales agencias de rating (S&P, Moody's y Fitch). Las posiciones en high yield deben de estar siempre identificadas.
- Diversificación: diversificación en sectores y emisores siempre que cumplan con los límites legales y los establecidos en la Política de Inversiones.

En la actualidad, la Sociedad dominante mantiene una parte relevante de su cartera de inversiones (excluida la cartera de decesos a prima única) en fondos de inversión, de los cuales una parte importante son fondos de renta fija.

El Grupo tiene exposición al riesgo de precios del mercado inmobiliario en inmuebles de su propiedad y que están destinados bien al alquiler o para uso propio dando soporte a su actividad.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros. Con respecto a los saldos a cobrar frente a entidades reaseguradoras, de acuerdo con los términos de la Política de reaseguro de la Sociedad Dominante, los contratos de reaseguro se suscriben con entidades con elevada calificación crediticia.

La liquidez se mantiene en cuentas corrientes de entidades financieras de primer nivel, básicamente CaixaBank, BBVA, Santander y Cecabank.

Informe de Gestión

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, valores negociables y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas, y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

El departamento de tesorería tiene como objetivo mantener liquidez suficiente para hacer frente a sus compromisos.

Riesgos no financieros: El Grupo está expuesta al riesgo de financiación y solvencia. El primero se deriva de no poder cumplir con sus obligaciones financieras en el medio o largo plazo. El segundo se deriva de la no disposición de capital suficiente, en cantidad o calidad, para cumplir sus objetivos internos de negocio, requisitos regulatorios o expectativas del mercado.

Riesgo técnico: Los contratos de seguros generan riesgos con motivo de su suscripción y que provienen fundamentalmente de la suficiencia de la tarifa y del nivel de las provisiones constituidas que deben ser suficientes para hacer frente a las indemnizaciones derivadas de siniestros u obligaciones asumidas en los propios contratos.

El modelo de gestión del riesgo técnico está plasmado en la Política de suscripción y constitución de reservas y en la Política de reaseguro y otras técnicas de mitigación de riesgos.

Riesgo operacional: Incluye las categorías de riesgo de Conducta y Cumplimiento, Legal y Regulatorio, Fiscalidad y Fiabilidad de la Información, Externalización, Resiliencia Operativa y Continuidad de Negocio, los riesgos Tecnológicos, Ciberseguridad, riesgos relacionados con la gestión sanitaria y por último otros riesgos operacionales (tales como fraude, relaciones laborales y seguridad en el trabajo, atención y gestión de clientes, desarrollo de productos y gestión de existentes, proveedores, entrega y gestión de procesos y daños a activos).

El modelo de gestión del riesgo operacional queda plasmado fundamentalmente en la Política de gestión del riesgo operacional y se desarrolla en las políticas de externalización, continuidad de negocio, prevención de riesgos penales, control interno de la información financiera, cumplimiento fiscal en el marco del sistema de gobierno y la política de gestión y control tecnológico y de la seguridad de la información.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó a nivel de pandemia internacional la situación de emergencia de salud pública provocada por el Coronavirus SARS-2 (Covid-19). Asimismo, con fecha 14 de marzo de 2020, el Gobierno español declaró el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria, a través del Real Decreto 463/2020, (el "Estado de Alarma"), que conllevó determinadas medidas limitadoras de la libertad de circulación de las personas y de contención en el ámbito de la actividad de las empresas. Dicho Estado de Alarma se mantuvo hasta el 21 de junio de 2020. Posteriormente, con fecha 9 de octubre de 2020 el Gobierno español declaró un segundo Estado de Alarma a través del Real Decreto 900/2020 que finalizó el 9 de mayo de 2021.

La complejidad de los mercados a causa de su globalización y las medidas restrictivas de diferente tipología adoptadas por las distintas administraciones para mitigar la crisis sanitaria han provocado fuertes impactos económicos y financieros, con efectos sin precedentes en la historia reciente.

Ante esta situación, los Administradores de la Sociedad y el Grupo al que pertenece implementaron una serie de acciones e iniciativas centradas en:

- Proteger la salud de las personas y en especial sus clientes y empleados
- Asegurar la continuidad de sus operaciones
- Ayuda social, sanitaria y económica para contribuir a mitigar los impactos de la pandemia

En este sentido, desde un primer momento y durante los ejercicios 2020 y 2021, se impulsaron medidas excepcionales de acompañamiento a nuestros clientes, destinadas principalmente a proporcionarles información sobre Covid-19 y proporcionar atención a los asegurados, con la finalidad de atender y dar cobertura a las necesidades de los mismos en un entorno complejo por la disminución de los dispositivos asistenciales. Adicionalmente, en este entorno complejo, también se implementaron acciones de retención y fidelización de nuestros clientes, así como diversas iniciativas orientadas a mitigar tanto el impacto en la valoración de sus activos como a hacer frente a todas las obligaciones derivadas de sus compromisos, siempre dentro del marco regulatorio instaurado por las autoridades nacionales.

A pesar de la gravedad y virulencia de la crisis, el Grupo se ha mantenido y se encuentra en una sólida posición para afrontar la situación. Esto hace que, aunque los potenciales efectos de la crisis no se pueden estimar de forma cierta y a pesar de un entorno de incertidumbre como el actual, la entidad no ha visto comprometida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Los administradores de la entidad y de los distintos negocios del Grupo continúan supervisando de forma constante la evolución de la situación con el objetivo de afrontar con éxito los posteriores impactos que pudieran producirse.

OTROS ASPECTOS

Cumpliendo con lo indicado en la reforma de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de Sociedades de Capital se informa que el plazo medio de pago a proveedores, teniendo en cuenta las condiciones de pago generales de la Sociedad, asciende a 55 días para el ejercicio 2021.

En materia de información no financiera, se ha tenido en consideración la publicación de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que

se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre). Dicha publicación supone la trasposición de la normativa europea prevista en la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se impone la obligación de la divulgación de información no financiera y sobre diversidad por parte de determinadas entidades y grupos que previamente se establecía en España mediante el Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre. En este sentido, la información no financiera correspondiente a la Sociedad se incluye en el informe de Gestión Consolidado del Grupo Mutua Madrileña, que se encontrará disponible en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Mutua Madrileña correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y que serán depositadas en del Registro Mercantil de Madrid.

Durante el ejercicio 2021, el Grupo no ha mantenido acciones propias ni ha tenido en curso proyectos de Investigación y Desarrollo.

Dada la naturaleza de las actividades del Grupo SegurCaixa Adeslas, uno de sus principales riesgos viene derivado de la prestación asistencial, que queda cubierto por pólizas de responsabilidad civil.

Las sociedades dependientes cumplen la legislación de carácter medioambiental sin necesidad de incurrir en gastos significativos para ello. A 31 de diciembre de 2021 algunas de estas sociedades tienen concedidas certificaciones en calidad 9001/2015 y en medioambiente ISO 14001/2015.

Alianza con CaixaBank

El Grupo “la Caixa” y Mutua Madrileña seguirán reforzando su alianza estratégica, iniciada en 2011, con la ampliación de la misma a la antigua

Informe de Gestión

red de Bankia. Esto supone ampliar la capacidad de distribución de la Sociedad dominante en seguros No Vida a los más de 6 millones de clientes particulares que lleva consigo la integración de Bankia en CaixaBank.

El importe de la operación asciende a un pago fijo de 650 millones de euros, que será realizado por la Sociedad dominante como entidad sobre la que se articula el acuerdo de distribución, como contraprestación complementaria por las actividades de mediación en la comercialización de seguros.

El acuerdo fue rubricado en los Consejos de Administración celebrados a finales del mes de enero de 2022, tanto de SegurCaixa Adeslas como de Mutua Madrileña y CaixaBank.

Otros

En el período transcurrido con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún acontecimiento significativo adicional al mencionado anteriormente que requiera mención específica ni que tenga efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF)

SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad..

1. ENTORNO DE CONTROL DE LA ENTIDAD

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

En los Reglamentos y Políticas establecidas por SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, (en adelante, la Sociedad dominante) sobre el SCIIF, se encuentran identificados los distintos órganos y funciones que definen los responsables acerca de:

(i) El Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, así como la Política sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera del Grupo, identifican al Consejo de Administración como último responsable del adecuado establecimiento, mantenimiento y mejora continua del control interno, incluido el de la información financiera.

Para llevar a cabo tal función y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital (artículo 529 quaterdecies) y la Guía Técnica de la CNMV de 2010, el Consejo de Administración se apoya en la Comisión de Auditoría. Dicha Comisión nace con la finalidad de ordenar y facilitar el trabajo del Consejo de Administración siendo por tanto un órgano interno de gobierno, con facultades consultivas, de información, supervisión, asesoramiento y propuesta.

Informe de Gestión

(ii) SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) dispone de un sistema de gestión del SCIIF basado en unas líneas de responsabilidad y autoridad que se detallarán en siguientes apartados (véase apartado 1.2).

La Sociedad dominante dispone de una Unidad de Control Interno de la Información Financiera (en adelante, Unidad CIIF), ubicada en la Dirección de Área de Control Financiero y Gobierno Fiscal encargada de que las prácticas y los procesos desarrollados por el Grupo para elaborar la información financiera garanticen la fiabilidad de la misma y su conformidad con la normativa aplicable. Igualmente, esta Unidad supervisa los mecanismos de control establecidos para garantizar la fiabilidad y adecuación de la información no financiera elaborada por el Grupo.

(iii) La Comisión de Auditoría realiza la supervisión del SCIIF. Dicha Comisión tiene asignada la responsabilidad de supervisar la adecuación de las políticas y procedimientos de control implantados, el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera, a través del correcto diseño del SCIIF, así como del cumplimiento de los requisitos normativos. Así mismo supervisará la adecuada definición del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los principios contables.

Adicionalmente a las anteriores, la Política de Control Interno sobre la Información Financiera establece las siguientes funciones a la Comisión de Auditoría en esta materia:

(i) Conocer y entender suficientemente la eficacia del Sistema de Control Interno de la Información Financiera y evaluar su eficacia, para lo que deberá recibir informes de la Unidad de Control Interno de la Información Financiera y de Auditoría Interna.

(ii) Revisar, analizar y comentar los estados financieros y otra información no financiera relacionada que la Entidad haga pública con la Dirección, Auditoría Interna y el Auditor Externo.

(iii) Aprobar el informe SCIIF para Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo SegurCaixa Adeslas así como la información a divulgar en el Informe de Gestión Consolidado.

Por su parte, el Comité de Riesgos realiza un seguimiento trimestral del proceso de revisión y supervisión del SCIIF. Igualmente, supervisa la información a revelar en el Informe de Gestión Consolidado.

1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.**

Como establece el Reglamento del Consejo de Administración, el propio Consejo asume de manera efectiva las facultades de supervisión, dirección, control y representación de la Sociedad dominante y establece como núcleo de su misión la aprobación de la estrategia del Grupo y la organización precisa para su puesta en práctica, así como la supervisión y el control del cumplimiento de los objetivos por parte de la Dirección.

La Dirección de Organización y Recursos Humanos de la Sociedad dominante es la responsable de mantener e informar en la intranet, accesible a todos los empleados, de la estructura organizativa así como del Manual de Organización que incluye la Descripción de Funciones de Puesto que detallan las responsabilidades, tareas y funciones de cada puesto en la organización.

En la Política SCIIF del Grupo se establecen las líneas de responsabilidad y autoridad en el proceso de elaboración de la información financiera. La preparación, análisis y comunicación de la

Informe de Gestión

información financiera y de gestión, tanto de uso interno como para el suministro a los organismos reguladores, es responsabilidad de la Subdirección General Económico Financiera y Control de Gestión. La Dirección de Área de Control Financiero y Gobierno Fiscal es la responsable de establecer mecanismos de vigilancia y monitorización para la mitigación de riesgos.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

El Código Ético de la Sociedad dominante, aprobado por el Consejo de Administración, tiene como objetivo definir y comunicar los valores, principios y pautas de conducta que deben regir el comportamiento de todos los empleados en el desarrollo de su actividad profesional y sus relaciones con otros empleados, profesionales externos, clientes, accionistas, proveedores, y competidores. Además, en el caso de servicios externalizados, el Grupo vela porque las terceras empresas que asuman la prestación de los servicios dispongan, a su vez, de su correspondiente Código Ético.

Los valores centrales que constituyen la identidad del Grupo, son los siguientes:

- (i) Calidad:** asegurar la satisfacción del cliente actuando con eficiencia y excelencia en el desempeño profesional.
- (ii) Confianza:** cumplir con los compromisos adquiridos actuando con transparencia, honestidad y respeto.
- (iii) Cercanía:** ser accesibles y próximos a las personas compartiendo y colaborando desde la escucha activa y la empatía.

(iv) Dinamismo: buscar el liderazgo de manera proactiva, con iniciativa, desde la innovación y promoviendo la mejora continua.

En el Código Ético se especifica expresamente que este es objeto de las adecuadas acciones de comunicación, difusión y formación para garantizar que todos los empleados lo conozcan, comprendan y apliquen. Se identifica como responsable al equipo Directivo, encargado de impulsar las pautas de conducta que se detallan en el código para que todos los empleados lo conozcan, comprendan y apliquen. Asimismo, se especifica que aquellos empleados que lideren equipos, tienen el firme compromiso de velar porque las personas a su cargo tengan acceso, conozcan, entiendan y cumplan con el Código Ético.

El Código Ético se encuentra publicado tanto en la página web corporativa de la Sociedad dominante como en la intranet. Asimismo, se realizan las adecuadas acciones de comunicación, difusión y formación para garantizar que todos los empleados lo conozcan, comprendan y apliquen.

A las nuevas incorporaciones se les realiza un programa de formación que incluye entre otras materias, el Código Ético. En el momento de su finalización, se les facilita un documento que firman dando conformidad a la recepción de dicha formación.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones recogidas en el Código Ético podrá dar lugar a la aplicación de sanciones de acuerdo con el régimen sancionador establecido en el Convenio Colectivo Sectorial y en la legislación laboral. Tal y como recoge la Política de Verificación del Cumplimiento, el órgano responsable de analizar los incumplimientos y de promover acciones correctoras y sanciones es el Comité de Cumplimiento Normativo.

Los empleados pueden plantear consultas referentes al Código Ético tanto a su superior jerárquico como al buzón de correo electrónico

Informe de Gestión

habilitado a tal efecto en el que se resolverán, de forma confidencial por el Área de Personas, las dudas y consultas remitidas por los empleados.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código ético y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial y si permite realizar comunicaciones anónimas respetando los derechos del denunciante y del denunciado.**

Existe un Canal de Denuncias implementado sobre una plataforma digital confidencial dispuesto por el Grupo a efectos de poder ser utilizado por los empleados de la misma y con cualquier tercero que se relacione y poder comunicar potenciales prácticas y/o comportamientos contrarios, a la legalidad vigente, a la normativa interna de la Sociedad dominante y a los principios básicos que transmite su Código Ético. Todas las comunicaciones recibidas a través de este canal son atendidas con la más estricta confidencialidad por un tercero independiente garantizando la confidencialidad del denunciante y los derechos de las personas investigadas. Bajo este principio de salvaguarda de la identidad de los denunciantes y denunciados, no se admiten a trámite por el Canal de Denuncias del Grupo las denuncias anónimas.

La recepción de las denuncias ha sido confiada a un tercero independiente que, conforme al contenido de la denuncia y a la información adicional obtenida examina de forma objetiva su contenido y, conforme al procedimiento previamente establecido asigna su conocimiento al Departamento que por razón de la materia le corresponda su investigación. La Política de Prevención de Riesgos Penales establece las funciones del Comité de Cumplimiento Normativo, entre ellas, la de adoptar e implementar los procesos y procedimientos

necesarios para gestionar aquella información sobre posibles incumplimientos del Sistema de Prevención de Riesgos Penales, entre los que se encuentra el Canal de Denuncias.

La función de Cumplimiento Normativo informará a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante sobre las notificaciones recibidas en este canal que pudieran afectar al Sistema de Prevención de Riesgos Penales o supongan un incumplimiento de la legalidad, así como de su resolución.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

El Grupo considera fundamental la actualización continua del conocimiento de todo el personal, en especial de aquellas personas, órganos y funciones responsables de la generación de la Información Financiera.

A lo largo de todo el ejercicio 2021, el Grupo ha proporcionado 54.260,80 horas de formación a un total de 6.124 empleados. Estas horas lectivas, se han generado sobre materias de diversa índole que han sido seleccionadas por su relevancia tanto para el Grupo como para sus empleados.

En el marco de la información financiera cabe destacar sesiones dirigidas especialmente al personal de la Subdirección General Económico Financiera y Control de Gestión y otros usuarios de esta información relativas a novedades en materia contable. En este sentido, se han realizado 52 horas de formación y 29 asistencias en relación a la nueva normativa contable aplicable a las entidades aseguradoras, NIIF17, y a las modificaciones realizadas en la normativa contable española relativa al registro de ingresos.

Informe de Gestión

En el ejercicio 2021, la Unidad CIIF ha impartido un total de 61 horas de formación a 81 personas del Grupo en relación al sistema de detección de riesgos, implantación de controles y seguimiento de su ejecución y supervisión implantado en los procesos de elaboración de la información financiera.

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Informe, al menos, de:

2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El Grupo sigue la estructura establecida por la metodología COSO para la definición de un adecuado sistema de control interno enfocado al desarrollo de los requerimientos que el proceso de reporting de la Información financiera tiene en el Grupo.

De cara a la evaluación de riesgos de la información financiera y con el objetivo de disponer de los procesos que pueden impactar en la fiabilidad de la información financiera, y los riesgos derivados de estos, el Grupo dispone de procedimientos que permiten:

(i) Identificar los procesos críticos del riesgo de la información financiera considerando la operativa de las sociedades del grupo, las áreas, los procesos implementados, la importancia de las estimaciones en la elaboración de la información y de las fechas en que la información tiene que estar disponible.

(ii) Valorar la importancia relativa de los riesgos y su posible impacto, atendiendo a estos en función a su dimensionamiento, impacto en la

información financiera clave y la probabilidad de ocurrencia.

(iii) Un proceso continuo de revisión de documentación y formalización de las actividades, los riesgos en los que se puede incurrir y controles necesarios para mitigarlos.

Por su parte, la función de Auditoría Interna tiene un planteamiento basado en el riesgo a la hora de decidir sus prioridades y depende funcionalmente de la Comisión de Auditoría, que supervisa la eficacia del control interno de determinadas sociedades del grupo y los sistemas de gestión de riesgos, así como la discusión con el auditor de cuentas de las posibles debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo del trabajo de auditoría.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

El alcance del proceso de revisión de la información financiera en el Grupo, incorpora todos los procesos que generan información financiera relevante. Tal y como establece la Política SCIIF del Grupo, se entiende por información financiera el contenido de las cuentas anuales, ya sean individuales o consolidadas, bajo normativa local o Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como la información de naturaleza contable contenida en el informe de gestión. Adicionalmente, se incluye cualquier información emitida de carácter público y la información no financiera reportada a los accionistas para su integración en la información consolidada.

La Dirección de Área de Control Financiero y Gobierno Fiscal supervisa que las prácticas y los procesos desarrollados en el Grupo para

Informe de Gestión

elaborar la información financiera garantizan la fiabilidad de la misma y su conformidad con la normativa aplicable. En concreto, evalúa que la información financiera cumple con los siguientes objetivos o aserciones financieras:

- (i) Existencia y ocurrencia: Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado.
- (ii) Integridad: La información refleja la totalidad de las transacciones, hechos y demás eventos en los que el Grupo es parte afectada.
- (iii) Valoración: Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable.
- (iv) Presentación, desglose y comparabilidad: Las transacciones, hechos y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable.
- (v) Derechos y obligaciones: La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable.

El Proceso de Certificación Interna Ascendente permite la identificación de los riesgos en los procesos de elaboración de información financiera, así como la evaluación y supervisión interna de la efectividad de los controles implantados de forma ascendente en la jerarquía de la Sociedad dominante.

Este proceso, herramienta esencial del SCIIF del Grupo, sigue de forma general las siguientes etapas:

- (i) Trimestralmente, y siempre que se genere o emita información financiera relevante al mercado o a un organismo regulador, se

procederá a realizar un proceso de supervisión de control y emisión de la certificación ascendente del correcto funcionamiento de los controles.

- (ii) Se ejecutará un proceso de certificación y revisión ascendente por los Jefes de departamentos y Directivos de la Sociedad dominante hasta llegar a la Unidad CIIF, que revisará el proceso íntegramente.

- (iii) La Unidad CIIF enviará un informe a la Subdirección General Económico-Financiera y Control de Gestión con el resultado de la ejecución y supervisión de los controles. Este informe se reporta al Comité de Riesgos y a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante.

- (iv) Anualmente, el Subdirector General Económico Financiero y Control de Gestión de la Sociedad dominante emitirá una certificación a la Comisión de Auditoría y al Comité de Riesgos del adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la información financiera.

Adicionalmente, la Dirección de Área de Control Financiero y Gobierno Fiscal es responsable del Sistema de Control Interno de la Información No Financiera (SCIINF), identificando los riesgos propios de esta información y definiendo los controles mitigadores de los mismos. El resultado de la ejecución y supervisión de estos controles se informará a la Subdirección General Económico-Financiera y Control de Gestión y a la Comisión de Auditoría.

- **La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.**

El Grupo cuenta con un procedimiento de Consolidación y reporting específico, con una serie de controles, integrados en el Proceso de

Informe de Gestión

Certificación Ascendente, que permiten verificar periódicamente la adecuada identificación del perímetro de consolidación. El Área Económico Financiera es el responsable de la correcta definición del perímetro de consolidación y dispone de un procedimiento por el cual se detectan las modificaciones al mismo.

Este proceso es supervisado por la Subdirección General Económico Financiera y Control de Gestión de la Sociedad dominante en la Certificación Ascendente indicada en el punto anterior. Adicionalmente, las herramientas de consolidación tienen una serie de controles automáticos también integrados en el proceso de certificación.

- **Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.**

El Grupo considera las diferentes tipologías de riesgos que se puedan presentar no sólo del tipo operacional y de negocio, normativo, financiero, sino también tecnológico para disponer de un entorno de control completo en la elaboración de la información financiera y no financiera.

Para mitigar el impacto de la eventual materialización del riesgo tecnológico en los estados financieros, la Sociedad dominante ha definido un Plan de Continuidad de Negocio aprobado y publicado en la intranet para conocimiento general de todos los empleados. En el ejercicio 2021 la Sociedad dominante ha mantenido activos sus protocolos de contingencia como consecuencia de las reducciones de la actividad presencial para mitigar los riesgos derivados del Covid-19, con el objetivo de mantener un adecuado nivel de servicios a sus asegurados, así como los compromisos con los empleados, colaboradores y proveedores.

El Grupo dispone de un mapa de riesgos que contempla otras tipologías y es responsabilidad de la Dirección de Control de Riesgos. Esta Dirección dispone de herramientas y metodologías propias con las que desarrolla la detección y mitigación global de los riesgos.

Los responsables de los principales riesgos velan porque esa identificación sea acorde a la estructura de riesgos definida y a la realidad de la Sociedad dominante.

- **Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.**

La Comisión de Auditoría es el órgano responsable de la supervisión del correcto funcionamiento del SCIF. Para realizar esta tarea, se apoya en la función de Auditoría Interna, que se encuentra en la Tercera Línea de Defensa en el entorno de control del SCIF del Grupo.

La Función de Auditoría Interna de la Sociedad dominante abarca la comprobación de la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno de la Sociedad dominante. En cumplimiento de un plan anual de actuación, apoya a la Comisión de Auditoría a evaluar la eficacia del SCIF del Grupo y le informa periódicamente de las debilidades detectadas durante la ejecución de su trabajo y del calendario asignado a las medidas propuestas para su corrección.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los

Informe de Gestión

relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Como se ha indicado anteriormente, el Grupo posee una herramienta propia del SCIF: el Proceso de Certificación Interna Ascendente. Esta herramienta está basada en la revisión periódica de la información relevante para el mercado y/o el regulador, previa al reporte. El proceso se realiza de manera trimestral según el siguiente esquema:

- (i) La información es inicialmente validada por el responsable que la genera, certificando el correcto funcionamiento de los controles establecidos y documentando las evidencias de su ejecución en el proceso de obtención de dicha información.
- (ii) La cadena de supervisión de la ejecución de controles continúa pasando por niveles de responsabilidad hasta llegar a la Unidad de CIIF.
- (iii) Esta unidad realiza una revisión íntegra del proceso de ejecución y supervisión de los controles. Asimismo, envía trimestralmente un informe a la Subdirección General Económico-Financiera y Control de Gestión.
- (iv) Este informe se reporta tanto al Comité de Riesgos como a la Comisión de Auditoría.

La información se genera inicialmente en las áreas de negocio para todos los ramos en los que opera la Sociedad dominante (Salud, Multirriesgos, Auto, Accidentes, Decesos, Grandes Empresas), que incluye los flujos de actividades de suscripción, gestión de operaciones y gestión de recibos y prestaciones. En la Subdirección General Económico Financiera y Control de Gestión se prepara la información

financiera que posteriormente será revisada por los responsables correspondientes y reportada a la Comisión de Auditoría.

Los procedimientos de cierre contable de las sociedades participadas (Adeslas Dental, AgenCaixa y Adeslas Salud) están igualmente documentados en detalle y siguen el mismo procedimiento de validaciones que el descrito para la Sociedad dominante.

Tal y como se ha explicado en el apartado 2.1, el Grupo dispone de un procedimiento específico de Consolidación y Reporting que permite verificar periódicamente la razonabilidad de la información emitida.

Anualmente, el Subdirector General Económico Financiero y Control de Gestión emite una certificación al Comité de Riesgos y a la Comisión de Auditoría del adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la información financiera del Grupo.

La Política del SCIF del Grupo, reconoce la importancia que puede tener en la información financiera la realización de juicios, estimaciones y utilización de proyecciones, sujetas en mayor o menor medida a incertidumbre, o a la elección de determinadas políticas e hipótesis contables. Para dar una mayor transparencia en la toma de estas decisiones, la Dirección de Área de Control Financiero y Gobierno Fiscal ha actualizado el Manual de Juicios y Estimaciones que detalla las principales partidas de los estados financieros susceptibles de juicio o estimación. Se han implantado los controles correspondientes que permitan supervisar los criterios utilizados y mitigar los riesgos que en su aplicación puedan existir. De igual forma la Subdirección General Económico-Financiera y Control de Gestión ha elaborado, dentro del marco del SCIF, inspirado en los principios y buenas prácticas, el Manual de Políticas Contables del Grupo que incluye los criterios de clasificación contable utilizados en la elaboración de la información financiera. La actualización se realiza como mínimo una vez al año o cuando se produzcan desarrollos normativos que obliguen a modificar las estimaciones o ante cambios de las políticas contables definidas.

Informe de Gestión

La actualización de estos manuales es supervisada por el Subdirector General Económico-Financiero y Control de Gestión y presentada en la Comisión de Auditoría.

Trimestralmente se informa a la Comisión de Auditoría sobre las estimaciones, proyecciones, juicios e hipótesis relevantes utilizados en el proceso de obtención de información financiera y sobre si han sufrido modificaciones con respecto al trimestre anterior, detallando las mismas.

3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo cuenta con una Política (aprobada en Consejo de Administración en octubre de 2021), Normas y Procedimientos de seguridad de la información publicados en la intranet para velar por la seguridad en los accesos y fiabilidad de la información en todos sus aspectos (acceso a la información, control de cambios, continuidad en las operaciones y protección de datos).

Para la aplicación de estas políticas y procedimientos existe un Comité de Seguridad Digital, liderado por la D.A. de Seguridad Digital y Continuidad, cuyas funciones principales son apoyar la implantación y el desarrollo de las medidas de seguridad, así como evaluar la eficacia de las mismas, promoviendo las acciones que se estimen oportunas a fin de conseguir la implantación y efectividad de la Política de Seguridad mediante la mitigación del Riesgo Tecnológico.

Adicionalmente, en cumplimiento con la Política de Continuidad de Negocio, existe un Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio que contempla los planes de actuación, protocolos y procedimientos que

garantizan la disponibilidad de los sistemas de información en caso de incidentes.

Por su parte, en el ámbito del SCIF, el Manual sobre el Proceso de Gestión de Usuarios de la Subdirección General Económico-Financiera y Control de Gestión, describe la gestión de usuarios que tienen acceso a las aplicaciones informáticas y a los ficheros en red que intervienen en el cierre contable del Grupo y en la preparación de la información financiera. Establece los mecanismos de control que garantizan la seguridad de acceso y el control sobre los cambios de toda la información necesaria para la elaboración de la información contable.

Para la elaboración de los estados financieros individuales y consolidados del Grupo, se utiliza información emitida por el Área Económico-Financiera y el Área de Control de Gestión, mediante documentación obtenida de las aplicaciones informáticas y de ficheros específicos.

Anualmente se revisan los usuarios que tienen acceso a cada una de estas aplicaciones y ficheros, con el objetivo de comprobar que éste se corresponde con la función desempeñada dentro del área/departamento.

Finalmente, en la Política de Control Interno aprobada por el Consejo de Administración que establece la responsabilidad de las unidades de negocio de comunicar a las unidades de control y supervisión sobre las modificaciones, deficiencias significativas o incumplimientos que hayan podido sufrir o detectar facilitando pleno acceso a las personas, documentos, sistemas y datos que sean necesarios.

3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Informe de Gestión

La Sociedad dominante posee la Política de Externalización, revisada por la Dirección de Área de Compras y Gestión de la Externalización y aprobada por el Consejo de Administración, donde establece la normativa que regula la externalización, las funciones y responsables afectos por esta política, así como los controles realizados sobre el proceso.

La Directiva de Solvencia II determina que las entidades aseguradoras y reaseguradoras podrán externalizar sus funciones y actividades siempre y cuando no se vea perjudicado el Sistema de Gobierno, no aumente el riesgo operacional, no afecte negativamente a los servicios ofrecidos a los tomadores y beneficiarios, ni menoscabe la capacidad de revisión de las autoridades de supervisión.

La Sociedad dominante ha tenido en cuenta toda la normativa concerniente a los servicios externalizados y por ello determina tanto el enfoque como las líneas generales a seguir para hacer efectiva la externalización, si la hubiere, desde el inicio hasta el fin del contrato con el proveedor. Para las actividades catalogadas como críticas, se concretan por tanto los siguientes aspectos:

- (i) Establecer el modelo de gobierno del proceso de externalización de actividades críticas.
- (ii) Establecer los criterios para determinar si una función o actividad externalizada es crítica.
- (iii) Acotar el método de selección de un proveedor de calidad adecuada, y la periodicidad con la que se evaluará su desempeño, resultados, monitorización y control de éste.
- (iv) Determinar el contenido a incluir en los contratos que se suscriban con los proveedores, teniendo en cuenta los requisitos legales establecidos.

(v) Establecer los procesos relacionados con el seguimiento del servicio, la elaboración de los planes de contingencia, incluidas las condiciones de terminación o rescisión del contrato, en caso de funciones o actividades externalizadas críticas.

En la política se establecen las principales funciones y responsabilidades de los principales actores como el Consejo de Administración, Comisión de Auditoría, Comité de Dirección, Comité de Riesgos, Dirección de Área de Compras y Gestión de la Externalización Organización, Dirección de Control de Riesgos, Dirección de Área de Asesoría Jurídica, Dirección de Área de Seguridad Digital y Continuidad, Departamento de Cumplimiento Normativo, Departamento de la Oficina de Privacidad y Unidades de Negocio.

Cabe citar finalmente que el Grupo no dispone de funciones fundamentales externalizadas. Cualquier función de este tipo, que se desee externalizar, además de ser aprobada por el Consejo de Administración, deberá desarrollar los requerimientos mínimos necesarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos en la política de dicha función fundamental.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Informe de Gestión

La Dirección de Área Económico-Financiera, es la responsable de definir y mantener el Manual de Políticas Contables del Grupo. Igualmente, es el responsable de resolver las dudas y/o conflictos derivados de su interpretación, así como de su actualización en caso de modificaciones normativas.

Las novedades en materia contable se comunican a los departamentos o áreas afectados con el fin de que adapten el registro de las operaciones a lo indicado en el Manual y en cumplimiento de las normas. Al menos una vez al año, se lleva a cabo una revisión del Manual para verificar que el contenido del mismo es acorde con toda la normativa vigente que sea de aplicación.

4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo posee las siguientes aplicaciones informáticas que son empleadas y sirven de soporte para generar la Información Financiera:

- (i) NAVISION: Solución de Gestión empresarial integrada que soporta la actividad de contabilidad de las entidades participadas.
- (ii) SAP: Sistema informático para la administración empresarial, donde se registran la contabilidad bajo criterios de normativa local.
- (iii) HFM: Aplicativo de consolidación compartido con el accionista mayoritario. Soporta la actividad de carga y proceso completo de consolidación de los Estados Financieros del Grupo. En esta aplicación se homogeneizan los estados financieros de las diferentes entidades del grupo y se introducen los ajustes necesarios de conversión de normativa local española a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(iv) SAP BPC: Sistema informático de presupuestación para la realización de presupuestos, planificación, previsión y control presupuestario.

La elaboración de los estados financieros consolidados es un proceso responsabilidad del Área Económico Financiera, cuyo objetivo fundamental es la emisión del balance y cuenta de resultados consolidadas del Grupo con el fin de reportarlo a los accionistas. Existe otra información consolidada que se reporta según el periodo de elaboración de los estados financieros y las necesidades de información de los accionistas (documentación para el regulador, SCR y cuentas anuales).

Periódicamente, a través de los distintos aplicativos anteriormente indicados y mediante los controles de revisión de la información de cierre, se verifica que toda la información financiera posee formatos homogéneos para su aplicación por todas las áreas de la Sociedad dominante y todas las entidades que pertenecen al Grupo.

5. SUPERVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría, así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo, se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Informe de Gestión

Las actividades de supervisión desarrollados por la Comisión de Auditoría en relación con el SCIF se han descrito en el punto 1.1. anterior.

La Política de Auditoría Interna establece las principales competencias y responsabilidades de esta Función, así como las directrices y procedimientos que rigen el desempeño de la misma y los deberes de información, siendo su función principal la de comprobar la eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno del Grupo.

Las actividades de Auditoría Interna comprenden, entre otras:

- (i) La elaboración de un Plan de Auditoría basado en un análisis de riesgos que considere todas las actividades y el sistema de gobierno de la Entidad. Este Plan es aprobado por la Comisión de Auditoría, notificándose posteriormente al Consejo de Administración.
- (ii) La ejecución de los trabajos incluidos en el Plan de Auditoría.
- (iii) La emisión de los informes de auditoría y la comunicación a la Dirección y a la Comisión de Auditoría de las conclusiones y recomendaciones derivadas de los trabajos de auditoría realizados.
- (iv) El seguimiento del grado de implantación de las recomendaciones y de los planes de acción puestos en marcha para dar cumplimiento a las mismas, informando de dicho seguimiento en la Comisión de Auditoría.

En relación con el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera del Grupo, la Función de Auditoría Interna apoya a la Comisión de Auditoría en sus tareas de supervisión de este sistema.

El alcance del trabajo realizado en esta materia comprende aspectos tales como la evaluación de determinados aspectos relacionados con el entorno de control sobre la información financiera en el Grupo, la

revisión del diseño y funcionamiento de una muestra de actividades de control, el seguimiento del proceso de certificación interna ascendente de la elaboración de la información financiera que se realiza desde la Subdirección Económico-Financiera y Control de Gestión o el seguimiento de la implantación de las recomendaciones.

Las conclusiones de este trabajo son comunicadas a la Comisión de Auditoría junto con las recomendaciones observadas, los planes de acción acordados con las áreas responsables y las fechas de implantación de los mismos.

La Dirección de Área de Control Financiero y Gobierno Fiscal, informa trimestralmente al Comité de Riesgos y a la Comisión de Auditoría del resultado del proceso de certificación interna ascendente de la información financiera y de los siguientes puntos, si se producen:

- (i) Principales modificaciones que se hayan podido producir en el perímetro del sistema de control interno de la información financiera.
- (ii) Resumen de las principales incidencias detectadas en el proceso de evaluación y el detalle de los planes de acción que se haya considerado conveniente realizar.
- (iii) Seguimiento de los planes de acción establecidos.

5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Informe de Gestión

Como se indica en el punto 1.1., la Comisión de Auditoría se apoya para desarrollar sus funciones en Auditoría Interna, en los auditores externos y en otros profesionales y personal.

En el apartado anterior 5.1. se ha mencionado la información que Auditoría interna presenta a la Comisión de Auditoría en relación con la revisión que realiza sobre el SCIIF del Grupo.

Por su parte, los auditores externos mantienen comunicación constante con la Subdirección General Económico-financiera y Control de Gestión y con la Comisión de Auditoría. Con esta última, se mantienen al menos tres reuniones anuales para planificar el trabajo del ejercicio en curso, señalar el resultado de sus revisiones y finalmente para trasladar las recomendaciones como resultado de su trabajo, incluyendo las detectadas en el ámbito de control interno y SCIIF del Grupo.

En función de las recomendaciones recibidas, la Sociedad dominante elabora un plan de acción con el objetivo de mitigar o corregir las debilidades observadas. Anualmente el estado de implantación de las recomendaciones reportadas por Auditoría Interna y auditores externos se reporta a la Comisión de Auditoría.

6. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

No existe otra información relevante que señalar.

7. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Informe de:

7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información acerca del SCIIF del Grupo incluida en este documento, será revisada por parte del auditor externo. El informe realizado por el auditor externo, será incorporado al resto de documentación para su posterior envío y/o publicación.

Nota: Este documento es una maquetación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Grupo SegurCaixa Adeslas. Para cualquier posible diferencia con el original prevalecerá siempre la versión presentada en el Registro Mercantil.